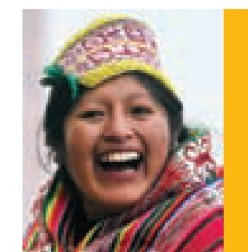
DOMINGO 29 DE JULIO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.826 — 200 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO **Bs 8**, RESTO DEL PAÍS **Bs 10**

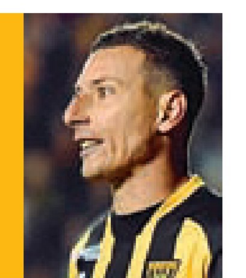
Página SIETE

Diario nacional independiente



KALLAWAYAS Chari y Lagunillas, la botica natural y medicina ancestral / 24-25

CAMPEONES Bolívar recibe a Aurora (16:00) y el Tigre visita a Guabirá (15:00)



www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete


@pagina_siete

Intención de voto coloca a Morales con un 27% y a Carlos Mesa con 25%

ENCUESTA Ese resultado en las elecciones obligaría a ir a una segunda vuelta en la que el vocero de la causa marítima obtendría el 48% de los votos y el Presidente lograría un 32%. / 2- 6

COMICIOS El 40% no votaría por el Primer Mandatario

DECISIÓN / 10
Perú anuncia un referendo para reforma judicial ante la crisis

IDEAS
Iberoamérica le imprime su sello a la Feria del Libro 2018

GRANO / 8
Alertan sobre la llegada de arroz de plástico a Potosí y La Paz

COMERCIO 32-33
Vecinos de Zona Zona (Palca) estrenan anhelado camino a La Paz

Freddy Barragán / Página Siete



TRADICIÓN Más de 68 fraternidades demostraron lo mejor de las danzas nacionales, aunque hubo baches prolongados entre bailes. / 46

La Entrada de la "U" al ritmo del zapateo potosino

EXIJA GRATIS





El **28%** de los encuestados señala que la gestión del presidente Evo Morales Ayma es buena.

Data SIETE ● ENCUESTA

● PERCEPCIÓN El 25% tiene poca confianza, 23% mucha desconfianza y sólo 9% dice que tiene mucha confianza.

La encuesta fue realizada en las áreas urbana y rural del país

El 40% considera la gestión de Evo como "ni buena ni mala"

Cándido Tancara / La Paz

El 40% de la población encuestada por la empresa Mercado y Muestras para **Página Siete** califica la gestión del presidente Evo Morales como "ni buena ni mala".

A la pregunta: ¿Cómo califica la gestión de Evo Morales como Presidente del país, como muy buena, buena, mala, muy mala? El 40% respondió que la gestión de Morales no es ni buena ni mala, el 28% calificó su gestión como buena, el 20% como mala, el 7% la calificó como muy mala y el 5% consideró como muy buena su gestión.

Respecto a la confianza o desconfianza, el 25% de los encuestados dijeron tener "poca confianza" en el también principal dirigente de las Seis Federaciones de cocaleros del trópico cochabambino, quien bordea los 13 años de gobierno sin interrupción.

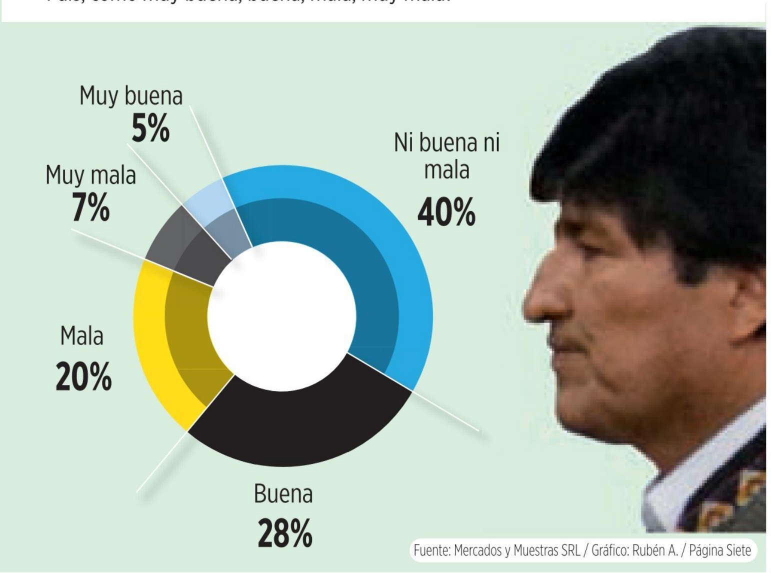
A la consulta: ¿Usted tiene confianza o tiene desconfianza en Evo Morales? (si tiene confianza) ¿Y tiene mucha confianza o poca confianza? (si tiene desconfianza) ¿Y tiene poca desconfianza o mucha desconfianza? El 25% respondió que tiene poca confianza, el 23% mucha desconfianza, el 22% poca desconfianza, el 21% ni confía ni desconfía, el 9% de los encuestados expresaron que tiene mucha confianza en el Jefe de Estado y el 1% no sabe o no responde.

La diputada del Sonia Brito (MAS) sostuvo que no es cierto que la gente no confíe en Morales, pues la muestra está en las concentraciones masivas durante la entrega de obras. "La mejor encuesta es la presencia multitudinaria de gente cuando el presidente Morales entrega obras", añadió. Sostuvo que la gestión es destacada por investigadores internacionales.

El analista Gustavo Pedraza considera que los porcentajes señalados en la encuesta demuestran el "sentimiento de rechazo hacia el presidente Morales" porque "él no obedeció su mandato" y "tiene la decisión de quedarse contra la voluntad del pueblo". También considera que Morales se muestra cada vez más autoritario; por ejemplo, cuando sugirió sacar a "chutazos" a quienes defienden el 21F en el área rural o cuando manda a arrestar a integrantes de una banda de músicos del Ejército por no tocar una "diana" cuando él convierte goles.

Califican gestión de Evo ni buena ni mala

¿Cómo califica la gestión de Evo Morales como Presidente del País, como muy buena, buena, mala, muy mala?



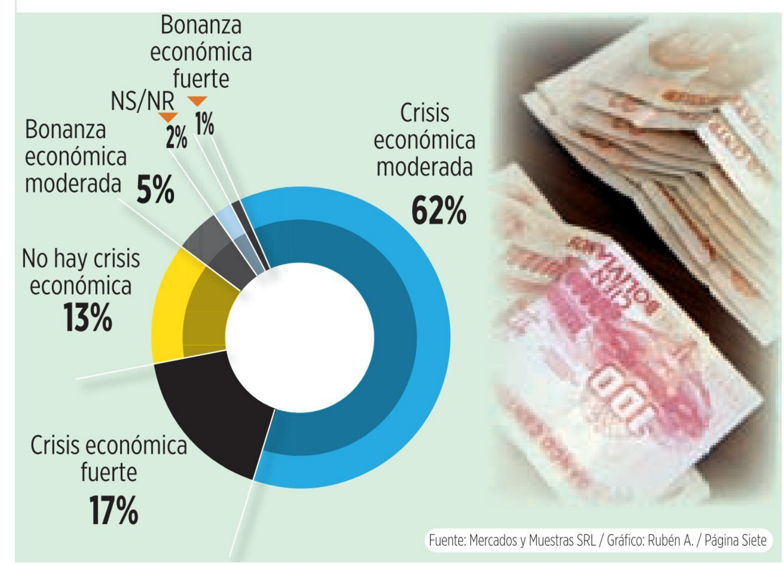
Expresan poca confianza en Evo

¿Usted tiene confianza o tiene desconfianza en Evo Morales? (SI TIENE CONFIANZA) ¿Y tiene mucha confianza o poca confianza? (SI TIENE DESCONFIANZA) ¿Y tiene poca desconfianza o mucha desconfianza?



El país tiene una crisis económica moderada

Cómo cree que está la situación económica por la que atraviesa el país, está en:



Para el 62%, hay crisis económica moderada

El 62% de los personas consultadas cree que la situación económica por la que atraviesa el país se encuentra en una crisis moderada, de acuerdo con los resultados de la encuesta realizada por la empresa Mercado y Muestras para el diario **Página Siete**.

El 17% de las personas hablan de una crisis económica fuerte, 13% opina que no hay crisis económica, 5% dice que hay una bonanza económica moderada, 2% no sabe o no responde y 1% señala que hay una bonanza económica fuerte en el país.

El director del Programa de Maestría en Gestión y Políticas Públicas (EPC-UCB), Gover Barja, sostiene que la crisis económica en el país está en construcción debido a varios factores, entre ellos que Bolivia aún no tiene las reservas de gas natural incrementadas como para negociar un nuevo contrato con el Brasil.

El analista Gustavo Pedraza señala que la crisis económica moderada se observa en la gente que tiene menor capacidad de compra, porque los ingresos perdieron su valor adquisitivo.

Ficha técnica

▶ **Muestra** • La encuesta se realizó a nivel nacional, urbano y rural. La muestra fue de 800 casos. El tamaño de muestra, de acuerdo con el teorema de intervalos de confianza, tiene un margen de error de ± 3,47% y una confiabilidad de 95%.

▶ **Tamaño** • La muestra se distribuyó en las nueve capitales de departamento más la ciudad de El Alto y ciudades intermedias.

▶ **Sistema** • El sistema de muestreo utilizado fue el aleatorio simple, probabilístico, polietápico, estratificados y por cuotas.

▶ **Tiempo** • Se realizó los días 14, 15, 16, 17 y 18 de julio 2018. La población objetivo, mayores de 18 años.

Punto de vista

GOVER BARJA Director de la GPP, de la EPC-UCB

La crisis está en construcción

No creo que la gente tenga realmente sensación de crisis pero la crisis está en construcción lentamente. No se está haciendo lo suficiente para evitar la crisis potencial.

En el sector de hidrocarburos ya deberíamos tener las reservar probadas incrementadas, ya deberíamos haber incrementado nuestras reservas probadas para negociar el nuevo contrato con Brasil. Mientras no tengamos eso estamos aumentando nuestra propia potencial crisis económica.

Lo otro es que tenemos que volcar los esfuerzos de promoción de inversión hacia los sectores agrícola, agroindustrial y manufacturero; debemos potenciar a esos sectores.

No estamos haciendo mucho, tenemos que potenciar a esos sectores que constituyen la economía nacional. Mientras más tardemos en hacerlo nosotros mismos nos estamos exponiendo a una crisis creada por nosotros mismos cuando podríamos evitarla.



ENCUESTA

El 22% de los encuestados considera legal el fallo del TCP que avala la reelección indefinida de Evo.

Cándido Tancara / La Paz

Analistas hablan del desgaste de Evo por los casos Quiborax y otros

El 40% no votaría por Evo y el 70% no quiere su reelección

VOTO En porcentajes mucho menores la gente dice que no daría su voto a Samuel (13%), Tuto (12%), Costas (7%), Mesa (5%), Patzi (2), Albarracín (2%) y Revilla (1%).

El 40% de los encuestados señala que no votaría por el presidente Evo Morales en las elecciones de 2019 y el 70% considera que es ilegal la decisión del Tribunal Constitucional Plurinacional que permite la reelección indefinida del actual mandatario, pese a que un referendo de 2016 rechazó la repostulación del Jefe de Estado, según la encuesta realizada por la empresa Mercado y Muestras para **Página Siete**.

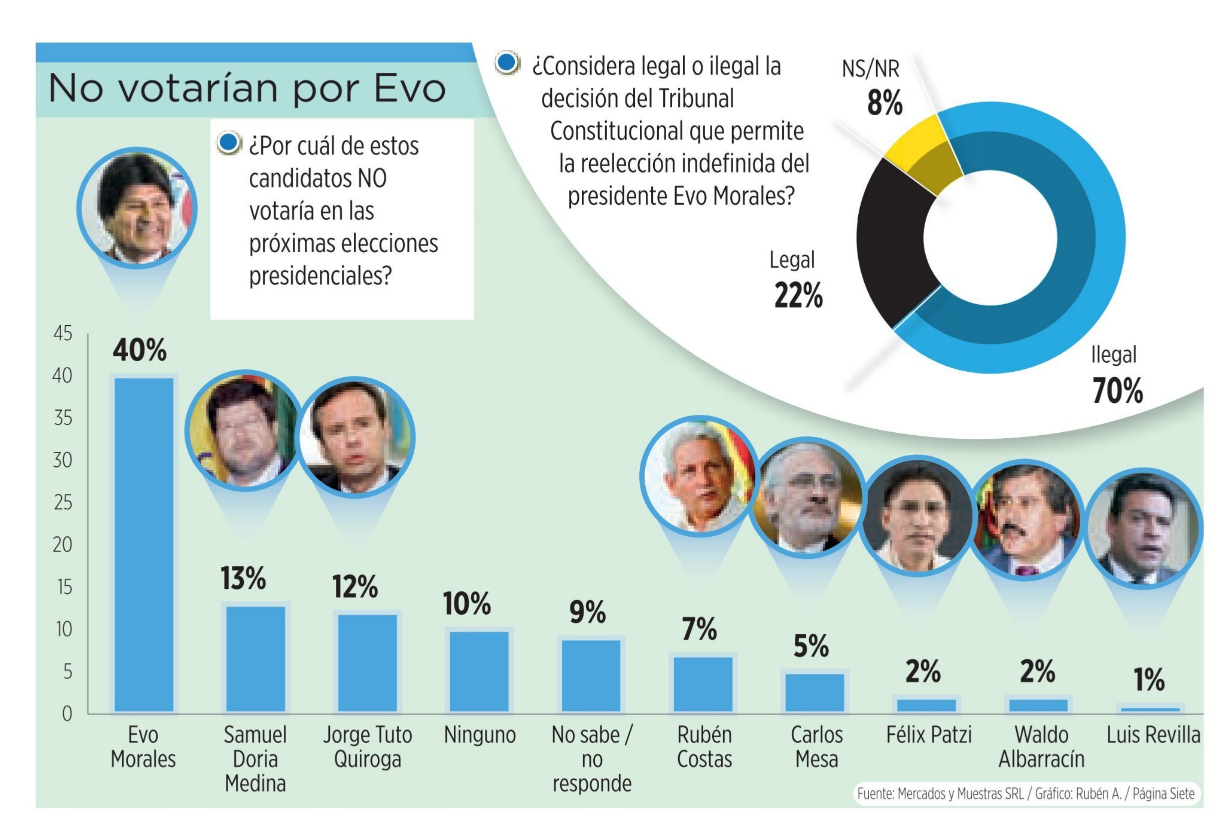
A la pregunta: ¿Por cuál de estos candidatos no votaría en las próximas elecciones presidenciales?, el 40% de los encuestados dijo que no votaría por Morales; 13% no lo haría por Samuel Doria Medina; 12% no por Jorge Quiroga; 7% no por el gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas; 5% no lo haría por el expresidente Carlos Mesa; 2% por el gobernador de La Paz, Félix Patzi; 2% por el rector de la UMSA, Waldo Albarracín; y 1% no por el alcalde de La Paz, Luis Revilla.

El analista político Gustavo Pedraza consideró que la población mantiene su desaprobación hacia el gobierno de Morales, de manera paulatina, con relación al 2014 y 2015 cuando atravesaba sus mejores momentos y alcanzaba el 70%.

Manifestó que si hoy fueran las elecciones, el MAS dejaría de ser Gobierno, porque soporta un desgaste, como es natural después de casi 13 años de gobierno continuado, por los múltiples hechos de corrupción denunciados: Fondo Indígena, compra de barcazas chinas, justicia sometida al MAS, caso Quiborax, etc.

La diputada del gobernante MAS, Sonia Brito, rechazó que los encuestados digan que no votarán por el presidente Morales. "Nunca en el país hubo una gestión tan grande como la de Morales que tiene la capacidad de entregar una obra cada día o a veces más, entre carreteras que integran regiones, megaobras que tienen relación con el desarrollo humano y la inclusión de sectores postergados en el pasado y que ahora toman decisiones".

Afirmó que la gestión del gobernante MAS es destacada por investigadores y organismos internacionales. Sostuvo que el "país ha salido de la extrema pobreza" en los últimos años, y por tanto "no se puede hablar de crisis", todo lo contrario, "Bolivia ha transformado su economía, su política y su gente tiene más alternativas y oportunidades de trabajo y bienestar".



70% rechaza reelección

A la consulta: ¿Considera legal o ilegal la decisión del Tribunal Constitucional que permite la reelección indefinida del presidente Evo Morales? El 70% respondió que la decisión es ilegal, 22% considera legal y 8% no sabe o no responde.

El 28 de noviembre de 2017, los miembros del Tribunal Constitucional, en sala plena, resolvieron que el presidente Morales sea candidato de manera indefinida, pese a que el 21 de febrero de 2016 el 51,3% del electorado dijo "No" a una nueva reelección del Jefe de Estado.

Las plataformas ciudadanas, en el denominado I Congreso Nacional, realizado en Cochabamba, declararon "dictador" al presidente Morales por no respetar el resultado del 21 de febrero de 2016. Prometieron no descansar con el grito de "Bolivia dijo No". Anunciaron que se trasladarán a Potosí, donde este 6 de agosto se celebrará los 193 años de la fundación de Bolivia.

Punto de vista

MARCELO AREQUIPA
Analista político

Evo sufre desgaste

Que el 40% no votaría por Evo sin duda refleja más bien un proceso de desgaste de la gestión de Evo Morales; es posible que el voto duro en contra se haya incrementado producto de un montón de circunstancias y coyunturas.

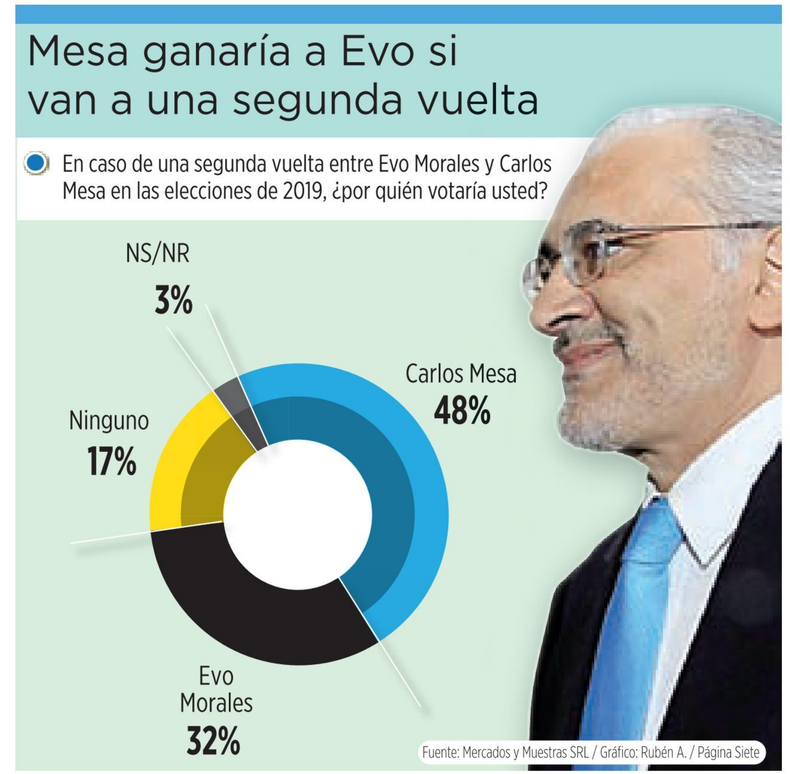
Incluso me animaría a relativizar pensando que es tal vez un poquito menos, pero creo que va mucho en sintonía con el proceso de desgaste histórico de la figura de Morales.

Respeto al 70% que no quiere la reelección, creo que viene mucho a tono con lo que está pasando en el caso Quiborax y lo que ha ocurrido en el último año, después del fallo del TCP (que avala la reelección indefinida). El resultado del 21F te parte por la mitad a la población, pero me parece que las decisiones que se han tomado a lo largo del tiempo, además de los desaciertos del presidente Morales de la última gestión, aceleran un poco la idea de que el 70% no quiera la reelección. Es decir, el 70% es un ideal y 40% lo concreto.

Data SIETE ● ENCUESTA

En el balotaje, Mesa lograría la silla presidencial con el 48% sobre Morales, quien obtendría el 32%.



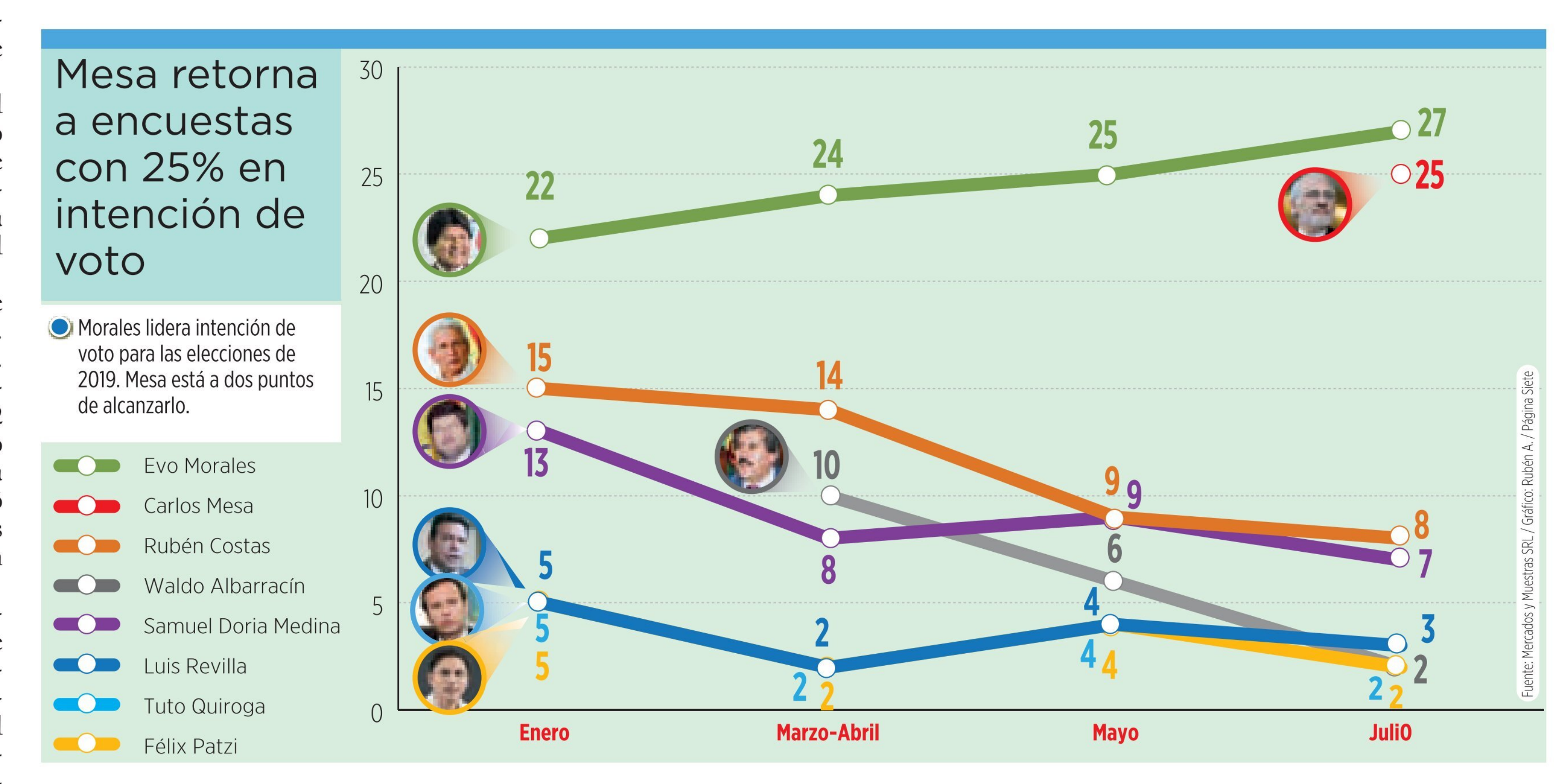


Beatriz Layme / La Paz

En la intención de voto, Morales obtiene el 27% y Mesa, el 25%

Mesa retorna a las encuestas y ganaría a Evo en segunda vuelta

● CRITERIO En el MAS dicen que el apoyo se debe a que "se está victimizando" por el caso Quiborax. La oposición cree que el respaldo se debe a la defensa de la democracia.



Después de casi ocho meses, el nombre del expresidente Carlos Mesa reaparece y se ubica entre los favoritos, pues en intención de voto obtiene el 25%, dos puntos por debajo del presidente Evo Morales, quien logra el 27%.

Ese resultado, según la encuesta que realizó la empresa Mercados y Muestras para **Página Siete**, obligaría a ir a una segunda vuelta, en la que Mesa, vocero de la causa marítima, ganaría y se haría de la silla presidencial con el 48%, mientras que Morales obtendría el 32%.

El senador Ciro Zabala, del Movimiento Al Socialismo (MAS), afirma que el triunfo de Mesa -de acuerdo con la encuesta de intención de voto- se debe a que "se está victimizando" por el caso Quiborax.

"Un pueblo consciente tiene su corazoncito hacia la víctima. No es nada raro que eso suceda. Obviamente aquel que ha gobernado se ha desgastado por 12 años en el poder; por lo tanto, no me parece nada raro que Mesa gane en las encuestas", expresó Zabala, quien asegura que los datos del trabajo de campo serán revertidos en 2019.

Morales, de acuerdo con el resultado del referendo del 21 de febrero de 2016, está inhabilitado para postularse en las próximas elecciones de 2019, pero el Tribunal Constitucional Plurinacional -en noviembre de 2017- determinó dar vía libre a la reelección. Es así que el Tribunal Supremo Electoral tiene la última palabra sobre si el Jefe de Estado, proclamado por el MAS, puede ser candidato presidencial en los comicios de 2019.

La diputada de oposición Lourdes Millares consideró que el triunfo de Mesa se replicará en las urnas en 2019, debido a la persecución política "sañuda" que sufre de parte del Gobierno por el hecho de que "tomó una posición más activa por la defensa de la democracia, y eso es lo que la ciudadanía busca".

Millares sostuvo que el Gobierno acelera el caso Quiborax con el objetivo de desgastar y desprestigiar la imagen de Mesa. "El MAS tomó la decisión de aniquilar políticamente a Mesa, pero lo que logró el oficialismo es convencer a la ciudadanía de que el vocero de la causa marítima es una víctima más", afirmó.

El diputado Édgar Montaño (MAS) admitió que el tema polémico Quiborax "hace crecer a Mesa" y por esa situación la oposición insiste en llevar el proceso a la arena política y no así mantenerlo en el campo jurídico.

"Llevan al campo político y hacen crecer a Mesa. Él dijo muchas veces que no será candidato, pero si fuera en 2019 ya debería de estar trabajando en la propuesta alternativa en temas económicos, sociales", agregó Montaño.

De acuerdo con la encuesta de intención de voto, el tercer lugar es para la opción "ninguno", pues logra el 16% de respaldo. El gobernador cruceño y líder de los Demócratas, Rubén Costas, obtiene el 8% de apoyo; mientras que el jefe de Unidad Nacional, Samuel Doria Medina, consigue el 7%; y Luis Revilla, el 4% (ver infografía).

Data SIETE ● ENCUESTA

La opción "ninguno" obtiene el 22% de apoyo, según la intención de voto.

El 22% de los consultados escogió la opción "ninguno"

Sin Mesa como candidato, Morales ganaría con el 27%

● **GESTIÓN** Legisladores del MAS no creen en las encuestas. Afirman que el Presidente obtendrá votos por encima del 60% por las obras que ejecutó en 12 años de gobierno.

Beatriz Layme / La Paz

Si en las elecciones de 2019 el expresidente y vocero de la causa marítima Carlos Mesa decidiera no postularse, el presidente Evo Morales ganaría las elecciones con el 27% de apoyo, según la encuesta que realizó Mercados y Muestras para **Página Siete**.

La opción "ninguno" -según la intención de voto- quedaría en el segundo lugar con el 22%. Mientras que Samuel Doria Medina, empresario y líder de Unidad Nacional, lograría el tercer puesto con el 14%, y en cuarto lugar se ubicaría el gobernador y jefe de los Demócratas, Rubén Costas, con el 9% (para más detalles ver la infografía).

El también historiador y periodista descartó en reiteradas oportunidades que será candidato a la Presidencia. La primera vez lo hizo cuatro días después de que el Tribunal Constitucional Plurinacional resolviera dar luz verde a la reelección vitalicia. Aunque cinco meses después, en mayo, abrió la posibilidad.

En tanto, Morales busca un cuarto mandato pese al referendo que le negó esa posibilidad el 21 de febrero de 2016, cuando el 51,3% de la población dijo "No" a la reelección.

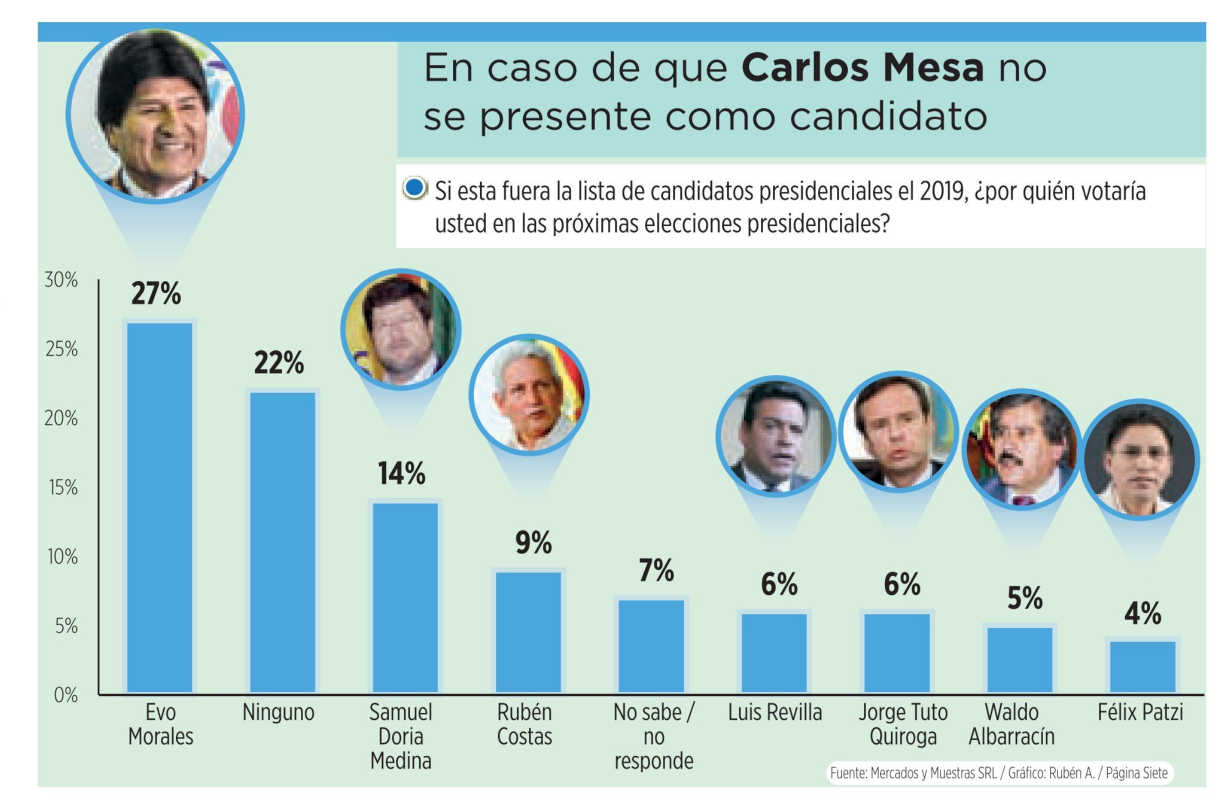
Beto Astorga, del colectivo ciudadano Otra Izquierda es Posible, exige al Tribunal Supremo Electoral inhabilitar a Evo como candidato presidencial por respeto al voto del soberano que dijo "No" a la reelección. "El 21F se respeta porque Bolivia dijo No. En democracia, lo más importante es el voto del soberano y eso debe hacer cumplir el Órgano Electoral", señaló Astorga.

El diputado Elmar Callejas (MAS) no cree en las encuestas. Afirma que Morales obtendrá un respaldo que estará por encima del 60%, debido a los proyectos y obras que ejecutó en 12 años de gobierno. "Un buen Gobierno debe ser premiado con una reelección, y el Presidente hizo todos los méritos para ello", indicó Callejas, quien recordó la sentencia del Tribunal Constitucional que dio luz verde a la reelección indefinida de Morales.

El Presidente ganó su primera elección en 2005 con el 54% de los votos, revalidó el cargo en 2009 con el 64% de sufragios, y volvió a ser reelecto en 2014, con el 61% de respaldo.

El senador Omar Aguilar (MAS) aseguró que los resultados de las encuestas son la fotografía del momento, y que el supuesto apoyo de 27% en la intención de voto, que registra la encuesta, se revertirá en 2019.

"La oposición usa la estrategia de la mentira, la difamación, la misma estrategia del 21F, que posiblemente por esa situación rechazaron la postulación del Presidente", dijo Aguilar, quien considera que Morales tiene "gran apoyo del pueblo" y prueba de ello es que en los Yungas fue bien recibido, pese a amenazas de algunos dirigentes.



Punto de vista

YERKO ILICH
Cientista político

Evo no puede ser candidato

El hecho de que el presidente Evo Morales esté liderando la intención de voto con un bajo porcentaje, en relación con las pasadas elecciones generales y encuestas, significa que debe reconstruir su partido político.

Puede ser como la regeneración, la reintención de lo que es él como marca política. En la medida en que él esté ligado al MAS-IPSP para permanecer en el poder, eso le podría significar menos votos.

Pero debe quedar claro que el presidente Morales no puede ser candidato en las elecciones de 2019, así lo manda el resultado del referendo del 21 de febrero de 2016, cuando una mayoría de votantes dijo "No" a la reelección.

Ahora bien, la cantidad de indecisos, que es del 22%, refleja el inicio de lo que son las temporadas electorales. Lo mismo sucedió en las pasadas elecciones. Al principio, una encuesta mostraba que existía entre un 17 y 28% de gente indecisa.

Lo que se considera gente indecisa son aquellos que se reservan su cualidad de voto para las últimas semanas, para la recta final, lo que hace la competición de las elecciones altamente desgastante.

Considero que el nombre del Presidente no debería de figurar en las encuestas como candidato, esto en cumplimiento de lo que establece la Constitución Política del Estado. El hecho de que no esté en las encuestas sería grato, debido a que se estaría respetando el voto del ciudadano.

Data SIETE • ENCUESTA

Si García Linera es el candidato del partido azul en 2019 obtendría 15% de apoyo, por debajo del 40%.

Beatriz Layme / La Paz

La opción "ninguno" obtendría un 20% de respaldo

Sin Morales en la papeleta, Mesa alcanzaría un respaldo del 25%

• ELECCIONES 2019 En un escenario en el que ni Mesa ni Morales postulen, el vicepresidente Álvaro García Linera, como candidato del MAS, obtendría 15% de respaldo.

Si Evo Morales no figura en la papeleta electoral de 2019, el expresidente Carlos Mesa -si es candidato- ganaría las elecciones con el 25% de respaldo, según datos de la reciente encuesta que realizó la empresa Mercados y Muestras para **Página Siete.**

El 20% de los consultados optó por la alternativa "ninguno" de los candidatos (ver infografía adjunta), mientras que el 15% daría su respaldo al vicepresidente Álvaro García Linera, si fuera postulante presidencial del partido oficialista.

El gobernador de Santa Cruz y jefe de los Demócratas, Rubén Costas, quedaría en cuarto lugar, con 9% de preferencia electoral; mientras que Samuel Doria Medina, líder de Unidad Nacional, obtendría el 8%; Luis Revilla, alcalde de La Paz y líder de la agrupación SOL.bo, lograría el 5% (ver primer infograma).

Para el analista político Ilya Fortún, el 25% de respaldo para Mesa, sin que haya confirmado su candidatura para los comicios de 2019, es la razón por la cual el Gobierno arremete en su contra. "Es por eso que se fabricó el caso Quiborax. El Gobierno está seguro de que si Morales participa o no en las elecciones de 2019, le ganará Mesa", dijo.

El también comunicador consideró que el 20% de indecisos se inclinarían a favor de Mesa en la recta final del proceso electoral.

Omar Aguilar, senador del MAS por Chuquisaca, afirmó que el expresidente Mesa no se registrará como candidato para las elecciones de 2019, porque -dijo- es "manipulado" por "partidos tradicionales".

"Carlos Mesa no será candidato sin Evo o con Evo porque está siendo utilizado por actores políticos de la extrema derecha, los dinosaurios de la política. Si Evo Morales no se presentara a los comicios de 2019, ¿creen que Rubén Costas, Tuto Quiroga, Samuel Doria Medina le van a dejar el camino expedito a Mesa? Es imposible, por eso dijo que no será candidato", manifestó Aguilar.

La única forma de ganar al MAS es que Morales no sea candidato en 2019, reflexionó.

El Presidente, según el referendo del 21 de febrero de 2016, está inhabilitado para postular otra vez a la Presidencia.

Franz Torrez, activista del #BoliviaDijoNo de la ciudad de El Alto, sostuvo que el MAS "debe respetar el mandato del pueblo". "Evo Morales no puede ser candidato en 2019 y si no respetan el voto de la mayoría es dictador. Le recomendamos que no provoque al pueblo".





Sin Evo ni Mesa de candidatos

¿Qué pasaría si el vocero de la causa marítima y el Presidente no aparecen en la boleta electoral de 2019? García Linera, como candidato del MAS, obtendría el 15% de respaldo, por debajo del 40% establecido por la Consttitución y la Ley de Régimen Electoral. La opción "ninguno" obtendría un 27% de apoyo.

La diputada Rosa Chuquimia (MAS) señaló que el binomio Evo-Álvaro "es insustituible" y que otra opción no es válida.

El diputado de oposición Wilson Santamaría dijo que "el 'ninguno' significa unidad" y que en estos seis meses que quedan del año se definirá y se buscará un candidato de consenso que permitirá ganar al MAS.

Para su colega opositor, Amilcar Barral, es prematuro hablar de candidatos y "lo único que se tiene asegurado legalmente y constitucionalmente, por mandato del pueblo, es que Morales no será candidato. Ya en su momento las organizaciones elegirán a sus candidatos", dijo.

Punto de vista

ERIKA BROCKMANN Q.
Analista política

Hora de decisiones ¿impostergables?

Hay que lamentar que la encuesta y la coyuntura (juicio por Quirobax) colocan al ciudadano Carlos Mesa, a la comunidad política y al país en su conjunto en una situación límite.

Hasta ahora, era saludable resistir la presión electoralista que impone un MAS en permanente campaña, y evitar exponer prematuramente la cabeza de potenciales candidatos opositores. Todo indica que al MAS le urge acelerar los tiempos políticos para ir aniquilando a sus contendores. Sin embargo, en lugar de colocar a Mesa contra las cuerdas, lo instalaron en el centro de la controversia política, pavimentando, a su favor, el camino para asumir definiciones.

No es casual que ahora el Gobierno matice y que, con un gesto de "perdonavidas", anuncie dar largas a un juicio que "no impedirá su candidatura". Un juicio percibido como injusto y torpe hasta por la exministra de Comunicaciones, alineada al MAS, otros actores dentro del mismo partido de Gobierno y la opinión internacional.

Las definiciones político-electorales a darse el próximo año deben trabajarse con serenidad sin prisa pero sin pausa. No deben confundirse con la ola creciente de defensa del voto del 21F, que debe seguir ampliando la base política y ciudadana de la lucha contra el prorroguismo en el poder.

Las encuestas confirman un momento de disponibilidad ciudadana favorable a alternativas, dado el agotamiento de la propuesta y rol del MAS, una ciudadanía impaciente, que demanda a gritos que Mesa se envalentone, tome una definición porque necesita señales de "certidumbre".

El vocero del mar rechazó las declaraciones de Gonzales

Gobierno redobla arremetida: "Mesa fue, es y será un gonista"

POSTURA El ministro de la Presidencia, Alfredo Rada, sostuvo que el exjefe de Estado "hoy sigue el libreto" de Carlos Sánchez Berzaín.

Página Siete / La Paz

El ministro de la Presidencia, Alfredo Rada, afirmó ayer que el expresidente Carlos Mesa siempre será gonista; y que hoy sigue el "libreto" de Carlos Sánchez Berzaín, exministro de Gonzalo Sánchez de Lozada.

"Carlos Mesa fue, es y será un gonista, que hoy sigue el libreto de Carlos Sánchez Berzaín", afirmó Rada, quien mostró videos tanto de la reciente intervención que tuvo Mesa en la conferencia que dictó en Cochabamba sobre el 21F, como registros audiovisuales de cuando era acompañante de fórmula de Goni.

Rada expresó aquello un día después de que el presidente del Senado, José Alberto Gonzales, afirmara que Mesa se expone ante los partidos tradicionales como una "vedette".

Ayer, Rada subrayó que Mesa formó parte del gobierno de Sánchez de Lozada junto con Sánchez Berzaín, quien -agregó- hace pocos días, lanzó "una proclama".

"Sánchez Berzaín dice 'no hay elecciones en dictadura' y dice 'presentar candidatos ahora es hacerle el juego a la dictadura', ése es el hilo argumental que plantea el señor Carlos Sánchez Berzaín. Exactamente el mismo hilo argumental que Carlos Mesa, en esa conferencia que dictó hace un par de noches en Cochabamba, también lo plantea. Él dice 'no vamos a hacerle el juego al gobierno de Evo Morales'".

"Entonces, lo que acá estamos afirmando y lo que decimos es que las ideas las pone Carlos Sánchez Berzaín, las palabras las pone Carlos Mesa", afirmó la autoridad, antes de mencionar que Mesa "se ha convertido en vocero de esta derecha".

El Ministro de la Presidencia también recordó un episodio del proceso civil que se siguió en Estados Unidos contra Goni, por Octubre de 2003. "En EEUU cuando fue convocado a declarar, el señor Mesa qué dijo en ese momento. Dijo: 'No voy porque ya he dado mi testimonio en un libro que escribí y que se llama *Presidencia Sitiada*'".

Acto seguido, Rada leyó un extracto de la publicación: "Muy bien leamos el libro del señor Carlos Mesa Gisbert, página 71: 'Si hubo algún político contemporáneo que me generó fe, al que admiré, por el que aposté de convicción, ese político fue Goni. Me rendí a su inteligencia, su determinación, arma suicida en su segundo gobierno...'".

Ayer, Mesa respondió, vía Twitter, a Gonzales, quien lo llamó "vedette" y "doncella": "Algunos funcionarios de este Gobierno usan calificativos de un machismo vergonzoso para intentar, vanamente, descalificar a sus adversarios, claros seguidores del espíritu que impregna el ADN de quienes hoy detentan el poder".

Esta semana, el Gobierno decidió "congelar" el trámite para el juicio de responsabilidades, por el caso Quiborax, contra Mesa.

Freddy Barragan / Pagina Siete



El ministro Rada, en conferencia de prensa, ayer.

Página SIETE

Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

El Ministerio de Salud aún no lanzó ninguna alerta

Arroz de plástico llegó a Potosí; en La Paz se controlan mercados

ALERTA Como no conoce el producto, la Intendencia paceña no puede dar sus características. En Potosí se vende en sacos verdes, con la marca Okinawa.

Página Siete / La Paz

El arroz de plástico llegó a las casetas de venta del mercado la Vicuña de la ciudad de Potosí. Los compradores se dieron cuenta de que se trataba del producto cuando intentaron cocinarlo. Lo pusieron en el sartén, comenzó a arder y se convirtió en una masa negra, como carbón, reportó ayer el periódico El Potosí.

Ante la alerta, en la ciudad de La Paz, donde aún no se registró la existencia del producto, la Intendencia Municipal realiza controles en los centros abasto populares, tomando muestras de las diferentes marcas de arroz que se comercializan para someterlos a controles, informó la intendente Velma Vargas.

"En La Paz no hemos encontrado el producto. Estamos realizando un monitoreo constantemente, tomando muestras del arroz que se comercializa en los centros de abasto populares. Hemos verificado que en el mercado paceño sólo se vende arroz de marcas nacionales y los que ingresan desde Argentina", señaló la intendente.

Sin embargo, la autoridad reconoció que como la Intendencia aún no encontró el arroz de plástico en los centros de abasto, no puede brindar sus características para que la población pueda reconocerlo y no lo adquiera.

"No conocemos el producto porque no lo hemos encontrado. Por eso no podemos dar sus características, pero estamos alertas, realizando monitoreos constantes", insistió Vargas.

La intendente aclaró que el Ministerio de Salud y las autoridades competentes aún no emitieron ningún comunicado o instrucción para iniciar medidas de prevención ante la comercialización de este producto. Convocó a la población a contactarse con la línea gratuita 800-140217 si encuentra el producto.

Se investiga el origen

▶ **Envase** • El arroz de plástico que se vendió en Potosí venía envasado en un saquillo verde, con la marca Okinawa.

▶ **Ferias** • El arroz sintético fue adquirido en mercados de abasto populares: la Feria del grano en Quillacollo, Cochabamba, y en el mercado la Vicuña, de la ciudad de Potosí. La vendedora que lo comercializaba dijo que lo compró de la Feria popular.

En Cochabamba lo comieron

Potosí es la segunda ciudad de Bolivia donde se verificó que se comercializa el arroz de plástico. El primer lugar donde se supo de este producto fue en Sipe Sipe, en Cochabamba, donde una mujer denunció que cuando los comenzó a retostar se quemó y se convirtió en una masa negra. Lo compró en la plaza de Granos de Quillacollo, a 180 bolivianos, medio quintal. Ya lo había consumido antes y le provocó dolores de estómago.

Las autoridades municipales de Sipe Sipe decomisaron el arroz de plástico y enviaron una muestra al Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag)

Marca Okinawa

En la ciudad de Potosí también actuaron las autoridades municipales y realizaron un operativo en el mercado la Vicuña, donde, de una de las casetas secuestraron el producto, que en esa ciudad viene en saquillos verdes con la marca Okinawa. La vendedora dueña del puesto dijo que compró el arroz en la Feria popular de la Villa Imperial. Los comerciantes expresaron su molestia por el accionar de la Alcaldía, pero tras recibir la explicación se mostraron sorprendidos.

El Potosí



El operativo municipal en mercado la Vicuña de Potosí, donde se encontró el arroz de plástico.

Ministerio de Comunicación



El SIN incentiva a la población a pedir factura.

La lista de ganadores se publica hoy

Impuestos premia a 391 personas por pedir factura

SORTEO Entraron al sorteo 196.296.018 facturas. Los premios son electrodomésticos.

Página Siete / La Paz

El Servicio Nacional de Impuestos (SIN) realizó el sorteo de la cuarta versión de La factura de la felicidad y premió con electrodomésticos a 391 ciudadanos de los nueve departamentos de Bolivia que pidieron facturas por la compra de un bien o un servicio, entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018.

De acuerdo con un boletín informativo del SIN, los premiados por pedir factura de montos bajos se llevaron televisores, refrigeradores, lavadoras, cocinas y microondas.

"En la lista de premiados se encuentra una persona de apellido Soria, de Pando, que se llevó una lavadora por una factura de 54,90 bolivianos; otra de Tarija, apellidada Iriarte, ganadora de un refrigerador por una factura de 35 bolivianos; y Rodrigo Veliz Cáceres, de Beni, ganador de un televisor por una factura de 5,85 bolivianos", precisa el documento institucional.

Otros premiados por el Servicio de Impuestos Nacionales son Felipe Cárdenas Llanos, de Chuquisaca, que ganó un microondas, por una factura de 17 bolivianos. A él se suma "una persona de apellido Vargas, de La Paz, que ganó una cocina, por una factura de siete bolivianos, y una persona de apellido Mamani, de Cochabamba, que se benefició con una lavadora, por una factura de 12,25 bolivianos".

El sorteo se realizó en la ciudad de La Paz, con la presencia del presidente del SIN, Mario Cazón Morales; el director de la Regional La Paz de la Autoridad de Fiscalización del Juego, Manolo Mantilla; la notaria de Fe Pública, Lorna Cartagena; y representantes de Transparencia Institucional de la administración tributaria.

Mario Cazón remarcó que ingresaron al sorteo 196.296.018 facturas, de las cuales 62.289.808 corresponden a La Paz, 58.354.826 a Santa Cruz y 42.114.156 a Cochabamba.

Para beneficiar a los ciudadanos de los nueve departamentos, Impuesto optó por distribuir los premios de acuerdo con el número de contribuyentes inscritos de cada región.

La lista de los ganadores se publicará hoy, en un periódico de circulación nacional. La nómina también se encuentra en la página web del SIN (www.impuestos.gob.bo).

De acuerdo con información del SIN, la entrega de los premios se efectuará a partir del 14 de agosto de 2018, en las oficinas de las gerencias distritales, gerencias GRACO y agencias tributarias del Servicio de Impuestos de toda Bolivia.

Archivo digital



Una de las plataformas que defiende la reserva.

En abril se aprobó la ley

En Tarija se suman a rechazo a actividad petrolera en Tariquía

CAUSA El Gobierno anunció la suspensión de la exploración, pero YPFB Chaco inició consulta.

ANF / La Paz

Aproximadamente 50 organizaciones, grupos, colectivos ciudadanos y de activistas e instituciones del departamento de Tarija forman parte de la plataforma Unidos por Tariquía, que articula el apoyo desde la sociedad civil a los comunarios de esta reserva nacional de flora y fauna, amenazada por contratos petroleros para la exploración y explotación hidrocarburifera anunciados por el Gobierno.

"Hemos recordado el primer año de nuestra primera marcha. Nadie nos escuchaba, nadie nos prestaba sus oídos, nos sentíamos solos hablando a puertas cerradas; pero hemos logrado conseguir el apoyo. Allá, en Tarija, se han organizado algunas instituciones y grupos. Ahora estamos trabajando en conjunto, coordinando nuestras actividades y seguimos llevando adelante el proceso de lucha", afirmó la dirigente de la Subcentral de Tariquía, Paula Gareca.

Una de las primeras actividades de la plataforma, a través de su comisión legal, fue presentar una acción abstracta de inconstitucionalidad el pasado 5 de julio.

"Para intervenir un área protegida tiene que existir un procedimiento previo; una licencia ambiental que cuantifique el daño que se va a causar en la reserva. El Gobierno no la ha realizado. Más bien han empezado un proceso inverso, firmando contratos", señaló la concejala María Lourdes Vaca, miembro de la plataforma.

La reserva **Tariquía**

Ley • En abril, el Gobierno promulgó la ley que autoriza la actividad petrolera en la reserva natural Tariquía, que tiene una extensión de 24.6870 ha.

Actividades • El Ejecutivo autorizó la exploración y explotación de la reserva a favor de Petrobras, en sociedad con YPFB, en las áreas de Astillero y San Telmo, parte de la reserva natural que se encuentra en el departamento de Tarija.

Según los diferentes pronunciamientos y actas firmadas por la Subcentral Campesina de Tariquía, hasta el momento el Poder Ejecutivo no presentó ninguna ficha ambiental sobre los proyectos de San Telmo y Astillero que tiene anunciado ejecutar. Tampoco se realizó la consulta previa, lo cual vulnera la Constitución y los derechos humanos de los pobladores.

Paula Gareca señaló que en Tariquía se mantienen alertas ante la anunciada intervención en su territorio; sin embargo, denunció intereses por divirlos. "Seguimos en estado de emergencia; aunque también divididos porque vienen a dividirnos", dijo.

En mayo, el Ministro de Hidrocarburos informó que se suspendían las actividades petroleras en la reserva, pero YPFB Chaco procedió a continuar con el proyecto debido, según informó, a la solicitud y el respaldo de los habitantes.

Tiene cinco millones de litros de alcohol para YPFB

Guabirá invertirá 40 millones de dólares para producir etanol

META El ingenio ya realizó pruebas con el biocombustible. Sus ejecutivos aseguran que pusieron a andar vehículos con el alcohol anhidro.

ABI / Santa Cruz

El ingenio azucarero de Guabirá prevé una inversión de más de 40 millones de dólares en dos años para la producción alcohol anhidro (etanol) para el ingreso de Bolivia a la era del biocombustible, dijo el presidente de la empresa, Mariano Aguilera.

"Guabirá tiene planificado invertir algo más de 40 millones de dólares en dos años. Vamos a ampliar la molienda, vamos a pasar de 19.000 a 25.000 toneladas de caña por día para poder producir 150 a 180 millones de litros de alcohol", indicó.

Aguilera precisó que a la fecha Guabirá ya invirtió cerca de nueve millones de dólares para ampliar la producción de caña en 9.000 hectáreas, además de la adquisición de una deshidratadora de alcohol, por unos cinco millones de dólares, para producir un millón de litros por día, que entrará en funcionamiento hasta finales de año.

Cultivo y **molienda**

Alza • Guabirá busca subir la molienda de caña de 19.000 a 25.000 toneladas por día para producir 150 a 180 millones de litros de alcohol. Amplió la producción de caña en 9.000 ha.

"Guabirá, en estos momentos, ya tiene producidos cinco millones de litros de alcohol listos para entregar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos", precisó el empresario.

"Hemos dado a Yacimientos 10.000 litros para que se haga un análisis y vayan vehículos desde Santa Cruz hasta lo más alto del país. Hemos estado en Cochabamba, La Paz, Oruro, Potosí para probar varios vehículos y el resultado fue óptimo. Guabirá puso un vehículo, el más viejo, con 10 años de antigüedad. Fue y volvió con el combustible del alcohol", añadió Aguilera.

El empresario destacó la apertura del Gobierno para que Bolivia ingrese a la era del biocombustible, que permitirá ahorrar recursos al país en la importación de gasolina.

Expresó su confianza en que, para agosto, se pueda tener la normativa y la ley para que el proyecto avance. "Este es un tema que no tiene retro, es como la moto", sostuvo.

El presidente del ingenio Guabirá expresó su confianza en que el avance en la producción de etanol sea exitosa.

"Nos debe ir bien a todos. En este proyecto ganamos todos. Gana el Estado y ganamos los bolivianos al consumir un combustible amigable con el medio ambiente, un combustible de mayor octanaje", afirmó.

Página SIETE
Planeta
planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

La pretendida reforma del presidente Vizcarra tiene cinco puntos

Perú anuncia referendo para reforma judicial ante la crisis

JUSTICIA La propuesta surgió tras el escándalo de audios. El proyecto prevé la reforma del Consejo Nacional de la Magistratura, órgano que nombra jueces y fiscales.

EFE / Lima

El presidente de Perú, Martín Vizcarra, planteó ayer la reforma del sistema judicial mediante un referendo en el que la población tendrá que aprobar las medidas para la elección de magistrados, duramente cuestionados por la revelación de actos de corrupción, entre otros temas como la reelección de congresistas.

Vizcarra abordó las iniciativas que ha propuesto para erradicar la corrupción del Poder Judicial y sus órganos jurisdiccionales durante el mensaje a la Nación que ofreció en el Congreso por el aniversario 197 de la independencia de ese país.

El mandatario recordó que al asumir la Presidencia de Perú, hace cuatro meses, el país estaba sumido en una grave crisis política e institucional, por la renuncia de Pedro Pablo Kuczynski denunciado por vínculos con la empresa brasileña Odebrecht, investigada por los millonarios sobornos supuestamente repartidos en el país.

"Desde el primer día tuvimos claro la magnitud del desafío y también el camino que debemos emprender para superar la crisis", dijo Vizcarra. Sin embargo, el gobernante dijo afrontar ahora nuevos "episodios de gran corrupción" que "han desencadenado una crisis política e institucional sin precedentes".

Vizcarra reiteró que está dando pasos firmes en la lucha contra este flagelo, pero añadió que "en las condiciones actuales la única forma de lograrlo es con un claro apoyo de la ciudadanía, que está indignada con lo que revelan los audios, con los favores, con los negociados oscuros que benefician a unos pocos y que nos cuestan a todos, en especial a los más débiles".

En ese sentido, recordó que hace 18 años, en el gobierno de Alberto Fujimori, los peruanos fueron testigos de uno de los mayores escándalos de corrupción en la "salita del SIN", la oficina del entonces asesor Vladimiro Montesinos en el Servicio Nacional de Inteligencia (SIN) donde grabó a legisladores que sobornó a cambio de apoyar la reelección de Fujimori. Vizcarra explicó que se requiere la reforma constitucional del Consejo Nacional de la Magistratura para reemplazar el actual sistema de elección de sus integrantes por un concurso público de méritos, así como la revisión de los actuales nombramientos, puesto que el Congreso removió a los magistrados, a la vista de los indicios de corrupción.

"Vamos a iniciar el procedimiento para convocar a un referendo para realizar este cambio con la mayor legitimidad posible para la construcción de confianza sobre una institución cuestionada el día de hoy", expresó.

La mayoría en el Congreso está en manos del partido opositor fujimorista Fuerza Popular, razón por la cual Vizcarra sabe que algunas de sus propuestas pueden quedar bloqueadas en el Legislativo y apela al apoyo de la población, que manifestó su rechazo en marchas de protesta.

Añadió que, en el referendo, también consultará a la ciudadanía sobre la reelección de los congresistas, porque la ley prohíbe actualmente la reelección del presidente, los gobernadores regionales y alcaldes.

Asimismo, sobre el financiamiento privado de los partidos y campañas políticas, en vista de las investigaciones que sigue la Fiscalía sobre los exmandatarios y excandidatos que recibieron aportes no declarados de empresas como Odebrecht. "Es nuestra responsabilidad histórica emprender estas reformas", dijo.

AFP



El presidente de Perú, Martín Vizcarra, ayer en su alocución.

Escándalo **judicial**

▶ **Fútbol** • El conflicto judicial ha crecido con la divulgación de nuevas grabaciones, que ahora alcanzaron al fútbol local, tras conocerse una conversación telefónica en la que el exseleccionado Teófilo Cubillas pide ayuda a un cuestionado juez de la Corte Suprema para un prófugo condenado a 16 años de prisión.

▶ **Destituciones** • También le costó el puesto a Orlando Velásquez, el flamante jefe del Consejo de la Magistratura, órgano que designa a jueces y fiscales, así como al ministro de Justicia, Salvador Heresi, quien debía impulsar la reforma judicial de Vizcarra.

▶ **Fiscal** • Los dardos ahora apuntan al fiscal general, Pedro Gonzalo Chávarry, al divulgarse una cuestionada conversación.

Los 5 puntos de la reforma judicial propuestos

Hay dudas de que el presidente de Perú, Martín Vizcarra, pueda llevar a buen puerto la reforma judicial, pues carece de apoyo en el Congreso.

Después de divulgarse audios que revelaron tráfico de influencias y negociación de sentencias en la justicia, la reforma judicial tiene cinco puntos:

-Reforma del Consejo Nacional de la Magistratura, órgano que nombra jueces y fiscales.

- Creación de la Autoridad Nacional de Integridad y Control en el Poder Judicial y en el Ministerio Público, para buscar un cambio sustantivo del Organismo de Control de la Magistratura, que no cumplió el rol que la ley le encomendó para investigar y sancionar a magistrados.

- Incentivar la "probidad" de la abogacía y la transparencia en los tribunales, aplicando sanciones a quienes no cumplan.

- Reforma de la ley orgánica del Ministerio Público y creación de un sistema de fiscales especializados en delitos contra la administración pública, corrupción de funcionarios, lavados de activos y delitos conexos.

- Creación del Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia, que será encabezado por el Presidente e integrado por los titulares del Congreso, Poder Judicial, Fiscalía de la Nación, Tribunal Constitucional, Consejo Nacional de la Magistratura y el Defensor del Pueblo. AFP

Estados Unidos

Declaran emergencia por incendios en California

EFE / Washington

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ayer el estado de emergencia en California y ordenó que el Gobierno federal preste asistencia adicional debido al incendio que desde el 23 de julio asuela la región y que ha obligado a las autoridades a evacuar a cerca de 38.000 personas.

Mediante esta directriz, Trump autorizó al Departamento de Seguridad Nacional y a la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) a "coordinar todos los esfuerzos en las tareas de socorro", informó la Casa Blanca mediante un comunicado.

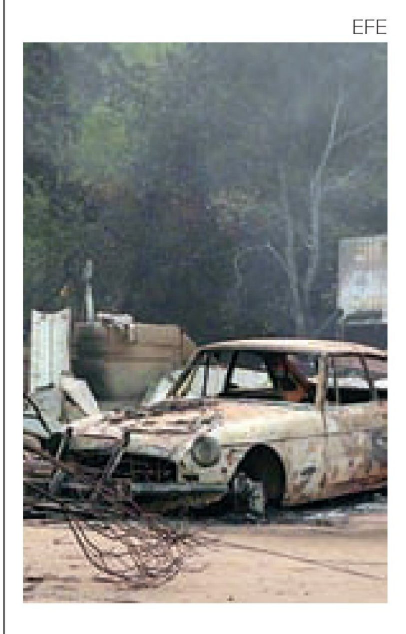
El objetivo de esta medida es "aliviar" el sufrimiento de la población local y prestar asistencia a las autoridades estatales, locales y tribales.

Las altas temperaturas, el ambiente seco y los vientos han propiciado que las llamas se extiendan rápidamente por la costa este del país y el fuego ha arrasado hasta la fecha alrededor de 32.700 hectáreas.

Sólo en el condado de Shasta, cuya ciudad principal, Redding, se encuentra 350 kilómetros al norte de San Francisco, las llamas han destruido 500 edificios y 75 más han quedado dañados.

Además, el incendio acabó el jueves con la vida de un bombero desplegado en la zona, mientras que el viernes murió también un operador de maquinaria pesada. Equipos de prensa reportaron que se observó que docenas de casas no eran más que montones de cenizas.

EFE



El fuego dejó centenares de viviendas en sólo cenizas.

Cancela la compra de vehículos nuevos, una costumbre al inicio de todo gobierno

AMLO quiere quitar "abusivos" privilegios

MÉXICO López Obrador ganará 6.000 dólares mes y ningún funcionario podrá ganar más de esa cantidad.

BBC Mundo / México

Para vivir bien, ¿es suficiente un salario de 108 mil pesos al mes, unos 6.000 dólares? Sí, puede ser la respuesta más común. Pero en México un sueldo de esa magnitud desató un intenso debate. Este será el ingreso mensual del virtual presidente electo Andrés Manuel López Obrador cuando asuma el gobierno, el 1 de diciembre.

Y ningún funcionario podrá ganar más de esa cantidad según el programa de austeridad que AMLO, como se le conoce en el país, quiere aplicar. La estrategia pretende eliminar los privilegios de que gozan jueces, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, legisladores y funcionarios del gobierno federal.

Son prerrogativas como seguro médico particular y sin límites; automóviles nuevos, camionetas blindadas, choferes, guardaespaldas, viajes en helicópteros o aviones privados, y en muchos casos comidas y vinos caros. En un país donde más de la mitad de la población se considera en situación de pobreza, tales prestaciones suelen ser criticadas. De hecho, según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, el salario de los altos funcionarios representa 13 veces las remuneraciones por el Producto Interno Bruto per cápita de los mexicanos.

El promedio de los países miembros es de casi seis veces, y en el caso de EEUU es de cuatro veces. Según el documento, la alta burocracia mexicana es la segunda mejor pagada de América Latina, después de Colombia.

La nueva era

Es el escenario que pretende cambiar el próximo gobierno con los lineamientos para combatir a la corrupción y aplicar una política de austeridad republicana. Contiene 50 temas y acciones para regular la operación del Gobierno y el desempeño de funcionarios y empleados de confianza. El objetivo central es terminar con lo que López Obrador define como "abusos, excesos y dispendio" en el uso del erario. En algunos casos el programa cambia por completo costumbres y gastos que se mantuvieron incluso en los dos gobiernos del opositor Partido Acción Nacional (PAN). Y en otros modifica comportamientos que durante varias décadas se consideraron normales entre los políticos y gobernantes. Dos ejemplos: el lineamiento 28 de la estrategia dice que no se puede "asistir al trabajo en estado de ebriedad ni tomar en oficinas públicas".

El programa también establece, por ejemplo, suspender "por completo fueros y privilegios", así como establecer la obligación a todos los funcionarios de presentar y hacer pública su lista de bienes y propiedades. También cancela la compra de vehículos nuevos o de lujo, una costumbre al inicio de todos los gobiernos del país. Suspende además los bonos y prestaciones especiales, desaparece el gasto para seguros médicos particulares, prohíbe los viajes al extranjero sin permiso o justificación.

AFP



López Obrador asumirá el Gobierno el 1 de diciembre.

Exigen justicia por los muertos (entre 295 y 448) desde abril

Marchan en apoyo a obispos, criticados por Daniel Ortega

MANAGUA Participaron médicos estatales que apoyan a sus colegas destituidos por haber atendido a personas que protestaban contra el régimen sandinista en Nicaragua.

EFE / Managua

Miles de nicaragüenses, en su mayoría católicos, marcharon ayer por las calles de Managua en solidaridad con los obispos de la Conferencia Episcopal, mediadores y testigos del diálogo con el que se espera superar la crisis en el país y que fueron tildados de "golpistas" por el presidente Daniel Ortega.

Durante la denominada "Peregrinación por nuestros obispos, defensores de la verdad y la justicia", los manifestantes ondearon la bandera de Nicaragua y la de la Iglesia Católica, además exigen justicia por los muertos (entre 295 y 448) que han dejado las protestas contra el Gobierno de Ortega. La peregrinación en honor a los obispos y sacerdotes es precedida por la imagen de la virgen de Cuapa, considerada milagrosa por los católicos nicaragüenses y que en 1980, cuando Nicaragua afrontaba el inicio de una guerra civil, según la creencia, se le apareció a un sacristán Bernardo Martínez.

La virgen de Cuapa se apareció al vidente y padre fallecido Bernardo -quien después se ordenó de sacerdote- el 8 de mayo por primera vez y después los días 8 de junio, 8 de julio y la cuarta vez el 13 de octubre de 1980.

En esas fechas Nicaragua afrontaba una guerra civil que concluyó con la desmovilización de más de 22.000 antiguos "contras" antisandinistas durante el gobierno de Violeta Chamorro (1990-1997). Durante la marcha, los feligreses entonaron cánticos y rezaron el Santo Rosario, y gritaron, además "Nuestra Iglesia quiere justicia y paz", "¿Quién causa tanta alegría?, la Virgen María", "La primera que quiere la paz, es la Iglesia", mientras personas en vehículos tocaron sus bocinas en señal de respaldo.

A la manifestación se sumó un grupo de médicos que se solidarizó con los obispos y con la destitución de unos 40 galenos estatales por haber atendido a personas que protestaban en el noroeste de Nicaragua.

AFP



Miles de personas marchan en Managua en apoyo a los obispos que buscan la pacificación.

Entre otros, los nicaragüenses gritan vivas a los obispos ante lo que consideran campaña de desprestigio emprendida por el presidente Ortega en contra de la Iglesia Católica, que ha incluido profanación de parroquias y agresiones verbales y físicas.

Ortega ha arremetido contra los obispos nicaragüenses, que ya han sido objeto de ataques físicos por parte de grupos oficialistas, y los ha llamado golpistas por haber planteado el adelanto a marzo de 2019 de las elecciones previstas en el 2021 en Nicaragua, que atraviesa la crisis más sangrienta desde la década de los años 80, también bajo la presidencia de Ortega.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh) han responsabilizado al Gobierno de Nicaragua por "asesinatos, ejecuciones extrajudiciales, malos tratos, posibles actos de tortura y detenciones arbitrarias", lo que Ortega ha negado. Las protestas contra Ortega se iniciaron el 18 de abril pasado, por unas fallidas reformas a la seguridad social y se convirtieron en un reclamo que pide la renuncia del mandatario, después de 11 años en el poder, con acusaciones de abuso y corrupción en su contra. Nicaragua atraviesa la crisis sociopolítica más sangrienta desde la década de los años 80, con Ortega también como presidente, que se ha cobrado la vida de entre 295 y 448 personas.

Sandinistas apoyan a Ortega

Miles de sandinistas salieron ayer una vez más a las calles para respaldar al presidente Daniel Ortega y expresar su repudio a los "golpistas", como el mandatario tilda a los que protestan contra su gobierno desde el pasado 18 de abril, una crisis que ha dejado entre 295 y 448 de muertos.

A pie, en motocicletas y en vehículos, miles de simpatizantes del Gobierno, entre ellos empleados públicos y miembros de la Policía Nacional, marcharon desde las afueras de la estatal Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) hasta la Rotonda Hugo Chávez, en un recorrido de unos cinco kilómetros.

Durante esa caminata, convocada por el Gobierno para exigir justicia para las víctimas que ha dejado la crisis que atraviesa el país desde hace más de tres meses, expresaron su respaldo a lo que denominan un "proceso revolucionario encabezado por el comandante Daniel Ortega".

"Estoy aquí para apoyar al comandante, el único presidente que ha sabido sacar adelante el país y eliminar la corrupción", dijo a EFE Carlos Daniel Gámez,

---



Militares de distintas fuerzas en Venezuela.

Serían parte de un plan de golpe de Estado en Venezuela

Nueve militares presos por presunto plan golpista

EFE / Caracas

Nueve militares de la Armada de Venezuela fueron privados de libertad por orden de un tribunal militar de Caracas por su presunta participación en un plan de golpe de Estado, denominado "Operación Armagedón", informó ayer el diario Últimas Noticias de línea editorial pro-oficialista.

Los militares que, según el diario que cita un expediente al que tuvo acceso, buscaban "impedir las elecciones presidenciales del pasado 20 de mayo y el asesinato del presidente Nicolás Maduro", se encuentran recluidos en la Dirección de Contrainteligencia Militar (DGCIM).

Los presuntos delitos que se imputan a los militares son "instigación a la rebelión militar, conspiración para el motín y contra el decoro militar".

La publicación señala que este plan estaba dirigido por Luis Humberto de la Sotta, segundo comandante de la 8° Brigada de Comandos del Mar "Generalísimo Francisco de Miranda"; Carlos Gustavo Macsotay Rausseo, comandante del 81 Batallón de Operaciones Especiales "CC. Henry Lilong García"; y por Ruperto Molina Ramírez, comandante del Grupo de Fuerzas Especiales Nº 20.

"Estos tres militares presuntamente captaron al capitán de fragata Luis Alberto Cunes Caldera, a los tenientes de navío Raúl Eduardo Díaz Casado, Ángel José Acosta Pérez, Antonio Julio Scola Lugo; y a los tenientes de fragata Elías José Noriega Manrique y Gustavo Enrique Carrero Angarita", agregó el citado diario. Según dijo el pasado 26 de junio el Parlamento venezolano, de mayoría opositora, en Venezuela hay 152 militares de las distintas fuerzas que están tras las rejas acusados de varios delitos.

Desde el Gobierno venezolano, el propio presidente Nicolás Maduro ha reconocido supuestos planes de "conspiración" dentro de la Fuerza Armada y a finales de mayo pasado ordenó que fuese firmado en los cuarteles un documento que exige lealtad con su régimen.

Chile

Emiten alerta alimentaria por moho en lácteos

AFP / Santiago , Chile

El Ministerio de Salud de Chile emitió una alerta alimentaria nacional por presencia de moho en más de 10.000 unidades de fórmula láctea para bebés prematuros de la marca Nestlé.

En un comunicado difundido el viernes, se informó que "se detectó la presencia de moho fuera de los rangos tolerables" en 10.092 unidades del producto Nan Prematuros o PreNan, de la marca Nestlé, entregado a población vulnerable a través del programa de alimentación complementaria del Ministerio de Salud en todo el país.

Los productos afectados fueron distribuidos entre mayo (9.864) y junio (228) de este año, de acuerdo con la comunicación oficial.

"En poblaciones especialmente vulnerables, como es el caso de los lactantes prematuros, ciertos hongos fuera de los rangos establecidos podrían causar problemas en la salud", alertó la subsecretaria de Salud, Paula Daza, en el comunicado.

Este sábado, en tanto, las autoridades de salud realizaban un operativo de fiscalización en puntos de venta del producto, para verificar que el lote afectado no llegue a los consumidores.

Hasta el momento, no se informó sobre niños afectados por el consumo del producto lácteo.

Nestlé, en un comunicado, señala que "el ministerio (de Salud) decretó una alerta alimentaria como medida precautoria, ya que no hay casos clínicos asociados". Finaliza indicando que "para nuestra compañía, la seguridad y bienestar de nuestros consumidores es una prioridad, por lo cual seguiremos trabajando para aclarar este hecho lo antes posible".

Archivo digital



La marca Nestlé produce leche para bebés prematuros.

Putin dijo que no le gustaba la idea pero que hay que "tomar decisiones cruciales"

En Rusia rechazan aumento de edad de jubilación

AFP /

Decenas de miles de rusos participaron ayer en manifestaciones convocadas en todo el país por el Partido Comunista para protestar contra un proyecto gubernamental para aumentar la edad de la jubilación.

En Moscú, 100 mil personas según los organizadores, participaron en una manifestación contra la reforma, que todavía está en debate en el Parlamento.

Los manifestantes corearon lemas como "¡Putin, no toques nuestra jubilación!" y algunos llevaban pancartas pidiendo "no morir en el trabajo". Hubo manifestaciones en San Petersbursgo, la segunda de Rusia, donde unas 1.000 personas salieron a la calle, algunas con retratos de Stalin.

En Novossibirsk, en Siberia Occidental, la agencia de prensa estatal Tass habló de 1.200 manifestantes, citando datos del ayuntamiento. Las protestas, poco habituales en las medidas que tienen el visto bueno del presidente Vladimir Putin, también han saltado a internet, con una petición que ha reunido 2,9 millones de firmas.

Putin no había hablado de esta medida durante la campaña electoral que lo llevó a la reelección en marzo. En julio su popularidad cayó al 64% frente al 80% de mayo, según el centro ruso de estudios de opinión (VTsIOM).

"Muchos creyeron a Putin cuando decía que no habría reforma de las pensiones. Pero era demagogia. Estoy decepcionada", dijo Irina Ivanova, una manifestante en San Petersburgo.

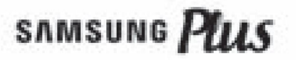
El proyecto de ley prevé aumentar la edad de la jubilación por primera vez en 90 años. Las mujeres se jubilan a los 55 y los hombres a los 60, lo que pasaría a 63 y 65 años, respectivamente. Putin dijo que no le gustaba la idea pero que es necesario "tomar decisiones cruciales".















Página Siete



Comunicamos a todos nuestros Empleadores y Asegurados que en cumplimiento a la Resolución Administrativa AP/DPC/N° 180/2010 de la ex Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones (AP), ahora Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), detallamos a continuación los 100 empleadores que cuentan con mayor número de Cotizaciones en Rezagos:

Empleadores con mayor número de Cotizaciones en Rezagos

N°	Tipo ID	Nro ID	Razón Social	Dpto	N° De Detalles en Rezagos
1	TGN	16	MINISTERIO DE EDUCACION	2	3.072
2	TGN	271	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SANTA CRUZ	7	2.261
3	TGN	15	MINISTERIO DE GOBIERNO	2	2.113
4	NIT	161536023	ATIAN S.R.L.	7	1.694
5	TGN	907	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ	7	1.690
6	TGN	213	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA	2	1.532
7	TGN	353	PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMB	2	1.399
8	TGN	46	MINISTERIO DE SALUD	2	1.338
9	NIT	1014269028	COMPAÑIA INDUSTRIAL MADERERA CINMA LTDA.	7	1.320
10	TGN	903	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA	3	1.252
11	NIT	120539024	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA GUARDIA	7	1.155
12	NIT	180360021	ARMUS LTDA	2	1.079
13	NIT	1024357022	UNIVERSIDAD AUTONOMA "JUAN MISAEL SARACHO"	6	1.072
14	NIT	1023671028	UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX"	5	1.026
15	NIT	1028719026	EMPRESA DE SERVICIOS DE MAQUINARIA PESADA GUTIERRE	7	1.018
16	NIT	1028691022	URRUTIBEHETY LTDA.	7	981
17	NIT	1030807024	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ	7	931
18	NIT	1015173027	EMPRESA AGROINDUSTRIAL LA CHONTA L.T.D.A.	7	918
19	TGN	902	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	2	892
20	TGN	270	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN TARIJA	6	884
21	NIT	1021389025	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA	3	819
22	NIT	1030571027	PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO	7	813
23	TGN	10	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2	787
24	NIT	1028617020	BOLINTER L.T.D.A.	7	783
25	NIT	1020453027	EMPRESA DE CORREOS BOLIVIA ECOBOL	2	730
26	NIT	1030555027	CAJA PETROLERA DE SALUD	7	718
27	NIT	1020571021	CONCORDIA S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA	2	697
28	NIT	1023137020	BEBIDAS S.A. GRUPO INDUSTRIAL DE BEBIDAS S.A.	3	684
29	TGN	91	PODER JUDICIAL	2	678
30	NIT	120125027	CAJA NACIONAL DE SALUD	7	674
31	NIT	120125027	CAJA NACIONAL DE SALUD	2	657
32	TGN	357	PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ	2	637
33	NIT	1026145024	CONTA OIL GAS SERVICE S.R.L.	7	610
34	NIT	1020251027	CONSTRUCCIONES FORTI & LEON S.R.L.	2	609
35	RUC	1367358	INDUSTRIAS AGRICOLAS BERMEJO	6	607
36	NIT	1012051026	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.V. SRL	7	603
37	NIT	175184029	SINOPEC INT. PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A.(SUC.BO	7	598
38	TGN	352	PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	2	586
39	NIT	1027915029	INESCO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.	7	584
40	NIT	1020699020	G4S BOLIVIA S.A.	2	584
41	NIT	1028751025	CARLOS CABALLERO SRL	7	582
42	RUC	8424063	GOLDARC S.R.L.	2	573
43	NIT	1024223027	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA	6	555
44	NIT	178928029	ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA	6	551
45	NIT	120125027	CAJA NACIONAL DE SALUD	5	549
46	NIT	1028037020	UNIVERSIDAD AUTONOMA GABRIEL RENE MORENO	7	521
47	NIT	1020699020	G4S BOLIVIA S.A.	7	519
48	NIT	170128027	EMPRESA AGROINDUSTRIAL TOTAI CITRUS S.A.(TOTAI CIT	7	516
49	NIT	174000025	TECNICAS REUNIDAS TEC LTDA	7	513
50	NIT	1023253025	COMPACTO S.R.L.	3	511
51	NIT	1015165020	AEROSUR S.A	7	509
52	NIT	1023141024	EMP. TECNICA CONSTRUCTORA DE SERVICIOS OLMEDO LTDA.	3	509
53	NIT	175982026	GOBIERNO AUTONOMO DE CHUQUISACA	1	507
54	NIT	1006859022	BOLIVIAN FOODS S.A.	2	498
55	TGN	89	PODER LEGISLATIVO	2	489
56	TGN	267	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN COCHABAMBA	3	484
57	NIT	1015443027	KAISER SERVICIOS S.R.L.	7	476
58	NIT	1028553029	CONDUTO BOLIVIA S.R.L.	7	462
59	NIT	166524027	TECHINT INGENIERIA Y CONSTRUCCION BOLIVIA S.A.	7	455
60	NIT	241626027	SPIECAPAG S.A. SUCURSAL BOLIVIA	7	454
61	NIT	1024065029	PETROSUR	7	450
62	NIT	1030249022	SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS	6	447
63	TGN	906	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA	6	444
64	NIT	1008485024	UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON	3	437
65	NIT	1015217025	AREA SRL. EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS	7	434
66	NIT	1011337020	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLAMONTES	6	433
67	NIT	1015235023	SERVICIOS PETROLEROS BOLIVIANOS L.T.D.A. SERPETBOL	7	429
68	NIT	1006801026	UNITED FURNITURE INDUSTRIES BOLIVIA UNITED S.A.	2	426
69	NIT	121687025	ASC. BOL. DE LA IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPT. DIA	2	411
70	NIT	1026419023	CRUZTEL S.R.L.	7	405
71	NIT	122025022	UNIVERSIDAD PUBLICA DE EL ALTO	2	403
72	NIT	1007429028	SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS	3	395
73	NIT	3262635012	EMPRESA DE SERVICIOS PROFESIONALES	7	392
74	NIT	121003025	SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD TARIJA	6	385
75	NIT	1015551027	COPETROL S.R.L.	7	384
76	NIT	120225020	PLAZA HIPERMERCADOS S.R.L	7	383
77	TGN	905	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSI	5	382
78	NIT	1028163029	CONSTRUCTORA CRUCEÑA LTDA.	7	380
79	NIT	1020071028	UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES	2	376
80	NIT	1025683028	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEGRANDE	7	375
81	NIT	1026565023	COOP. INTEG. DE GANAD. DEL ORIENTE LTDA. COOPEGAN	7	373
82	NIT	1023677029	PREFECTURA DE POTOSI	5	373
83	NIT	122087028	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE WARNES	7	373
84	NIT	1025223023	EMPRESA CONSTRUCTORA VASTOK LTDA.	7	371
85	NIT	1011609020	CONSTRUCTORA ERIKA S.R.L.	6	364
86	NIT	1028691022	URRUTIBEHETY LTDA.	2	364
87	NIT	1022303025	E.M.A.V.R.A	3	363
88	TGN	357	PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ	7	362
89	NIT	719843017	COLEGIO PARTICULAR EUDOLIA TEJERINA	6	361
90	NIT	178822029	POPLAR CAPITAL S.A.	7	360
91	TGN	47	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO	2	356
92	TGN	269	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	5	356
93	TGN	353	PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA	3	353
94	NIT	120125027	CAJA NACIONAL DE SALUD	3	353
95	NIT	1017799029	CENTRO SALUD HOSPITAL "SAN GABRIEL"	2	347
96	NIT	1015159020	CONTRERAS HERMANOS S.A.	7	346
97	NIT	1028627025	HIPERMAXI S.A.	3	345
98	TGN	65	MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIE	2	342
99	NIT	1030709026	HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE COTOCA	7	339
100	NIT	1030169022	SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS - POTOSI	5	334

¿Qué son los Rezagos?

Los Rezagos son contribuciones depositadas en una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), pero que no tienen identificación o respaldo suficiente y satisfactorio para ser acreditados en una Cuenta Personal Previsional, por tanto estos no figuran en los Estados de Ahorro Previsionales que son distribuidos o que puede obtener en las AFP.

¿Cómo verifico si mi(s) contribución(es) se encuentra(n) en rezago?

Verifique que en su Estado de Ahorro Previsional se encuentren todas las contribuciones que su empleador o Ud. haya realizado al Seguro Social Obligatorio y Sistema Integral de Pensiones. En caso de que le falte uno o más contribuciones existen dos opciones para que estos no se encuentren en su Estado de Ahorro Previsional:

1. Que sus contribuciones se encuentren en Rezago o;
2. Que su Empleador no haya realizado el pago de sus contribuciones.

¿Qué debo hacer, si mi empleador realizó mis contribuciones y no se encuentran en mi Estado de Ahorro Previsional?

Si su empleador realizó el pago de sus contribuciones y estos no se encuentran en su Estado de Ahorro Previsional, es muy probable que los mismos se encuentren en Rezago, para ello apersónese por cualquiera de nuestras oficinas regionales para que reciba asesoramiento correspondiente. En caso que su(s) contribuciones se encuentren en Rezago Ud. o su empleador deberán llenar el Formulario de solicitud de Acreditación de Cotizaciones en Rezago (FOSACRE) adjuntando una fotocopia de su documento de Identidad del Asegurado cuya contribución se encuentre en Rezago.

¿Cómo puedo obtener mi Estado de Ahorro Previsional?

Ud. puede recabar su Estado de Ahorro Previsional en nuestras oficinas regionales, solo apersónese con su documento de Identidad u obténgalo a través de nuestra página Web **www.prevision.com.bo**

¿Soy empleador, cómo evito tener Rezagos?

Es importante que evite tener rezagos declarando de manera correcta en los Formularios de Pago de Contribuciones, declare correctamente el número de Cédula de identidad, un nombre y un apellido de cada uno de sus dependientes. Asimismo asegúrese que sus dependientes se encuentren registrados en la AFP.

¿Soy empleador, cómo soluciono los rezagos de mis dependientes?

Para las contribuciones que se encuentran en Rezago debe llenar el correspondiente Formulario de Solicitud de Acreditación de Cotizaciones en Rezago (FOSACRE) adjuntando el documento de identidad del Asegurado por el cual se está levantando el rezago. Solicite asesoramiento adicional a nuestra línea gratuita 800-10-7979 o comuníquese con su Ejecutivo Corporativo.

Le comunicamos que puede descargar de nuestra Sucursal Virtual www.prevision.com.bo las empresas con mayor número de rezagos.









El Gobierno pretende adaptarse al cambio climático que afecta la calidad de la caña

Cuba estudia modificar su calendario azucarero

AFP / La Habana, Cuba

Cuba estudia cambiar el calendario de su cosecha azucarera, que se extiende históricamente de noviembre a abril, para adaptarse al cambio climático que la ha castigado en los últimos años. El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, ordenó realizar un estudio sobre esta situación, y tomar las medidas de adaptación que correspondan, según el diario oficial Granma.

El mandatario solicitó este trabajo a la empresa estatal Azcuba, encargada de la producción azucarera y sus derivados, llevar adelante un estudio con el ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

“Se debe estudiar el comportamiento del clima en los últimos tiempos y su incidencia en la planificación de la zafra azucarera, pues las estaciones están cambiando y tenemos que ser capaces de adaptarnos a ello”, dijo.

Díaz-Canel y el resto del gabinete analizaron los resultados de la zafra de 2017-18, en la cual se produjo “algo más de un millón de toneladas de azúcar”, una cifra menor a lo previsto, dato que no se informó. El presidente de Azcuba, Julio García Pérez, señaló como causas fundamentales del resultado de la cosecha las “afectaciones climatológicas antes del inicio de la contienda; el comportamiento de la lluvia en el periodo de zafra, muy superior a la media histórica, lo cual afectó la calidad de la caña, y la operación en la industria”.

También enumeró otras causas ajenas a los factores climáticos, como “la baja productividad de los equipos de cosecha y transporte, así como deficiencias organizativas y de dirección en general”. Cuba, que fue uno de los grandes exportadores mundiales de azúcar y productor líder por siglos, vio declinar esta industria por bajos precios.

Foto: Archivo digital



La producción de la caña en Cuba fue afectada por lluvias.

Un tribunal de El Cairo, Egipto, emitió el fallo

Egipto: condenan a muerte a 75 personas

AFP / El Cairo, Egipto

Un tribunal de El Cairo dictó este sábado 75 penas de muerte contra militantes islamistas, entre los que había dirigentes de los Hermanos Musulmanes, lo que representa el mayor número de penas capitales pronunciadas en un solo juicio.

Como exige la legislación egipcia, los magistrados consultaron al gran muftí de Egipto sobre estas penas de muerte relacionadas con una manifestación violenta en 2013.

Una vez se pronuncie el muftí, los condenados podrán apelar.

Tras el golpe militar del 3 de julio de 2013 contra el presidente egipcio Mohamed Mursi, el primero elegido democráticamente en Egipto, el país vivió varios meses de confrontaciones violentas, en los que las fuerzas de seguridad reprimieron a los partidarios del islamista Mursi.

El 14 de agosto de 2013, soldados y policías mataron a 700 manifestantes favorables al presidente destituido durante la evacuación de la plaza de Rabaa al Aldawiya y otra plaza en el centro de la capital.

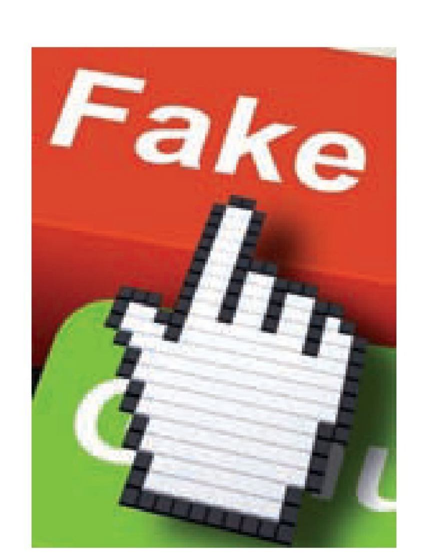
Altos dirigentes de los Hermanos Musulmanes, como Mohamed al Beltaji, Isam al Aryan y Safwat Hijazi, figuran entre los condenados a muerte el sábado, de los cuales 31 fueron juzgados en ausencia.

El tribunal de El Cairo pronunciará el veredicto del resto de los acusados de este megajuicio —son juzgadas un total de 713 personas—, después de que el muftí dé su opinión el 8 de septiembre. Los 75 islamistas condenados a muerte, cuya sentencia está pendiente de la opinión del muftí, fueron declarados culpables por el delito de "alzamiento violento que alteró el orden y la seguridad".

El fotoperiodista Mahmud Abu Zeid, conocido como Shawkan, forma parte de la lista de imputados en este juicio. Pero el tribunal aplazó el veredicto. Numerosas oenegés exigen su liberación.

Tras la destitución de Mursi, el general Abdel Fatah al Sisi, que impulsó el golpe, fue elegido presidente en mayo de 2014.

Numerosas oenegés internacionales critican el carácter represivo del régimen de Al Sisi y le acusan de utilizar la justicia para reprimir a la oposición política. Centenares de islamistas, incluido Mursi, fueron condenados a muerte en megajuicios expeditivos denunciados por las Naciones Unidas.



En el Parlamento británico apuntan contra las *fake news*.

La idea surgió en una comisión del Parlamento británico

Proponen un impuesto contra las noticias falsas

AFP / Londres, Reino Unido

Una comisión parlamentaria británica propuso luchar contra las noticias falsas (*fake news*) con un impuesto a las compañías de internet como Facebook, Google o Twitter, y creando un estatuto especial para este tipo de empresas para reforzar su responsabilidad.

"Nos enfrentamos a una crisis en la utilización de los datos (en internet) y en la manipulación de nuestros datos personales", indicó la comisión sobre lo digital, la cultura y los medios (DCMSC) de la cámara de los comunes, en un informe que se publicará el domingo pero que se filtró antes en internet.

"En este mundo digital en rápida evolución, nuestro marco jurídico actual no está adaptado", indica la comisión, que en los últimos meses llevó a cabo numerosas audiciones para evaluar el fenómeno de las *fake news* y su impacto en las recientes elecciones celebradas en Reino Unido.

"A pesar de nuestra preocupación, compañías como Facebook han facilitado el trabajo de programadores para recuperar datos (de usuarios) y luego utilizarlos sin su consentimiento", indica el presidente de esta comisión, Damian Collins.

"Facebook y las demás plataformas tienen que empezar a rendir cuentas", estima la comisión, que hace una serie de recomendaciones al Gobierno británico. La DCMSC propone entre otros crear una nueva categoría empresarial para evitar que esas compañías eludan su responsabilidad argumentando que sólo son "plataformas" de un contenido que no es suyo. La comisión también propone un impuesto que permitiría reforzar el papel del regulador británico de protección de datos (ICO) y financiar también programas de aprendizaje de cultura digital.



McCarrick está acusado de abusos sexuales cometidos hace 50 años

Papa ordena reclusión de un cardenal por abusos sexuales

IGLESIA El Pontífice ordenó que el cardenal y arzobispo emérito de Washington permanezca apartado de sus funciones y recluido hasta que se aclare su situación.

EFE y AFP / Ciudad del Vaticano

Francisco ha ordenado que el cardenal y arzobispo emérito de Washington Theodore McCarrick permanezca apartado de sus funciones y recluido hasta que se aclaren en un juicio canónico las acusaciones de abuso sexual contra él.

La Santa Sede informó ayer en un comunicado que el Papa recibió en la tarde de viernes una carta en la que el purpurado estadounidense presentaba su renuncia como miembro del Colegio Cardenalicio.

Francisco aceptó esa renuncia "y dispuso su suspensión en el ejercicio de cualquier ministerio público, así como la obligación de que permanezca en una casa que le será asignada para una vida de oración y penitencia".

"El Santo Padre recibió la carta en la que el cardenal Theodore McCarrick, arzobispo emérito de Washington (EEUU), presentaba su dimisión como miembro del colegio cardenalicio", señala el comunicado publicado por la sala de prensa del Vaticano.

Así deberá vivir "hasta que las acusaciones que se le dirigen sean aclaradas por un regular proceso canónico".

El purpurado, de 88 años, ha sido acusado de incurrir en abusos sexuales en una serie de hechos que se remontan a los inicios de su carrera religiosa, hace casi 50 años, cuando ejercía como cura en la arquidiócesis de Nueva York. McCarrick ha negado en todo momento las acusaciones y en un comunicado mostró su sorpresa y avanzó que había colaborado "plenamente" con una investigación del Vaticano.

La arquidiócesis neoyorquina informó el pasado 20 de junio de que una comisión de investigación había determinado que las acusaciones "estaban fundamentadas y eran creíbles".

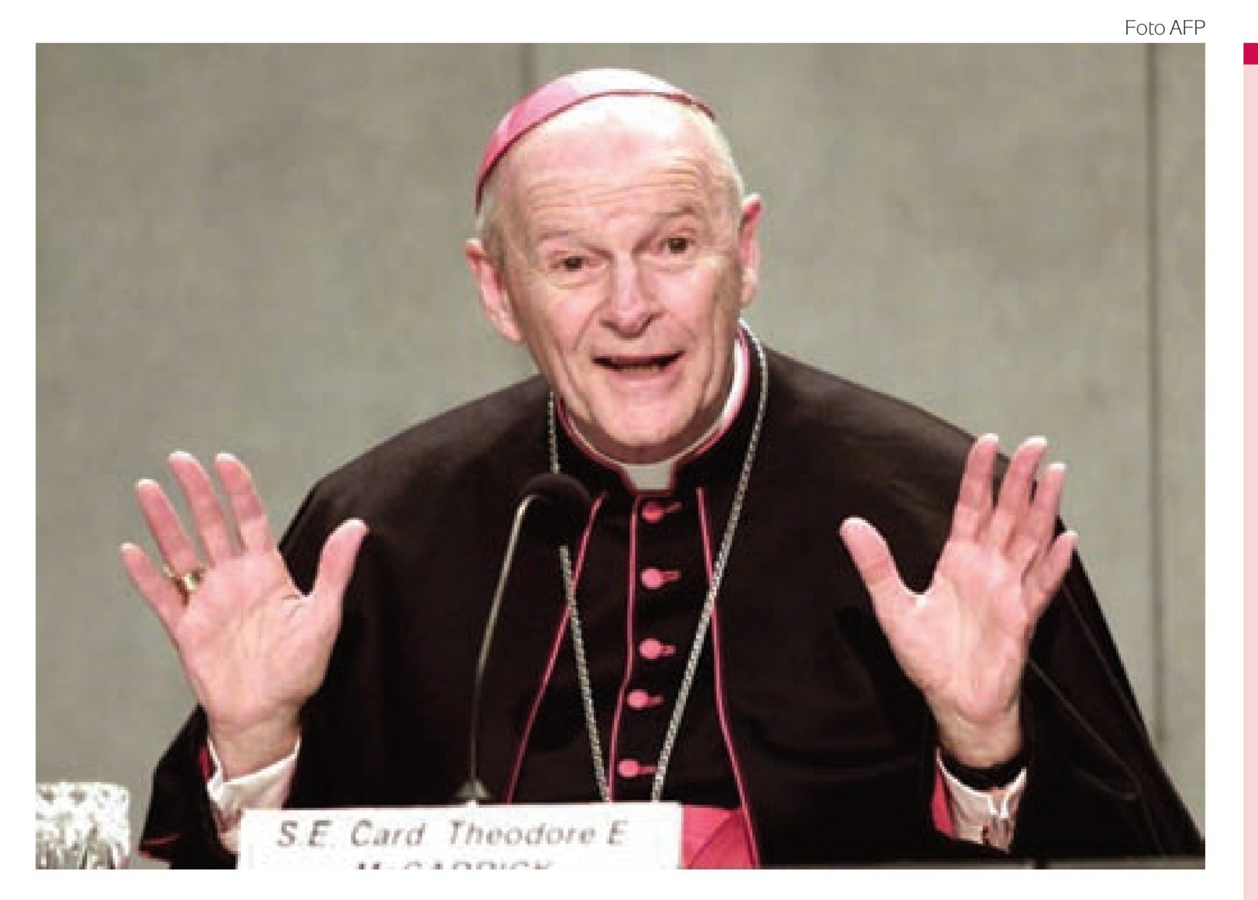
Deja el servicio público

Por ello, el secretario de Estado vaticano, el cardenal Pietro Parolin, siguiendo las instrucciones del Papa, ordenó que McCarrick abandonara el servicio público, según la nota.

No es la primera vez que un cardenal estadounidense se ve salpicado por acusaciones de abuso sexual, alegaciones que han golpeado con especial virulencia a las arquidiócesis de Boston y de Nueva York.

El pasado 20 de julio un hombre rompió su silencio después de 40 años y aseguró al New York Times que el cardenal McCarrick había abusado de él cuando era menor de edad, una situación que presuntamente se había prolongado durante dos décadas. McCarrick (Nueva York, 1930) fue ordenado cardenal por Juan Pablo II y participó en el cónclave de abril de 2005 en el que fue elegido pontífice Benedicto XVI, ahora papa emérito tras su renuncia.

Foto AFP



El cardenal Theodore McCarrick, arzobispo emérito de Washington, tiene 88 años.

Theodore McCarrick, un arzobispo suspendido del ministerio

El papa Francisco aceptó la dimisión del cardenal estadounidense Theodore McCarrick, de 88 años, y suspendido del ministerio tras ser acusado de abusos sexuales en EEUU.

McCarrick, un sacerdote que fue ascendido a obispo y arzobispo en la arquidiócesis de Nueva York antes de su traslado a Washington en 2001, es uno de los cardenales estadounidenses más conocidos en el ámbito internacional. Aunque está oficialmente jubilado, seguía viajando, sobre todo para defender temas de derechos humanos. Había sido particularmente activo a la hora de defender las medidas tomadas contra los curas pederastas en EEUU.

En un comunicado publicado el 20 de junio, el cardenal Timothy Dolan de Nueva York explicó que su diócesis había recibido denuncias de supuestos abusos de McCarrick que se remontaban a "casi 45 años". Conforme a la Carta de Protección de los Niños, adoptada en 2002 por los obispos estadounidenses tras el escándalo de pederastia que sacudió la diócesis de Boston, "una agencia independiente" realizó una investigación cuyos resultados fueron transmitidos a un comité que consideró "creíbles y respaldadas" las acusaciones, subrayó el cardenal Dolan. AFP

Fiscalía imputa a arzobispo en Chile

El arzobispo de Santiago, cardenal Ricardo Ezzati, fue citado por la Fiscalía regional de Rancagua para declarar, en calidad de imputado el próximo 21 de agosto, por la presunta responsabilidad de encubrimiento de abusos sexuales perpetrados por el clero chileno, anunció el arzobispado.

"Reitero mi compromiso y el de la Iglesia de Santiago con las víctimas, con la búsqueda de la verdad y con el respeto a la justicia civil", dijo el arzobispo de Santiago en un comunicado, en el que asegura que tiene la "convicción de que nunca he encubierto ni he obstruido a la justicia".

Desde que las denuncias de las víctimas arreciaron y amargaron la visita del papa Francisco a Chile en enero, el Pontífice decidió tomar el caso en sus propias manos y envió en dos ocasiones a su hombre de confianza, el arzobispo de Malta Charles Scicluna, para entrevistarse con víctimas y posibles encubridores. En mayo invitó a Roma a víctimas de abusos sexuales del clero y a todos los obispos chilenos, quienes al final del encuentro con el Papa presentaron su dimisión en bloque. Por el momento aceptó de cinco prelados. Cuatro de ellos están acusados de encubrir o ignorar las denuncias. AFP

Chile indaga a 158 personas ligadas a la Iglesia por abuso sexual

La Fiscalía Nacional de Chile informó que hay 37 causas abiertas en el país en relación con los casos de abusos sexuales cometidos por personas relacionadas con la Iglesia Católica.

Dichos procesos vigentes "involucran hasta ahora a 68 personas investigadas y 104 víctimas, las que en su mayoría son menores de edad", según un comunicado del Ministerio Público. La Fiscalía publicó un catastro con datos sobre todas las investigaciones concluidas y en curso sobre personas relacionadas con el clero desde 2000, aunque había casos desde 1960.

En esos datos contaban 158 personas relacionadas con el clero en el marco de 144 casos de supuestos abusos sexuales contra 266 víctimas, 178 de ellas menores de edad en el momento en el que ocurrieron los hechos.

El fiscal regional de O'Higgins, Emiliano Arias, conduce una diligencia que investiga expedientes canónicos, investigaciones previas y antecedentes que tuvieran relación con denuncias que apuntaba a un grupo de sacerdotes de la región de O'Higgins y que integraban una cofradía de abusadores denominada "La Familia", caso en el que 14 curas fueron suspendidos.

Además, la Conferencia Episcopal de Chile informó sobre la suspensión de dos sacerdotes, Dionisio Muñoz, en la zona de Puerto Montt; y Jaime Valenzuela, de Temuco, una ciudad situada a 1.032 kilómetros de Santiago, ambos en el sur del país.

El primero de los acusados recibió esta medida por parte de la justicia canónica después de recibir una denuncia por abuso sexual de un menor que ocurrió en 1990. El segundo sacerdote, vicario de la parroquia de Perquenco, tras recibir una denuncia por un caso presunto de abuso sexual de menores ocurrido hace 17 años. EFE

Página SIETE

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Opinión

Sobre la respuesta de la Vicepresidencia

Editorial

A veces, intentar aclarar es errar dos veces. Si el libelo "Vínculos de Página Siete con la Dictadura", publicada por la Vicepresidencia del Estado Plurinacional en el periódico La Razón el pasado 9 de julio alcanzó cotas inéditas de bajeza, la carta aclaratoria de la funcionaria vicepresidencial Ximena Centellas Rojas sólo confirma las limitaciones de su(s) perpetrador(es).

Para comenzar, la publicación "Encuentros" cometió la ilegalidad de omitir el pie de imprenta requerido por ley, en el que se identifique a su editor responsable. Siendo "Encuentros" una publicación de la Vicepresidencia, su responsable, por ende, es el Vicepresidente. Y habiendo sido impresa y/o distribuida por La Razón, la responsabilidad por esa omisión ilegal –y por el libelo que contiene la publicación– es compartida por la directora de ese periódico.

> Gastar los impuestos ciudadanos en esa clase de publicaciones infamantes tiene además otro nombre en el código penal: malversación de fondos.

Segundo, la carta de Centellas está tan mal escrita y fundamentada como la nota original, con el agregado de más de dos decenas de errores de gramática, sintaxis y ortografía –incluida la puntuación–.

Tercero, mentir, difamar, decir medias verdades y torcer los hechos según conveniencia ideológica no es hacer "que la ciudadanía plurinacional se apropie de contenidos críticos para construir una participación responsable": es simplemente mentirle a esa ciudadanía, azuzar el odio y difamar.

> **Página Siete** no recibe subvención alguna del Estado ni de nadie, y, a pesar de ello, no sólo sigue existiendo, sino que crece en influencia y lectoría.

Cuarto, gastar los impuestos ciudadanos en esa clase de publicaciones infamantes tiene además otro nombre en el código penal: malversación. A confesión de parte, relevo de pruebas.

Son tantos los errores, nuevas mentiras y mala fe contenidas, que cuesta elegir por dónde seguir. Centellas también yerra al decir que la mayoría de los colaboradores de **Página Siete** "son de la Fundación Pasos Kanki" [sic]. **Página Siete** cuenta con 41 columnistas regulares y un número completamente variable de colaboradores no permanentes que eligen publicar en este diario. Representan el más amplio espectro de tendencias políticas y culturales. Ningún otro periódico cuenta con un *pool* tan variado. Varios de ellos apoyaron al MAS mientras creyeron que era un movimiento democrático. ¿Quizás tres tendrán relación con la Fundación Pazos Kanki? Nos enorgullece que tanta y tan variada reflexión se sienta cobijada en nuestras páginas.

La Vicepresidencia también da a entender que **Página Siete** sólo puede existir debido a alguna clase de oscuro subsidio. Pero la funcionaria peca de deshonestidad intelectual al omitir el hecho de que este diario es una de las empresas más auditadas del país: sólo en 2018 fue objeto de dos auditorías, que no descubrieron ningún financiamiento oscuro o ilegal, porque no lo hay. A diferencia de los medios gubernamentales y paraestatales, **Página Siete** no recibe subvención alguna del Estado ni de nadie, y, a pesar de ello, no sólo sigue existiendo, sino que crece.

Este diario puede demostrar que la lectoría conjunta de sus versiones digital e impresa es una de las mayores del país. Dicho sea de paso, la propia Vicepresidencia cita más a **Página Siete** que, por ejemplo, a La Razón, aunque sea por las razones equivocadas. Ello no nos perjudica: nos hace crecer.

Y ese crecimiento no sólo se mide en número de ejemplares o lectores, sino en influencia: un diario que vendiera sólo 1.500 ejemplares diarios en la semana laboral, como especula Centellas, mal podría crear corrientes de opinión o imponer temas en la agenda informativa nacional como con frecuencia hace y seguirá haciendo este diario.

Pero ni nuestra transparencia financiera, ni el abismo temporal con la dictadura de Hugo Banzer, ni la ninguna vinculación posible de los actuales actores con aspecto alguno de aquel pasado podrán disuadir a la mentalidad imperante en la Vicepresidencia, de permanecer petrificada en lo que pudo ser y no fue en las décadas de 1960 y 1970, insistiendo obcecadamente en la existencia de un mundo que ha dejado de ser y que ha elegido desconocer: que el resto del planeta adquiere nuevas ideas, progresa, crece, pasa e ignora a los que se quedan mirando el pasado.

Cosa seria / Abecor



Enredados



21 F

Carlos D. Mesa

Y por cierto, Vicepresidente, el monopolio de la política no lo tiene su gobierno. Como ciudadano tengo el derecho de hacer política como y cuando quiera, en el marco de la ley, sobre todo para combatir el autoritarismo de su régimen defendiendo el 21F.

Reflexión

Gabriela Montaño

Lo duro de esta etapa de la vida es que quienes nos abrieron paso en la vida se apagan despacito y lo único que quisiera es que sea en paz. (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Manuel Filomeno (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Hualpa Condori (editor Web).
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"Lo que no tienen derecho ese día es mostrar sus carteles ("Bolivia dijo No"), hacer su protesta porque el día 6 de agosto es día de la Patria". *Feliciano Vegamonte, viceministro de Interculturalidad*



Raíces y antenas / Gonzalo Chávez A.

La economía y política informal

Según un reciente estudio del FMI, Bolivia es el país con la mayor economía informal del mundo. Leandro Medina y Friedrich Schneider sostienen en *Economías informales alrededor del mundo: ¿qué aprendimos en los últimos 20 años?* que entre 1990 y 2015 en Bolivia el tamaño promedio de la economía informal fue de 62,3%.

La propaganda oficialista sostiene que Bolivia es líder regional en crecimiento económico, pero ahora también sabemos que es campeón mundial cuando se trata de economía subterránea, escondida o negra, todos sinónimos de informalidad. Por lo tanto, parte del crecimiento económico de los últimos años, basado en el mercado interno, se explica porque vendemos nuestra alma al diablo de la ilegalidad y, en algunos casos, de la delincuencia.

La informalidad no es ninguna novedad. Cualquier ciudadano boliviano que circule por las calles del país conoce este fenómeno. Lo que parece diferente en Bolivia es que la economía informal ha sido alentada en algunos casos, como el contrabando y el comercio ilegal -y tolerada en otros, como la producción de coca para la exportación con ahínco desde el Estado.

Por su propia condición, la economía sumergida es compleja de medir y conceptualizar. El estudio del FMI define la economía informal como aquella que incluye las actividades económicas que están ocultas a las autoridades gubernamentales; esto es, que no pagan impuestos, que no cumplen las normas laborales, de seguridad industrial, social y medioambiental, entre otras.

El estudio no incluye las actividades delictivas en la medición de la economía informal; por lo tanto, no contabiliza actividades criminales como el narcotráfico, la corrupción, el robo o la trata de personas. Si se incluyesen estas actividades en la medición, la economía informal podría ser aun mayor.

En la década de los años 80, durante la década perdida en América Latina, las actividades informales fueron entendidas como estrategias de sobrevivencia frente a la crisis recesiva y del desempleo. La economía informal era vista como un refugio de la gente mientras el aparato productivo se recuperaba. Frente al desempleo, la creación de pequeñas empresas y comercios era interpretada como tablas salvavidas en un mar enorme de la pobreza, incapaces de generar acumulación o ganancias.

Además, reflejaba el desencuentro entre el crecimiento demográfico, la urbanización desordenada y la falta de creación de puestos de trabajo. La informalidad era vista como un fenómeno coyuntural que debía revertirse cuando se recuperara el crecimiento económico y el Estado actúe puniendo a los infractores.

En los 90, Hernando De Soto, en su libro *El otro sendero*, revalorizó el sector informal y vio en éste un pujante capitalismo de los pobres que en realidad surgió por las excesivas y equivocadas regulaciones estatales. La burocracia, la tramitología y el exceso de cargas salariales e impositivas llevaban a los emprendedores populares a crear actividades en el sector informal.

De Soto afirmaba que las economías del continente eran duales, formales e informales. Muchas de las empresas y negocios tenían un pie en la legalidad y otro en la economía subterránea.

En la última década, con la expansión de la economía informal en un contexto de crecimiento económico, el fenómeno de la informalidad es cada vez más complejo. Ya no es sólo el escondite de negocios chicos, sino también de empresas medianas y grandes con redes transnacionales, con enorme poder financiero y político. En el caso boliviano, la informalidad se concentra en el comercio y los servicios.

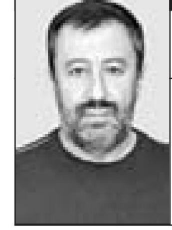
Además de las razones institucionales (carga salarial, tramitología, exceso de impuestos), que empujan a los negocios a la informalidad, se adicionaron políticas públicas que premiaron el ingreso a estas actividades. Un ejemplo de ello es mantener un tipo de cambio real apreciado, que fomenta las importaciones legales y de contrabando, creando un empleo de baja calidad, y un esquema de captura de enormes rentas por parte de una tradicional y una nueva burguesía comerciante.

Estos grupos organizados en poderosas corporaciones comenzaron a pesar electoral y políticamente. Similar análisis se puede hacer a los cocaleros o cooperativistas mineros, que también capturaron rentas en la informalidad.

En términos de desarrollo y en una perspectiva de largo plazo, se propició el traslado de población de un sector que mantuvo una baja productividad, como la agricultura, a otro de aun menor productividad, como el comercio y los servicios informales. La creciente urbanización del país refleja esta tendencia.

Esto generó un efecto riqueza, una enorme burbuja de consumo, pero no desarrollo estructural y productivo. Por supuesto, el crecimiento de la economía informal tuvo su correlato en la ampliación de la política informal con la creación de clientelas funcionales al populismo distribuidor de rentas. Así, los actores de la economía subterránea pasaron de sobrevivientes a protagonistas en la captura de rentas de la mano del Estado.

Gonzalo Chávez A. es economista.



La curva recta / Agustín Echalar Ascarrunz

De la salud y las prioridades, y sensibilidades presidenciales

Más allá de que el lamentable deceso de la joven embajadora de El Salvador hubiera podido darse aún si en La Paz existiese un hospital verdaderamente bueno, lo cierto es que esta muy triste situación pone en evidencia lo que sabemos de memoria: somos un país muy pobre, lleno de deficiencias y que no deja de ser sensato, si se puede, hacerse atender fuera de nuestras fronteras. Lo hacen no sólo los ricos, sino también los pobres, que son recibidos en hospitales argentinos. Sí señores, la ilusión de estos supuestos años dorados de Evo no es mucho más que eso, seguimos con enormes problemas en asuntos fundamentales.

Negar que en estos 12 años no hubieran tenido lugar algunas mejoras en el campo de salud sería injusto. Es seguro que en términos absolutos se ha invertido más dinero que nunca antes en la salud en nuestro país y que, hoy por hoy, hay cierta atención en los sistemas estatales que es mejor a lo que era hace tres lustros.

Y, sin embargo, es posible que si vemos cifras y porcentajes, estemos peor que nunca. ¿Cuál es el porcentaje de dinero del que dispone el Estado, que invierte y gasta en la salud de los bolivianos? ¿Es ese porcentaje igual o mayor al del año 2005? Aclaremos, si el porcentaje fuese igual seguiría estando mal, porque entonces, por la falta de dinero, la salud no podía ser atendida adecuadamente. En estos años de danza de miles de millones y con un gobierno que enarbola las banderas del pueblo, y de la justicia social, ¿no debió haberse hecho un cambio sustancial en ese sistema?

La semana pasada, el presidente Evo ha dicho una de las mayores "evadas" de su prolífica producción, ha sugerido que por falta de orientación adecuada no se hubiera ocupado, como es debido, de la salud y de la construcción de hospitales. Un presidente que está la friolera de casi 12 años en el poder, no puede lamentar ni falta de orientación ni falta de oportunidad; en realidad, tiene que darse cuenta que su tiempo ha pasado.

El hermano Evo, como imperativamente exige que lo llamen, si de falta de orientación se tratara, debería ser también culpado. Es él quien nombra a sus ministros y el haber tenido a alguien como Calvimontes como Ministro de Salud fue un exceso de previsibles consecuencias.

Pero esta confesión tiene implicaciones muy serias. En primer lugar está la falta del más elemental sentido común. Cualquier persona sabe que lo primordial es la salud y que el presidente de un país necesite orientación para eso, dice muy mal de él como individuo. Aquí ya no se trata de falta de información, implica, más allá de la falta del mencionado sentido común, una enorme falta de compasión y de empatía para con los que sufren.

Sí, estos años Evo se ocupó del Dakar, de su avión, de su palacio, de su museo, del teleférico, de las canchitas sintéticas y no se le pasó por la mente que lo más importante para la gente es la salud, aunque supuestamente le dijeron que tenía un hijo, que éste estaba enfermo, y luego le contaron que había muerto, pero él seguía en su rutina de inauguraciones y partidos de fútbol, con toques de diana cuando él metía un gol.

Preocupa que el Primer Mandatario no se hubiera dado cuenta de la situación de la salud en el país cuando su entorno gubernamental tuvo algunas situaciones extremas. Javier Hurtado, ministro de los primeros tiempos, la renuncia por razones de salud del Ministro de Finanzas y la penosa kermés que se organizó para pagarle su tratamiento en Brasil; la muerte del presidente de Yacimientos Fiscales Bolivianos, tenían que haberle hecho reflexionar respecto a un tema tan importante. Su insensibilidad o su inmadurez estremecen.

La muerte de la embajadora, las noticias sobre el problema del equipo de radioterapia inservible, las colas enormes, tanto en los hospitales generales como en los del seguro de la Caja y las declaraciones del Primer Mandatario de la nación hacen una constelación de espanto.

Agustín Echalar Ascarrunz es operador de turismo.

Frase célebre

"El derecho y el deber son como las palmeras: no dan frutos si no crecen uno al lado del otro". *Félecité de Lamennais, escritor religioso francés (1782-1854).*



Columna vertebral / Carlos D. Mesa Gisbert

El contexto histórico del 21F

El 21F es hoy mucho más que el NO a la modificación de un artículo de la Constitución, es la expresión de un visión sobre la forma de vida que queremos para Bolivia, esa es la razón por la que su poderosa corriente crece y crece cada día más.

El país libró una dura batalla en su historia para resolver la larga secuela dictatorial y autoritaria que se expresaba no solamente en la sucesión de gobiernos militares de los años 60 y 70 del siglo pasado, sino que –con contadas excepciones- fue una constante que parecía intrínseca a su propia tradición indígena y colonial, expresada muchas veces en la idea de que sólo gobiernos y gobernantes "fuertes" podían domeñar a una sociedad "levantisca" y "poco educada".

Las ideas del liberalismo político de los padres fundadores se mezclaron entre convicciones genuinas y un formalismo de superficie que quiso ocultar proyectos de control por parte de las élites. Largos periodos de una democracia basada en la exclusión de los más, frecuentes interregnos de gobiernos que accedieron al poder por la vía de la asonada y el golpe de Estado, cambios estructurales que devinieron en dictaduras de partido, generaron una cultura del poder anclada en la discrecionalidad y en la supresión de leyes universales para sustituirlas por leyes a la medida de los poderosos.

Este contexto no parecía tierra fértil para la construcción de una sociedad, libre, abierta y plural, pero el aire de los tiempos en la región y la construcción de una voluntad colectiva de recuperar de modo claro, y definitivo la libertad, llevó al pueblo boliviano tras una ruta escarpada y sangrienta, a la conquista de la democracia el 10 de octubre de 1982.

Si algo ha logrado el actual régimen es que esa fecha crezca día a día y ocupe el lugar que en justicia le corresponde en nuestra historia. Ese 10 de octubre es el gozne que establece un antes y un después en la conciencia nacional sobre el modelo de vida en común que hemos elegido. El periodo 1982-2006 ha sido, gracias al discurso oficial, execrado hasta límites insospechados, retórica en la que se ha mezclado todo, especialmente el valor central de la democracia, entendida después de 157 años como lo que realmente debe ser: una forma de vida, un sistema de gobierno, una estructura jurídica basada en instituciones y en el respeto al Estado de Derecho.

Con intención se hizo una sinonimia entre gobiernos y partidos de la época con esa visión de democracia. Poco a poco esa mirada ha ido cambiando y de las brumas emerge una revisión de los méritos, no sólo de los errores de quienes lideraron ese proceso, en un esfuerzo por colocar los cimientos de los principios que hicieran posible una democracia de ciudadanos.

13 años después, la promesa de un país nuevo, democrático y más justo se desvanece. Los aportes del gobierno de Morales, importantes sin duda, se enlodan cada vez más por las acciones autoritarias en su obsesiva búsqueda de la hegemonía de partido y el poder total. La institucionalidad del MAS, que parecía reflejarse en la Constitución de 2009, se transforma, día que pasa, en un incordio para sus propios gestores. No se gobierna obedeciendo al pueblo, sino a los deseos de quienes, bajo la sombra de un presidente todopoderoso, se han apropiado de instituciones y recursos que debían ser de todos.

En este contexto, no cabe ya el absurdo cuestionamiento a la "democracia burguesa" y a la mirada "conservadora" de los liberales. Nadie que crea en la libertad y los derechos ciudadanos puede seguir con la retahíla trasnochada que a título de "revolución" imponga con un mínimo de credibilidad una "verdadera democracia popular". La democracia participativa, sin duda un valor añadido a la democracia representativa, fue consagrada en nuestra reforma constitucional de 2004, que incorporó la Asamblea Constituyente, la iniciativa legislativa ciudadana y el referendo (el primero de la historia, el de la recuperación de los hidrocarburos, realizado el 18 de julio de 204) y ha sido seguida por la actual CPE. Estos aportes entregaron mayor protagonismo al pueblo, que ejerció su soberanía de modo más directo y efectivo.

El 21F se inscribe en esa lógica y ha marcado dos cosas: la primera, la reafirmación del principio fundamental de la limitación del poder, la alternabilidad en el mando y la renovación de liderazgos. La segunda, la prueba del espíritu no democrático de quienes alguna vez hablaron de una "revolución democrática y cultural". La defensa del 21F es la continuación de la heroica lucha del pueblo que construyó la democracia real a partir del 10 de octubre de 1982 y la reivindicación medular del respeto a los valores que ésta representa, y que el gobierno no quiere burlar.

Carlos D. Mesa Gisbert fue presidente de Bolivia.



Tinku verbal / Andrés Gómez Vela

21F: ¡O nos unimos o nos aplastan!

Hace dos semanas, un amigo trotskista escribió en un grupo de WhatsApp: No respaldo a los falsos socialistas ni a los defensores de la democracia burguesa, agrupados en los colectivos del 21F y el Conade (Comité Nacional por la Defensa de la Democracia). Por esos mismos días, una amiga que tiene un negocio próspero me dijo: Yo no estoy ni con unos ni con otros, yo no vivo de la política, vivo de mi trabajo.

Ambas opiniones reflejan que la sociedad es un conglomerado de gente con ideologías diversas e intereses diferentes. Justamente, para convivir en esa complejidad, los seres humanos hemos ido organizándonos en sistemas políticos.

En ese devenir, la sociedad estamental fracasó; la jerárquica, también. Los pueblos que cedieron su poder a un solo político (dictador), a un solo partido, a una sola forma de entender la vida terminaron mal después de años de infelicidad y desgracias, causadas por la violencia, las persecuciones, los encarcelamientos y el éxodo de connacionales.

Nuestras madres y padres son testigos vivientes de cuánto y cómo se sufre en una dictadura, sea de izquierda o de derecha. No sólo porque a uno le toca, sino porque afecta al vecino, a la casera, al amigo, al familiar. Después de una larga y violenta lucha, los bolivianos hemos recuperado, en 1982, el sistema que tiene menos defectos: la democracia.

Perderla sería una imperdonable regresión que nos haría impresentables ante nuestras hijas. Lamentablemente, estamos a punto. Si bien en este momento el régimen permita en apariencia la vigencia de derechos y libertades, anuló el más importante: el derecho del pueblo a decidir (referendo del 21 de febrero de 2016); y está a punto de anular otro: el derecho a defender la democracia.

¿No crees? Algunas evidencias. El jefe del MAS, Evo Morales, instigó a la violencia contra los defensores de la democracia. El viceministro de interculturalidad, Feliciano Vegamonte, prohibió mostrar carteles en defensa de la democracia (21F).

El amigo trotskista sabe muy bien que para hacer política debe tener libertad de expresión, sin ella no podrá seducir a la sociedad con sus ideas; también sabe que la violencia como método de imposición de una ideología fracasó en la región; el Che Guevara no pudo en Bolivia; las Fuerzas Armadas de Colombia (FARC) se rindieron; y los grupos que se impusieron con las armas, como en Cuba y Nicaragua, terminaron estableciendo un régimen totalitario o imitando a los que habían derrocado.

Los ciudadanos que dicen con razón que no aceptan a los políticos tradicionales no están obligados a decidirse entre éstos y el masismo, sino por el bien mayor: la democracia, que garantiza derechos y libertades, entre ellos el derecho a hacer política.

Aceptar el estado actual significa abdicar ante lo peor por evitar el retorno de los que se fueron, pues, recuperada la democracia, esa ciudadana puede despedirlos definitivamente haciendo campaña contra ellos o persuadiendo a la gente a sumarse a su proyecto.

Las personas que asumen neutralidad en este momento no crean que no sufrirán las consecuencias del totalitarismo. La violencia afecta a todos, vea el empobrecimiento de Venezuela. Los negocios no prosperan en sociedades que sufren tiranía.

Por ello, es aconsejable ver la coyuntura actual desde las causas. Todo comenzó con la decisión del presidente Evo Morales de burlarse de la voluntad del pueblo (21F). Si él decidiera cumplir su palabra y la del soberano, volvería la democracia, y nos dedicaríamos a crecer.

El masismo se ha convertido en un peligro para el trotskista, el derechista, el neutral, el humanista. Es un peligro incluso para los que pelearon por el proceso de cambio; revisa la suerte de la gente que un día apoyó sin pedir nada a cambio (cocaleros, indígenas, campesinos, izquierdistas), mira cuántos han sufrido persecución y han terminado en la cárcel.

Es un monstruo que los ciudadanos hemos alimentado, ergo es una obligación de los ciudadanos desinflarlo antes que nos aplaste. Divididos seremos presa fácil.

La unidad tiene un objetivo: recuperar la democracia y recuperar la democracia significa evitar que Morales se burle de la decisión del pueblo.

Cumplido el fin, volveremos a pelearnos por nuestras ideas, convicciones, sueños, pero en un campo democrático y en igualdad de condiciones hasta construir el bien común.

Andrés Gómez Vela es periodista.

LA PRIMERA EFV LANZA SUS CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL



"La Primera EFV, denominación actual de la entidad, fue fundada un 23 de junio de 1964 como Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo Para la Vivienda La Primera, siendo la primera entidad en el país dedicada a brindar a la población el acceso a créditos blandos con condiciones convenientes para comprar o construir una vivienda propia y digna", señala un boletín informativo de La Primera EFV.

El documento añade que, a lo largo de estos 54 años de trabajo incansable e ininterrumpido, se ha constituido en una entidad emblemática en las ciudades de La Paz y El Alto, habiendo desarrollado importantes proyectos habitacionales, "en zonas que en su momento estaban nula o escasamente habitadas, como San Miguel y Los Pinos, en la zona Sur de la ciudad de La Paz, o la urbanización Charapaqui, en la ciudad de El Alto, sin mencionar más de 30 edificios de departamentos construidos a lo largo de este tiempo".

"En estos años ha adquirido mucha experiencia en el campo de los créditos de vivienda, convirtiéndose en experta en el tema. Conscientes del acelerado ritmo de evolución de nuestra sociedad, también ha evolucionado, logrando entender las nuevas necesidades y los nuevos requerimientos de la población boliviana, ampliado sus operaciones a Cochabamba, Santa Cruz, Sucre y Tarija", precisa información de La Primera EFV.

En ese marco -señala la entidad financiera- "ha decidido ofrecer a la población boliviana, sobre todo a la de menores ingresos, la posibilidad de acceder a créditos de vivienda de interés social con las condiciones más convenientes del mercado: una tasa de interés del 4,49% anual, a un plazo de hasta 30 años y la prima del seguro de desgravamen hipotecario más baja".

Este esfuerzo se ha realizado pensando especialmente en dos grupos poblacionales importantes: la de menores ingresos y las personas jóvenes que están iniciando su vida laboral y requieren independencia.

"Estas nuevas condiciones permiten tener cuotas más bajas, consiguientemente menores montos mínimos de ingresos requeridos para acceder a estos créditos, lo que ampliará el universo de potenciales nuevos propietarios de su vivienda", dice La Primera EFV.

"Un compromiso de siempre: una atención esmerada para satisfacer sus necesidades de vivienda, con las condiciones más convenientes", añade.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Página SIETE

gente@paginasiete.bo

Chari y Lagunillas, medicina anc una botica natural para los kalla

● **MILENARIA** En el municipio de Curva y Charazani crecen las plantas medicinales que los rios itinerantes utilizan para tratar diferentes padecimientos. Hoy esta experiencia está abie

Alejandra Pau / Charazani

"Para que florezca tu pensamiento, flores. Para calmar la rabia, cebo. Para cuidar las palabras...", dice el *wata purichi*, Loretano Llanos, la máxima autoridad kallawaya de Chari, en el municipio de Charazani. Mientras habla, las personas van poniendo los elementos que describe en la mesa ritual, que se prepara para pedirle sus buenos oficios a la Pachamama, es una ceremonia de sanación.

Llanos guía a cada persona para que incluyan hojas de coca, claveles, confites dentro del círculo hecho de fibra de alpaca, al que ha colocado cebo y algunos huevos. Para esta ceremonia se utiliza a veces un feto de alpaca o un cuy y solamente en posible celebrarla los días pares (lunes, miércoles, jueves y sábado).

La cultura Kallawaya es considerada Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, declaración que otorgó la Unesco en 2003. A través de una serie de prácticas especializadas y el uso de hierbas, los maestros herbolarios facilitan el restablecimiento del equilibrio y la salud en el cuerpo, y son capaces de reajustar la relación que existe entre el ser humano y el cosmos.

"Con toda mi fe, con toda mi voluntad hacia la Pachamama preparamos estos rituales; es duro a veces, pero me siento feliz por haber sido elegido para seguir este camino. Nosotros tenemos que pagar a la tierra con las ceremonias; viajamos para dar tratamientos con las plantas y las hierbas. Yo viajo al Perú y a otras ciudades de Bolivia y muchas hierbas llevo desde aquí, de nuestra tierra", explica Llanos, que es probablemente el *wata purichi* más joven de su tiempo, sólo tiene 31 años.

En los municipios de Charazani como en Curva, las flores, raíces y hierbas que los kallawayas necesitan para los tratamientos crecen de forma silvestre en las montanas, en los jardines de las casas, en las terrazas agrícolas, al lado del camino. Es su botica al aire libre.

En sus localidades se puede encontrar productos como la pata kiswara, que se emplea para tratar la inflamación de la próstata; o la quina cascarilla, famosa desde hace siglos por tratar el paludismo, que tiene muchas propiedades como ayudar en la digestión y a la cicatrización.

Chari forma parte de la ruta Pacha Trek Caminando con los Kallawayas, un producto turístico que involucra a otras tres comunidades kallawayas: Quta Pampa, Caluyo y Chacarapi, en el municipio de Charazani, y que se encuentran dentro del Área Natural de Manejo Integrado Nacional Apolobamba (ANMIN Apolobamba).

Esta experiencia de turismo rural comunitario permite adentrarse a través de una caminata de tres días a paisajes, ver fauna y flora, montañas, restos arqueológicos y terrazas agrícolas precolombinas. Según una investigación incluida en el plan de manejo de ANMIN Apolobamba, se estima que cuando funcionaban todas las terrazas de la región se podía alimentar entre 180 a 200 mil personas. Estos alimentos se trasladaban a las zonas altas, a las áreas mineras y también a Apolo.

El recorrido involucra a los viajeros con la cultura de las comunidades y los saberes kallawayas. Sus lugares sagrados, rituales, celebraciones, tradiciones, simbología, medicina ancestral son mostrados y transmitidos durante el viaje.

Entre los lugares más importantes para visitar en Chari están los cabildos, lugares sagrados en los que se hacen pagos a la Pachamama; por lo general, son animales vivos o muertos. Inca Paraqhan, es el cabildo más importante de los cinco que existen en la localidad.

Uno de los tesoros mejor guardados de la comunidad son los textiles de las mujeres hacen desde el hilado de la fibra de alpaca hasta obtener mantas, fajas, cintillos, entre otros que tienen diseños que ostentan un nivel de complejidad casi imposible de creer. Una manta puede tomar cinco meses de trabajo.

El objetivo de este proyecto es brindar una experiencia de turismo que vincule la cultura y la conservación de la biodiversidad, contribuyendo a mejorar la economía de las comunidades, según un artículo de la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS), institución que apoya este emprendimiento.



Una de las mujeres de Chari trabaja en un textil.



Inca Paraqhan, el cabildo más importante de en Chari.



El maestro kallawaya José Calle, durante la ceremonia en Lagunillas.

La medicina tradicional

Lagunillas está en el municipio de Curva considerada la capital mundial de los médicos itinerantes kallawayas. En la población existe un museo dedicado a esta cultura milenaria en el que se guardan las raíces y plantas que emplean para tratar diversos padecimientos y enfermedades.

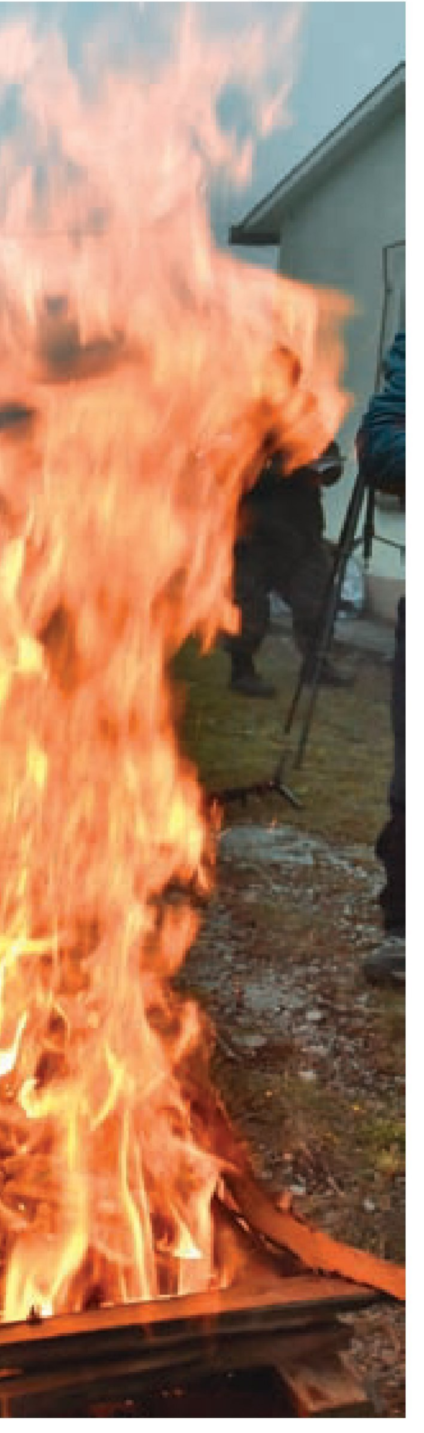
La infusión de zarzaparrilla "sirve para purificar la sangre" dice el maestro kallawaya José Calle; esta planta es un depurativo que también se utiliza para tratar problemas renales y hepáticos.

Una planta llamativa por tener espinas, pero efectiva para combatir el asma y la tos es la choquekanlla, aunque la huira huira sea más famosa y se use para el mismo propósito.

cestral y awayas

s maestros herbola- erta al turismo.

FOTOS: Freddy Barragán / Página Siete





El *wata purichi*, Loretano Calle durante la ceremonia.



Las terrazas agrícolas precolombinas de Chari.





Las plantas medicinales son recolectadas para realizar los tratamientos.

Del mismo modo, la infusión y los baños de vapor de jarilla se recomiendan para curar el resfrío; un fin similar tiene en el airampo que sirve para tratar lo que los kallawayas llaman "calor interior"; es decir, la fiebre.

"Hago parches también de lagarto con varias hierbas como el romero, chira chira, ruda, molle y otras plantas. Eso hace fuerza para que los dolores de huesos, golpes, reumatismo, artritis. Yo trabajo con 60 plantas", explica Calle.

Para cada padecimiento, los kallawayas conocen combinaciones que han sido heredadas por generaciones y que potencian su efecto en la salud.

El uso de animales no queda al margen. A las personas que padecen epilepsia o convulsiones les dan a beber la sangre de murciélago.

Afuera del museo, en medio de una neblina que no deja ver más allá de dos o tres metros de distancia, Calle inicia un ritual. Cada pequeña mesa, que también tiene forma de nido, está destinada a un propósito: salud, fortuna, trabajo, buena suerte, felicidad y dinero. Una a una son entregadas a la persona que más las necesita.

"Esta ceremonia la hacemos para que la persona no tenga ningún enemigo, que haya armonía y para que tenga florecimiento. Cuando la persona tiene fe hay prosperidad (...). Después de que las personas queman la ofrenda en la fogata, nosotros llevamos lo que queda a nuestro apu, que aquí en Lagunillas se llama muñapata", detalla Calle.

La fe es un componente importante, recalcan ambos kallawayas. De otro modo, no importa el rito, la ofrenda o la receta de hierbas. Nada surtirá efecto si las personas no creen en lo que hacen.

Llanos y Calle explican que el camino del kallawaya está trazado en señales que la familia advierte como el nacimiento de gemelos o mellizos, o que los niños tengan marcas en la piel, lunares, más de diez dedos, entre otros.

"Después crecemos y aprendemos de hierbas, de mezclas, de ungüentos y de infusiones. La vida para nosotros son las plantas que crecen aquí y aquí es también en donde damos ofrendas a la tierra a través de los cabildos. Esto es para que todo nos salga bien, para que haya buena cosecha, cuando necesitamos lluvia o queremos salud para la comunidad. Rituales en los que ahora incluimos a los turistas", concluye Llanos.

Pacha **Trek**

▶ **Viajar** • El paquete de Pacha Trek para conocer las localidades kallawayas dura tres días y dos noches. Para tener más información ingresar a su página de Facebook: Pacha Trek - Caminando con los Kallawayas - Apolobamba o llamar al 71975397.

▶ **Apoyo** • El proyecto cuenta con el apoyo del Gobierno Autónomo Municipal de Charazani, Sociedad para la Conservación de la vida Silvestre (WCS) y el Programa Nacional de Biocultura y Cambio Climático.

Página SIETE
Miradas
miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.





La recreación computarizada de la cholita, en marcha.



Equipo de desarrolladores de la empresa Mundo Virtual.

La aventura virtual recrea escenarios y personajes bolivianos

Videojuego Cholita paceña 3D llega a la conquista de gamers

● PROYECTO El participante podrá, a través de personajes virtuales, pasear por sitios turísticos y hasta luchar en el ring. Es un emprendimiento de jóvenes bolivianos.

Anabel Vaca / La Paz

La cholita paceña –con su típica pollera, sombrero borsalino y largas trenzas- es recreada en 3D por Mundo Virtual, una empresa de jóvenes desarrolladores. El videojuego online, que será lanzado en agoste, pretende conquistar a los gamers de Bolivia y el mundo.

En el videojuego Red Social en 3D, la mujer de pollera -ícono de La Paz- es la protagonista que debe realizar una serie de misiones. Un jugador puede elegir a este personaje o a otros para cumplir los retos que el juego le plantea.

El proyecto, que arrancó en diciembre, incluye escenarios turísticos de La Paz, El Alto y Santa Cruz. Los desarrolladores aún elaboran imágenes de sitios cochabambinos y pretenden recrear paisajes internacionales famosos como Machu Picchu (Perú).

"Hemos decidido reconocer en este proyecto la imagen de la cholita como una musa y un símbolo cultural que es atractivo, no sólo para La Paz, sino también para el mundo", comenta el gerente general de Mundo Virtual, Grover Suntura.

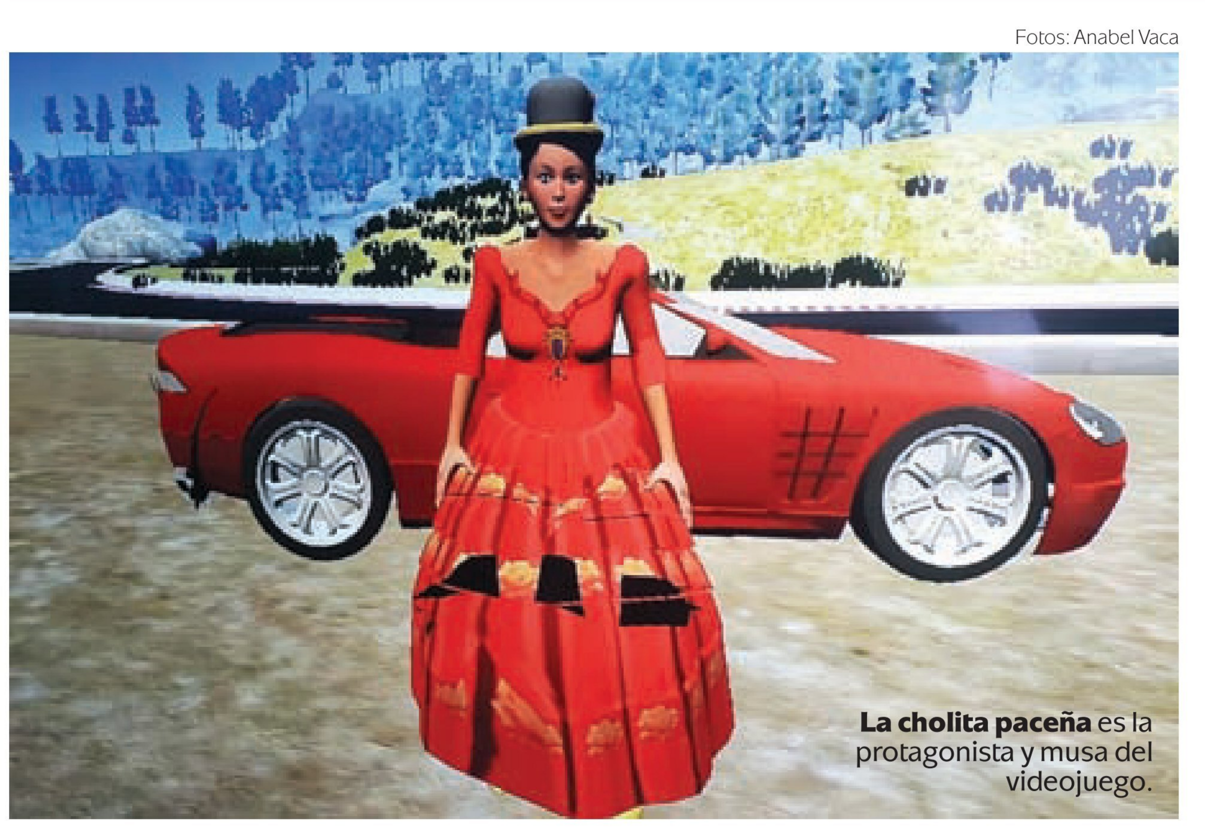
El videojuego tiene las características de una red social. Cuando esté en pleno funcionamiento, los jugadores podrán ingresar en línea y conversar mediante el chat, de ahí viene el nombre del juego: Red Social en 3D.

El jugador de esta aventura virtual podrá caminar por la Ceja, la UPEA y otros escenarios de la ciudad alteña. En La Paz, por el estadio Hernando Siles, las plazas Murillo o San Francisco y la UMSA. Además, por otros sitios turísticos como Tiwanaku.

Al momento de la entrevista, los desarrolladores se encontraban recreando el Prado y el teleférico de la ciudad de La Paz.

"La cholita en 3D puede realizar varias acciones, puede hacer paseos virtuales a lugares turísticos y hasta luchar en un ring", comenta Suntura y recuerda que durante el Mundial de Rusia su equipo recreó el estadio de Moscú, donde se disputó el partido final entre Francia y Croacia.

Fotos: Anabel Vaca



La cholita paceña es la protagonista y musa del videojuego.

Personajes íconos

Además de la cholita paceña, otros personajes icónicos de Bolivia son recreados por Mundo Virtual en su proyecto. Entre ellos están Pedro Domingo Murillo, Eduardo Abaroa, Juana Azurduy, el pepino, la cebrita, la mujer cochabambina con su vestimenta típica, al igual que la chapaca y cruceña.

También incorporarán a políticos e incluso a parejas de bailarines de caporal y morenada. Los jugadores podrán hacer una "mini" entrada en 3D.

"En nuestro mundo virtual van a ingresar personajes de toda clase, de todo género, de toda tendencia religiosa", asegura Suntura. Su objetivo, dice, es mostrar la diversidad, la historia y los atractivos del país y así apoyar la cultura y el turismo.

Misiones y puntos

Además de caminar y visitar lugares turísticos, en el videojuego la cholita paceña puede recoger monedas, hojas de coca y otros objetos que irá encontrando en el camino. Mientras acumula puntos y recorre los sitios puede toparse con llamas, ovejas, palomas y personas, que son parte de la ambientación.

La protagonista de esta aventura tendrá la opción de enfrentarse con las famosas cholitas luchadoras de El Alto. "Las personas que ingresen (al juego) van a poder ver a las cholitas luchando e inclusive van a poder luchar. Va a ser una experiencia bonita en 3D", comenta el gerente general de Mundo Virtual.

Los gamers podrán convertirse en pilotos y conducir los vehículos que elijan en la autopista de La Paz-El Alto. También podrán jugar fútbol en el estadio Siles y hasta disparar en escenarios admitidos como cuarteles y en campos de tiro, nunca en lugares turísticos. "Hay actividades y misiones para todo gusto", comenta Suntura.

En la segunda o, quizá, en la tercera versión del videojuego, los creadores pretenden que los gamers puedan intercambiar sus puntos acumulados por productos o descuentos de empresas colaboradoras.

El concepto es "jugar y ganar", apunta el representante de la empresa y afirma que este puntaje a la larga tiene, incluso, "la posibilidad de convertirse en una criptomoneda".

Evo Games

El equipo de Mundo Virtual también es el creador de un videojuego cuyo personaje principal es el presidente Evo Morales, quien -en la recreación- tiene la misión de recoger monedas y hojas de coca. Pero ese proyecto no fue lanzado debido a posibles críticas de carácter político.

"Hemos decidido no lanzarlo (el videojuego de Evo), más que todo por el aspecto político. Después se puede tergiversar que nosotros estamos con el Gobierno o contra él y esas cosas. Si vamos a colocar a Evo en una aventura virtual también hay que poner a otras personas de la oposición", explica Suntura.

A partir de esa primera propuesta nació la idea de Red Social en 3D, el producto más "ambicioso" de Mundo Virtual. Además de diversión y tecnología este videojuego es un homenaje al personaje paceño de la chola. "Es nuestra musa", dice Grover.

COMUNICADO





Futuro de Bolivia S.A. - AFP, por las atribuciones conferidas en el artículo 177 de la Ley N° 065 de 10 de diciembre de 2010 de Pensiones, comunica a todos sus Asegurados y Empleadores, que en cumplimiento a la Resolución Administrativa AP/DPC/No 180-2010 de la Ex Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones - AP, ahora Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, detalla el listado de los 100 Empleadores que cuentan con mayor cantidad de rezagos a julio de 2018; de acuerdo a lo siguiente:

Puesto	Tipo Identificación	Número de Identificación	Razón Social	Cantidad de Contribuciones en Rezago
1	GOB	16	MINISTERIO DE EDUCACION	7,344
2	GOB	907	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ	3,502
3	NIT	1020157023	MADERERA BOLIVIANA ETIENNE S.A. MABET S.A.	3,487
4	NIT	120125027	CAJA NACIONAL DE SALUD	3,387
5	GOB	46	MINISTERIO DE SALUD	3,119
6	GOB	91	PODER JUDICIAL	2,794
7	GOB	271	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SANTA CRUZ	2,673
8	NIT	1028211029	EMPRESA CONSTRUCTORA IASA LTDA.	2,483
9	GOB	357	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ	2,379
10	NIT	1015607026	BENEFICIADORA DE ALMENDRAS URKUPIÑA S.R.L.	2,229
11	GOB	270	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION TARIJA	1,875
12	NIT	1028627025	HIPERMAXI S.A.	1,736
13	GOB	15	MINISTERIO DE GOBIERNO	1,732
14	RUC	8525862	CONCRETO DE BOLIVIA S.A. "CONCREBOL"	1,690
15	NIT	1015601025	SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL BLACUTT HERMANOS S.R.L.	1,656
16	NIT	1537381012	CLAURE LENS HAROLD MIGUEL	1,618
17	NIT	136361025	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE BENI	1,569
18	NIT	1015841020	CASTEDO HERMANOS S.R.L.	1,538
19	GOB	213	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA	1,419
20	NIT	1028169025	CONSTRUCTORA MINERVA LTDA.	1,387
21	NIT	1012051026	SEGURIDAD Y VIGILANCIA S&V SRL	1,362
22	NIT	1023141024	OLMEDO LTDA. EMP. TECNICA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS	1,266
23	NIT	1030807024	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ	1,261
24	GOB	65	MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO	1,259
25	NIT	1028835029	MANUTATA - SOCIEDAD - ANONIMA	1,234
26	NIT	120137025	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL BENI JOSE BALLIVIAN	1,218
27	NIT	1023209024	INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS LTDA.	1,168
28	NIT	1719340019	MEJIA PEDRIEL FREDDY	1,050
29	GOB	50	MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO	994
30	GOB	266	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	988
31	NIT	1006965023	CORPORACION MINERA DE BOLIVIA	937
32	NIT	122025022	UNIVERSIDAD PUBLICA DE EL ALTO	918
33	NIT	1680744011	BEZERRA BECERRA WALDEMAR	892
34	RUC	8424063	GOLDARC S.R.L.	846
35	NIT	176634026	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ	815
36	NIT	1019635023	CORPORACION DEL SEGURO SOCIAL MILITAR - COSSMIL	809
37	GOB	358	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI	798
38	NIT	1015657023	ALMENDRAS BOLITAL SRL	792
39	NIT	1020651020	COMPAÑIA BOLIVIANA DE INGENIERIA SRL	778
40	NIT	124769021	CORPORACION AGROINDUSTRIAL AMAZONAS S.A.	771
41	NIT	1005639026	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CARANAVI	759
42	GOB	353	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA	756
43	GOB	10	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	751
44	NIT	177396029	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI	738
45	NIT	1028125021	INDUSTRIA FORESTAL CIMAL IMR SA	728
46	NIT	1015235023	SERVICIOS PETROLEROS BOLIVIANOS LTDA	727
47	GOB	272	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION BENI	706
48	NIT	180360021	ARMUS LTDA.	697
49	NIT	120229025	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE BENI	694
50	NIT	125167022	COOPERATIVA MINERA LIBRES LTDA.	675
51	GOB	89	PODER LEGISLATIVO	664
52	NIT	1015493028	EMPRESA CONSTRUCTORA APOLO LTDA.	658
53	NIT	126521023	HOGAR DE NIÑOS ALALAY	626
54	NIT	1030555027	CAJA PETROLERA DE SALUD	621
55	NIT	1021389025	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA	606
56	NIT	1028037020	UNIVERSIDAD AUTONOMA GABRIEL RENE MORENO	598
57	NIT	1015655026	COOP. AGRICOLA INTEGRAL CAMPESINA LTDA.	594
58	NIT	122635026	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ORURO	592
59	NIT	80432013	BENEFICIADORA DE ALMENDRAS LOURDES	592
60	NIT	1684254016	GAMARRA TELLEZ HORACIO	592
61	NIT	1028345022	CIA BOLIVIANA DE GAS NATURAL COMPRIMIDO GENEX S.A.	589
62	NIT	1016009020	UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO	581
63	NIT	1023201022	IMBA S.A. INDUSTRIA MOLINERA Y BALANCEADOS DE ALIMENTOS	534
64	NIT	1003119028	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TIPUANI	534
65	NIT	1028751025	CARLOS CABALLERO S.R.L.	533
66	NIT	1030571027	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ	530
67	GOB	47	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	525
68	NIT	1020235024	SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.	521
69	NIT	1392626014	CABRERA QUIROZ JHONNY HUGO	514
70	NIT	126095026	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CAQUIAVIRI	505
71	NIT	1009447029	SENDTEX LTDA.	504
72	NIT	121491028	HOSPITAL UNIVERSITARIO JAPONES	495
73	NIT	1015199023	TOTES LTDA	495
74	NIT	1003161023	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	476
75	NIT	1006859022	BOLIVIAN FOODS SOCIEDAD ANONIMA	467
76	GOB	352	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	467
77	NIT	122913021	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL ACHOCALLA	438
78	RUC	8695946	MULTISERVICIOS TREBOL S.A.	430
79	NIT	1018161028	MINISTERIO DE GOBIERNO	424
80	NIT	1015801027	MADERERA MAMORE CABRERA LTDA.	423
81	NIT	1020647023	AIDISA - BOLIVIA S.A.	398
82	NIT	1028889027	AGRINDUSTRIAL Y FORESTAL "PACAHUARAS" S.A.	398
83	NIT	120563027	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE RIBERALTA	395
84	NIT	1006911023	DECORACIONES BRASILIA SRL	387
85	NIT	123715026	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO	384
86	NIT	1889438017	LENZ KAMPISTAKY JORGE ANTONIO	384
87	NIT	2054925018	ROLANDO BOWLES RIVERO	383
88	NIT	1719141012	VARGAS RIBERA HERMES	380
89	NIT	1028745024	PAPER KING SRL	379
90	GOB	20	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	375
91	NIT	1015429021	COMPAÑIA INDUSTRIAL AZUCARERA "SAN AURELIO" S.A.	374
92	GOB	355	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSI	374
93	GOB	265	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION CHUQUISACA	373
94	NIT	120737023	COMPAÑIA INTEGRAL DE SERVICIOS Y ALIMENTOS C.I.S.A. LTDA	372
95	NIT	127587028	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CHALLAPATA	370
96	NIT	1020229024	CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.	369
97	SUP	4686	COOPERATIVA MINERA NUEVA KARAZAPATO LTDA.	367
98	NIT	148422027	VANKER S.A.	366
99	SUP	4704	COOPERATIVA MINERA RELAVEROS PLAYA VERDE LTDA.	363
100	SUP	4716	COOPERATIVA MINERA LA SALVADORA LTDA.	362
	NIT	1008615024	COBEPAN S.R.L.	362

¿Qué son los Rezagos?
Los Rezagos son contribuciones depositadas en una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), pero que no tienen información o respaldo suficiente y satisfactorio en las declaraciones efectuadas por el Empleador para ser acreditados en una **Cuenta Personal Previsional**, por tanto, estas contribuciones no figuran en los **Estados de Ahorro Previsionales** que son distribuidos o que pueden obtenerse en las AFP's.

¿Cómo verifico si mi(s) contribución(es) se encuentra(n) en Rezago?
Verifique que en su **Estado de Ahorro Previsional** se encuentren todas las contribuciones que su Empleador o Ud. hayan realizado al Sistema Integral de Pensiones. En caso de que le falte una o más contribuciones, existen dos opciones para que éstas no se encuentren en su **Estado de Ahorro Previsional:**

1. Que sus contribuciones se encuentren en Rezago.
2. Que su Empleador no haya realizado el pago correspondiente de sus contribuciones.

¿Qué debo hacer si mi Empleador realizó mis contribuciones y no se encuentran en mi Estado de Ahorro Previsional?
Si su Empleador realizó el pago de sus contribuciones y éstas no se encuentran en su **Estado de Ahorro Previsional**, es muy probable que las mismas se encuentren en Rezago; para ello apersónese por cualquiera de nuestras oficinas regionales para que reciba el asesoramiento correspondiente. En caso de que su(s) contribución(es) se encuentre(n) en Rezago, Ud. o su Empleador deberán llenar el Formulario de Solicitud de Acreditación de Cotizaciones en Rezago - FOSACRE, adjuntando una fotocopia del Documento de Identidad del Asegurado cuya(s) contribución(es) se encuentre(n) en Rezago.

¿Cómo puedo obtener mi Estado de Ahorro Previsional?
Ud. puede recabar su **Estado de Ahorro Previsional** en nuestras oficinas regionales, sólo apersónese con su Documento de Identidad u obténgalo a través de nuestra página web **www.afp-futuro.com**

Soy Empleador, ¿Cómo evito tener Rezagos?
Declarando de manera correcta la información de sus dependientes en los Formularios de Pago de Contribuciones:

- Asegúrese de que sus dependientes se encuentren registrados en la AFP.
- Declare correctamente el número de Documento de Identidad.
- Declare al menos un nombre y un apellido de cada uno de sus dependientes.

Soy Empleador, ¿Cómo soluciono los Rezagos de mis dependientes?
Para solucionar las contribuciones que se encuentran en Rezago debe llenar el correspondiente FOSACRE adjuntando la fotocopia del Documento de Identidad del Asegurado por el cual se está levantando el Rezago. Solicite asesoramiento adicional a nuestra línea gratuita **800-10-9494** o comuníquese con su Ejecutivo de Pensiones en nuestras oficinas.

Asimismo, comunicamos que en nuestra página web se habilitaron dos consultas, la primera que muestra cada trimestre a las 100 empresas con mayor cantidad de Rezagos y la segunda que le permite verificar si su persona se encuentra en Rezago. Para mayor información comuníquese con nuestra línea gratuita **800-10-9494.**

La Paz, julio de 2018.

Call Center 800-10-9494 **www.afp-futuro.com**

Archivo digital



Los dolores son recurrentes en articulaciones del cuerpo.

En EEUU casi 300 mil niños padecen de alguna forma de esta dolencia

Artritis juvenil, desconocida y dolorosa enfermedad

BBC / Estados Unidos

Malachi Neat tiene 14 años y su sueño es entrar a la Marina británica. Sin embargo, teme que no se transforme en realidad debido a su artritis juvenil en los ojos.

"No creo que nadie me mire y diga: 'Ah, sí, él tiene artritis en los ojos'. No es algo que se note por fuera. Yo me veo como un joven normal y saludable". Pero por dentro siente dolor.

Los ojos son sólo una de las múltiples manifestaciones que tiene la artritis idiopática juvenil (AIJ), "una condición provocada por el sistema inmune en menores de 16 años que inflama sus articulaciones", según explica Debajit Sen, reumatólogo infantil y codirector del Centro de Reumatología Adolescente con sede en Londres.

"Hay subtipos de AIJ en los que la manifestación en los ojos no es poco común. De hecho, entre el 30% y el 50% de los niños con esta enfermedad manifiestan síntomas en los ojos", comenta el doctor Sen en declaraciones a BBC Mundo.

Una de las cosas esenciales que se debe hacer son chequeos oftalmológicos regulares en los pacientes, insta el especialista. La palabra artritis significa "inflamación de las articulaciones". Pero en los menores, a diferencia de los adultos, su causa es desconocida.

Sus principales síntomas son dolor, hinchazón y calor en las articulaciones en episodios que duran al menos seis semanas, según explica a BBC Mundo el doctor Sen.

La AIJ es más común de lo que se cree. En Estados Unidos, por ejemplo, casi 300 mil niños tienen alguna forma de artritis juvenil. Y en Reino Unido, el Servicio Nacional de Salud (NHS según sus siglas en inglés) estima que hay 15.000 jóvenes y niños que padecen esta enfermedad.

Página SIETE
Culturas
culturas@paginasiete.bo EDITOR: MANUEL FILOMENO

David Aranîbar Iza / La Paz

Garantizan la independencia pero no la difusión de sus obras

Autores jóvenes apuestan por fanzines rebeldes y alternativos

● **PUBLICACIONES** A contracorriente de la industria editorial , productos autogestionados encuentran sus propias vías de circulación. Pocos sobreviven al primer número.

Collages, fanzines y otras publicaciones “alternativas” sirven de palestra a jóvenes escritores para difundir su obra. A contracorriente de la industria editorial y de las nuevas plataformas virtuales, estos productos autogestionados encuentran sus propias vías de circulación y a su público.

La estudiante de literatura Transmetropolitan –es el pseudónimo que usa esta estudiante de 23 años, diestra en la pizza–aprovecha paneles y pupitres de la UMSA para dejar en ellos el collage denominado Síntoma, publicación que ella elabora independientemente.

En esta misma carrera, hace un mes un grupo de cinco estudiantes sacó la revista Esparpajo, que va por su segundo número. Fuera de la academia, en la Cafebrería Almatroste , el universitario Inti Villasanti –22 años y lector declarado– oferta sus poemas plasmados en fanzines.

Los collages, fanzines y la revista fueron autogestionados económicamente, producidos alternativamente (diseño, papel, diagramado) y sus contenidos son artístico-culturales. Sus autores siguen una tradición que tiene larga data en Bolivia.

Trabajo de la autogestión

Transmetropolitan considera que la producción literaria independiente no es solvente pero es necesaria. “El formato fanzine es subestimado si no se tiene una minieditorial propia (impresora, papel, conocimiento básico del Indesign o Photoshop, etc.)”. La universitaria cuenta que, con la ayuda de amigos, elaboró más de 100 ejemplares clasificados de tres números de Síntoma.

El tercer número de ese collage se vendió a 15 bolivianos; los dos anteriores se distribuyeron gratuitamente. “Serán 80 por lo menos que se han regalado porque ese era el objetivo: difundir”, apunta la universitaria.

Por un rumbo similar anda Inti: quiere hacer conocer su obra y para ello recurre a canales alternativos. Ya publicó dos obras poéticas con la editorial independiente A dos manos: *Sesión de sombras* (2018) y *Transportando lo oculto a plena luz* (2017). En colectivo, fue parte de Síntoma y Almudayna Aguja (2016), otro fanzine. *Trelit* (2016) es su primera obra acabada como libro.

Villasanti asegura que aunque sacrificada, la producción literaria alternatina garantiza la independencia de los autores en cuanto a contenidos. Sin embargo, lamenta que la gente subestime a priori los productos de bajo costo, “más aún en poesía, que no es un género tan popular; resulta difícil producir interés”.

La revista Esparpajo cuesta 25 bolivianos y es elaborada con el aporte de sus propios autores. El primer número fue publicado en noviembre del año pasado y el segundo vio la luz en marzo de este año en el Museo de Etnografía y Folklore. Llegó también Cochabamba, merced a la Feria Tinta Quemada, impulsada por el colectivo independiente del mismo nombre.

Los requisitos

El mejor incentivo para la producción independiente no es sólo la venta de sus productos, sino fundamentalmente impulsar la lectura de éstos.

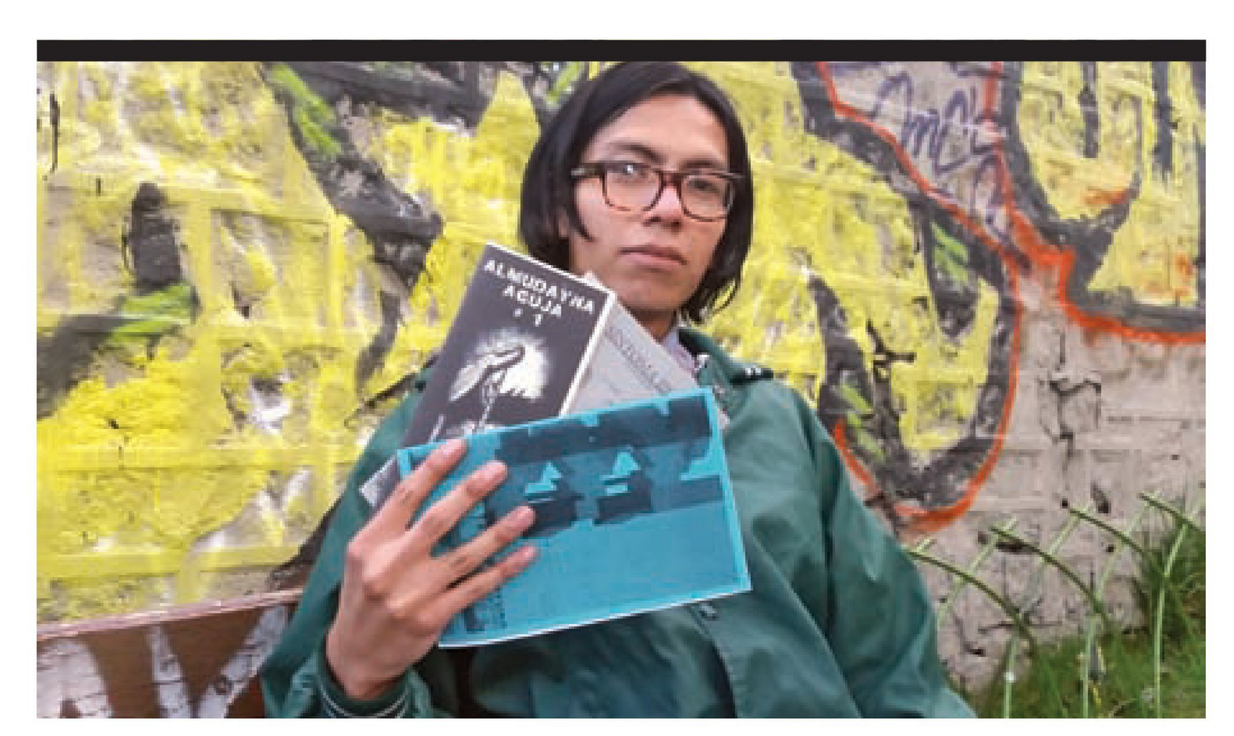
Para el director de la carrera de Literatura en la UMSA, Omar Rocha, una de las ventajas de las publicaciones alternativas es que permiten a los autores evadir las exigencias de editoriales establecidas. No obstante, asegura, la condena a la invisibilidad de la obra es casi segura

Todo libro requiere para su publicación un sello editorial, un registro de depósito legal (ICBN). “Idealmente debería tener un trabajo profesional de diagramación, impresión”, apunta Rocha. La difusión es otro punto fundamental en ese circuito.

Los referentes

Históricamente, los autores han buscado la autogestión literaria. La revista Trasluz fue también un proyecto independiente que publicó tres números entre 1976 y 1978, durante la dictadura de Hugo Banzer. Por ello –explica Rocha– adquirió un corte contestatario, con una posición artística ligada a la crítica social. La revista convocó a autores de la talla de René BascopéAspiazu, Manuel Vargas, Édgar Arandia y Jaime Nisttahuz, entre otros.

En la década de los años 90, salieron tres números del proyecto editorial de poesía Himen. Omar Rocha, Martín García, Gonzalo Portugal y Rodolfo Ortíz lo producían.“ Tenía un formato especial: un sobre con hojitas sueltas dentro, cada uno tenía un pseudónimo”.



Transmetropolitan es la impulsora del collage literario Síntoma.


La revista alternativa se encuentra en: correo sintomanzine@gmail.com.

Los espacios públicos

El poeta Benjamín Chávez considera que la autogestión cultural ha sido imprescindible para cualquier arte. “Gracias a esa labor ‘quijotesca’, son los propios artistas que gestionan los espacios. Siempre se ha hecho así”, señala el escritor.

Considera que hay cierta predisposición por parte de algunas instituciones para ceder espacios a los artistas independientes. En la Casa del Poeta –indica–, se realizan actividades de la literatura en general y poesía en particular.

En la Feria del Libro, que arranca el miércoles en La Paz, habrá un sector exclusivo para artistas y escritores independientes, “es gratuito, basta con que los interesados se acerquen a administración, se acuerda un horario”, explica Carlos Ostermann, director de la Cámara Departamental del Libro.

Tradicional. Los espacios de difusión de literatura han sido también alternativos: “bares, conciertos, boliches, ferias”, puntualiza Inti. No esconde su pena al admitir que “las lecturas suceden esporádicamente”.

La Feria del Arte Libre, un colectivo artístico, da cabida a los artistas independientes. También abren espacios la Feria Tinta Quema y el colectivo Pandora Box con sede en la ciudad de Cochabamba donde confluyen DJ artesanos, artistas y diseñadores de moda.

I.A. congenia en este punto: indica que los espacios para darse a conocer son las ferias de fanzines, de libros, lecturas en boliches, la universidad y “a través de las gargantas de los cuates que hablan del tema”.



Un arqueólogo ingresó a unas cuevas en Yucatán

Hallan en México enigmáticas pinturas rupestres mayas

PENÍNSULA Diversos estudios en la región han encontrado grabados en las cuevas y cenotes, pero no en la variedad de este descubrimiento.

BBC / México

Las miles de cuevas y cenotes que hay en la península de Yucatán, en el sureste de México, son un misterio para los exploradores. El pasado mes de junio, el arqueólogo mexicano Sergio Grosjean y su equipo descubrieron en una de estas cuevas unas raras pinturas rupestres de la cultura maya.

"Esto es muy atípico, nunca nos habíamos encontrado con tanta diversidad de figuras como en ésta", contó Grosjean a BBC Mundo.

En las paredes de la cueva encontraron varios petrograbados con figuras de humanos (probablemente guerreros mayas), figuras geométricas, aves y palmas de manos.

"Podemos observar que hay un personaje con escudo, que aparentemente tiene una macana y un penacho delante de otro, aparentemente un tipo de espada", relató Grosjean.

"Más adelante tenemos un ave, de este tipo nunca habíamos encontrado. De hecho me comuniqué con unos amigos que son exploradores y ellos tampoco han encontrado algo similar, es algo atípico, eso es lo interesante del caso", explicó.

La península de Yucatán tiene más de 3.000 formaciones geológicas, entre cuevas y cenotes. Sólo una tercera parte ha sido explorada por investigadores. En una de estas cavidades fue donde el equipo de Grosjean logró el sorprendente hallazgo.

La cueva del descubrimiento tiene unos 35 metros de longitud por 25 de ancho. Para adentrarse en ella, los exploradores descendieron a rapel y avanzaron unos metros hasta donde encontraron las pinturas rupestres en gran estado de conservación.



Parte de las pinturas descubiertas en las últimas horas.

"Encontramos de todo: mamíferos, aves, impresiones de manos en positivo y negativo", dijo Grosjean.

"Utilizaron diferentes pigmentos (para crear las pinturas). Algunos parece que fueron extraídos de la misma cueva como el k'ankab, que es un tipo de piedra roja", añadió.

Diversas investigaciones en la región han encontrado grabados en las cuevas y cenotes, pero el número y variedad no es tan grande como el descubrimiento del equipo de Grosjean.

"Comúnmente en las cuevas lo que nos encontramos son manos (impresas) en positivo, en negativo, grifos, grabados... pero son aislados, hay una o dos figuras", explicó el arqueólogo.

Encontrar el significado de estos pictogramas es el reto que sigue. "Hemos encontrado muchísimas cuevas que tienen impresiones de manos", comentó Grosjean. Algunos estudios afirman que estos pictogramas eran parte de un ritual en el que los niños se convertían en hombres.

Sin embargo, el tamaño de las manos en el descubrimiento de Grosjean corresponde a personas adultas, según la investigación, lo cual hace más intrigante el hallazgo.

La actriz murió en diciembre de 2016

Fisher "resucita" para actuar en nueva película de *Star Wars*

PELÍCULA El director J. J. Abrams reciclará un metraje descartado de *Star Wars VII*.

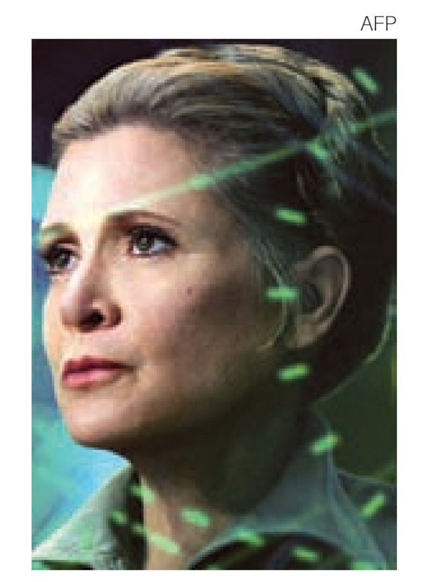
Página Siete / La Paz

Pese a la muerte de Carrie Fisher en diciembre de 2016, la General Organa aparecerá en el noveno (y, de momento, último) episodio de la saga principal de *Star Wars*. El director J. J. Abrams reciclará para lograr esta colaboración póstuma metraje descartado de *Star Wars VII: El despertar de la Fuerza* (2015), informaron en una nota de prensa Disney, según El País.

El capítulo final de la saga *Skywalker*, que comienza a rodarse el 1 de agosto en los londinenses estudios Pinewood, traerá de vuelta también al veterano Billy Dee Williams como el contrabandista Lando Calrissian, en cuya piel no se metía desde *El retorno del jedi* (1983), pese a haberlo doblado en numerosos proyectos de animación. El descarado personaje lo interpretó este 2018 en su versión juvenil Donald Glover para Han Solo: una historia de *Star Wars*, película percibida como el primer gran fracaso de la franquicia y que ha hecho parar, de momento, el resto de derivados centrados en personajes. Otro que regresa es Mark Hamill en el papel de Luke Skywalker, algo que no se esperaba tras el final de *Star Wars: Episodio VIII - Los últimos Jedi*.

"Amamos desesperadamente a Carrie Fisher", explica J.J. Abrams, que regresó a la saga tras el despido de Colin Trevorrow, en el comunicado de Lucasfilm: "Encontrar una conclusión verdaderamente satisfactoria para la saga *Skywalker* sin ella era imposible. Nunca íbamos a elegir otra actriz o usar un personaje recreación digital. Con el apoyo y la bendición de su hija Billie, hemos encontrado la manera de honrar el legado de Carrie y Leia".

AFP



La actriz Carrie Fisher en el filme de 2015.

El reparto que Disney ya ha confirmado incluye caras conocidas como Daisy Ridley (Rey), Adam Driver (Kylo Ren), John Boyega (Finn), Oscar Isaac (Poe Dameron), Anthony Daniels (C-3PO), Domhnall Gleeson (General Hux), Kelly Marie Tran, Joonas Suotamo (Chewbacca) y la hija de Fisher, Billie Lourd. Entre las incorporaciones contará con Keri Russell, y los británicos Naomi Ackie y Richard E. Grant (Gosford Park, Logan). Esta última película de la saga original se estrenará el 20 de diciembre de 2019.

Página SIETE

Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Fotos: Marcos Aguilar / Página Siete



Joshuar Gutierrez / Palca



El nuevo camino une Tirata con Zona Zona en el municipio de Palca.

Zona Zona (Palca) lleva a La Paz pepino, tomate, choclo y otros

Vecinos de "la despensa de La Paz" estrenan anhelado camino

VÍA La construcción de la ruta costó de siete millones de bolivianos. Pobladores de cinco comunidades ahora podrán transportar sus productos a la sede de Gobierno.

Desde que Valerio Murillo tiene memoria, hace más de 70 años, compartió el anhelo de todos sus familiares y vecinos: la construcción de un camino que conecte a su comunidad Zona Zona (Palca) con La Paz.

Siempre supo que este camino sería de gran importancia para trasladar la producción de tomates, pepinos, maíz y otros alimentos que cada año se cosechan en su localidad. Ayer, el sueño de Murillo y sus vecinos se hizo realidad: la Gobernación paceña entregó la nueva ruta que une Zona Zona, Tirata y La Paz.

"Esta ruta no había, no había camino carretero, con las mulas salíamos hasta Tahuapalca, hasta el puente grande, hasta ahí subíamos y embarcábamos al camión (...) en seis horas llegábamos (a la ciudad de La Paz) con las mulas y los caballos", contó don Valerio Murillo, dirigente de Zona Zona.

Por años, los pobladores de Zona Zona y las comunidades aledañas se vieron perjudicados porque no podían transportar su mercancía a la sede de Gobierno por el estado de la vía o la crecida de los ríos. En época de lluvias, los pobladores se veían obligados a cruzar el río con la carga en sus espaldas o en el mejor de los casos en el lomo de un caballo.

"Este camino es un gran beneficio para este sector, esto acortaría la distancia a la ciudad de La Paz, trasladaremos nuestros productos más rápido a La Paz", explicó Celestino Condori.

Zona Zona es una pequeña comunidad del municipio de Palca que se encuentra a más de tres horas de la ciudad de La Paz.

"Aquí no tenemos clínica ni hospital, tenemos que ir más allá de Tirata (...) Tenemos una escuelita y una cancha, estamos pensando hacer otra cancha más (...) aquí debemos vivir más de 500 personas, el pueblo ha crecido", explica Murillo.

Los habitantes de esta localidad se dedican a la agricultura, entre la gran variedad de frutas y vegetales que producen destacan el pepino, tomate, choclo, mango, morrón y pacay. Ellos abastecen con todos sus productos a los mercados de la ciudad de La Paz.

"Aquí hay de todo: tomate, morrón y tuna. Por ejemplo, hay también limón, pacay, chirimoya y mango. Tenemos mucha producción", dijo Braulio Quispe.

"Zona Zona es la despensa de La Paz", repetían con orgullo varios de los comunarios, el viernes en el acto de inauguración del nuevo camino. La ceremonia se realizó en la única cancha del pueblo.

Los vecinos coincidieron que el principal inconveniente que atravesaron fue que no podían llevar sus productos a los mercados paceños.



El gobernador de La Paz, Félix Patzi, ch' alla la nueva ruta.



La vía tiene una extensión de seis kilómetros

"Ahora estamos en época buena, época seca y el camino está estable. Producimos harto, mandamos camiones. Un lunes despachamos como siete u ocho camiones llenos de productos y verduras, otros días, mandamos otro tanto", explicó Marcos Mamani Cuentas.

En temporada de lluvia hay mejores condiciones para el regado, pero por los problemas en el transporte de los comunarios muchos productores optaban por no producir entre los meses de diciembre y abril.

"En época de lluvia, podemos enviar lo mismo, la diferencia pasa por el tema de camino, ya llega la riada y es difícil hacer pasar el camión", añadió Mamani.

Los comunarios contaron que en varias ocasiones los camiones se quedaron plantados por las lluvias. En esas ocasiones, los pobladores ayudaban a los vehículos para que puedan continuar con su viaje.

Desde Zona Zona se puede observar el Illimani por encima de los altos cerros que rodean la localidad. Precisamente el agua del deshielo del Illimani es el que se usa para regar los sembradíos. "Para regar captamos agua del Illimani, por ese tubo que está en el cerro por ahí llega el agua", señaló Braulio Quispe.

Según los habitantes de Zona Zona, su comunidad tiene muchas necesidades. Ahora sueñan con la conexión de agua potable. "Ahora nos estamos organizando para conseguir agua potable, eso nos hace falta y queremos que nos pongan", dijo Marcos Mamani.

Joshuar Gutierrez / La Paz

El trabajo de los comunarios ayudó a reducir en dos años la entrega del camino

Pobladores de 5 comunidades ayudaron en la construcción de la vía Tirata-Zona Zona

Marcos Aguilar / Página Siete



Pobladores de otras comunidades participaron en el acto.



La construcción del camino se terminó en dos años.

El nuevo camino fue construido por el Servicio Departamental de Caminos (Sedecam), dependiente de la Gobernación de La Paz. Se contó además con el trabajo de los mismos comunarios del lugar. Ellos decidieron sumarse a la obra con el objetivo de terminar la vía lo más rápido posible.

"Prácticamente cinco comunidades han sido muy activas, se han organizado por turno para ayudar (...) por eso se logró acabar en dos años porque esto estaba proyectado en cuatro años", dijo Félix Patzi, gobernador de La Paz, en el acto de entrega.

Por este motivo, la Gobernación paceña otorgó reconocimientos a los dirigentes de las cinco comunidades que colaboraron en la obra.

En la inauguración del camino, también participaron delegaciones de Luribay, Araca y Sapahaqui de la provincia Loayza que solicitaron a la Gobernación ampliar el camino hasta sus municipios para que también puedan trasladar sus productos agrícolas a los mercados de La Paz.

Los habitantes de las comunidades cercanas a Zona Zona también se dedican a la agricultura. La ampliación del nuevo camino les ayudaría bastante en el transporte de sus productos.

Por ejemplo, la localidad de Araca tiene como principal actividad la producción de papa y otros tubérculos.

"A veces hay productos que tardan de ocho a 12 horas desde Araca a La Paz. Cuando llueve tardamos más de un día (...) por ejemplo hace dos días ha nevado y era bien difícil salir", dijo Celestino Condori, poblador de Araca.

Muchos de los dirigentes comentaron a Patzi que el deseo de sus municipios es que se haga una nueva ruta hacia Cochabamba por este sector.

Al respecto, el Gobernador dijo que se reunirá con los alcaldes de los municipios para hacer una evaluación técnica. "Esto tenemos que ver más como ruta hacia Cochabamba, pero ruta turística y productiva, así tenemos que trabajar", remarcó Patzi.

Los trabajos para la **construcción de rutas**

▶ **Trabajo** • La inversión es de aproximadamente siete millones de bolivianos.

▶ **Conclusión** • La obra se construyó en dos años . Los trabajos se iniciaron en 2016.

▶ **Extensión** • Primero, la vía estaba prevista para una extensión de cuatro kilómetros; sin embargo, este tramo se amplió a seis kilómetros.

▶ **Nuevos trabajos** • La Gobernación anunció trabajos similares en Araca.

Archivo



Las cebras son las educadoras paceñas que inculcan la amabilidad en la ciudadanía.

Le preocupan temas del medio ambiente y ama su ciudad

Amable, defensor del planeta y goloso: así se define el paceño

● **ENCUESTA** El Observatorio La Paz Cómo Vamos realizó una estudio de percepción en la que los paceños se calificaron con un 3,6 sobre cinco puntos en amabilidad.

Leny Chuquimia / La Paz

Amable y defensor del medio ambiente, así es como el paceño se ve a sí mismo, según la encuesta de percepción ciudadana realizada en 2017 por el Observatorio La Paz Cómo Vamos. Estos son los rasgos que la población destaca del día a día en la ciudad.

"Las personas que habitan la ciudad de La Paz se autodenominan admiradores del Illimani y los bellos paisajes de la ciudad, degustadores de su gastronomía y respetuosas de sus tradiciones. Pero, el Observatorio La Paz Cómo Vamos (OLPCV) en su Encuesta de Percepción Ciudadana 2017 quiso saber qué piensan los paceños y paceñas sobre algunas acciones concretas y del día a día", señala el documento que contiene estos datos.

El Observatorio La Paz Cómo Vamos es una iniciativa ciudadana integrada por la Fundación para el Periodismo, la UMSA, la Universidad Nuestra Señora de La Paz, la Cámara Nacional de Comercio y PADEM, entre otras instituciones. Anualmente realiza evaluaciones y seguimiento a los factores que inciden en la calidad de vida de los paceños.

En 2017, encargó la encuesta de percepción ciudadana a la empresa Tal Cual Comunicaciones. Para el levantamiento de datos, se consideró una muestra de 1.000 personas, mayores de 18 años, distribuidas en los macrodistritos urbanos de La Paz.

Según los resultados, la amabilidad es uno de los rasgos que mejor identifica a quien habita en la ciudad maravilla. En una escala de uno al cinco los encuestados otorgaron una calificación de 3,6 puntos sobre cinco a este aspecto.

Esta percepción se ve más acentuada en las mujeres y los jóvenes de 18 a 24 años. Ambos grupos dieron -a este mismo rasgo- una puntuación de 3,8, dos décimas por encima del promedio.

Basados en parámetros como el cuidado del agua, de la atmósfera o la responsabilidad en el correcto manejo de la basura, los ciudadanos calificaron la conciencia medioambiental del paceño con un 2,8. Esta puntuación varía de acuerdo con los grupos etarios.

Las personas de 25 a 34 años de edad, adultos de más de 55 y los varones son los que mayor calificación dieron a este aspecto. Contrariamente los hombres y mujeres entre 35 y 54 años dieron una puntuación de 2,2. Seis décimas por debajo del promedio general.

La responsabilidad en el manejo de la basura fue calificada con un 3,5. En este aspecto, las mujeres y los jóvenes entre 18 y 24 años son los más optimistas, pues la calificación que asignaron al manejo de residuos sólidos fue de cuatro. Sin embargo, este mismo grupo considera que la gente no mantiene limpias las calles de la cuidad.

Considerando que las cifras menores a 2,5 son una reprobación, podríamos decir que los paceños se aplazaron en la limpieza de las calles con un dos. Esta no fue la única mala nota.

Tras una crisis por el desabastecimiento del agua en la ciudad, las paceñas y paceños fueron muy estrictos a la hora de puntuar la conciencia en el cuidado del agua. A este aspecto le dieron 2,4 puntos.

Sin duda una de las preguntas que no podía faltar fue: ¿Usted se siente paceño? Un 97,7% de los encuestados respondieron Sí. Aunque al preguntar si nacieron en esta ciudad el 84,6% respondió afirmativamente, es decir que un 13,1% asumió el sentimiento de paceñidad y pese a no haber nacido en la hoyada ama a esta urbe tanto como lo hace a su tierra natal.

Hasta 2016, los residentes de la sede de Gobierno que nacieron en otros departamentos correspondían en mayor porcentaje a Potosí (25,7%) y Chuquisaca (12,2%). En 2017 provienen de Oruro en un 19,5% y de Potosí en un 17, 5%. Entre el 2,4% de habitantes que no se sienten paceños Santa Cruz es el que gana.

Archivo



El uso de bicis es la forma de cuidar el medio ambiente.

Retomarán las actividades el 12 de agosto

Hoy y el 5 de agosto no habrá Feria Dominical

Página Siete / La Paz

La Alcaldía paceña decidió suspender hoy y el próximo 5 de agosto la Feria Dominical de las Culturas que se realiza en El Prado, debido a la XXXI versión de Entrada Universitaria se desarrolló ayer y por el feriado del 6 de agosto, por las fiestas patrias.

"Hace muchos años se ha establecido que cuando existe una actividad cultural importante el día sábado que implica una movilización grande de la ciudad es que por ende se suspende la Feria Dominical de Culturas, eso sabiendo que mucho público ya no asiste, que hay todo un proceso logístico (...), en ese sentido hoy luego de la Entrada Universitaria el día de mañana nos vemos obligados a suspender la Feria Dominical de las Culturas", dijo el secretario municipal de Culturas, Andrés Zaratti, según una nota de prensa.

El funcionario edil explicó que personal de distintas reparticiones del municipio fueron desplegados ayer en todo el recorrido de la Entrada Universitaria para garantizar la seguridad.

Personal de las secretarías de Seguridad Ciudadana, Culturas, Salud y Deportes, la Defensoría Municipal, Dirección de Mercados, Intendencia, Subalcaldía Centro, Guardia Municipal y el Sistema de Regulación Municipal (Siremu) cumplieron tareas de control, seguridad y resguardo tanto para espectadores como bailarines y desde luego para menores de edad.

Zaratti añadió que el domingo 5 de agosto también se suspenden las actividades de la Feria de las Culturas debido a que en los últimos años, cuando existen feriados largos, se motiva a que las personas puedan viajar y hay pocos visitantes para la actividad cultural. El siguiente lunes 6 de agosto será feriado nacional por la conmemoración de los 193 años de vida independiente de Bolivia.

En está gestión la Feria Dominical de las Culturas de El Prado retomó sus actividades en el mes de abril después de haber entrado en receso por seis meses.

La Feria Dominical de las Culturas retornará con normalidad el 12 de agosto con los distintos espacios para el esparcimiento familiar.

La propuesta normativa del TSE se presentó al Legislativo

En su lista de principios, partidos deberán rechazar el separatismo

PROYECTO El proyecto de Ley de las Organizaciones Políticas plantea al menos 9 fundamentos que los frentes deberán incluir en su declaración.

Página Siete / La Paz

El proyecto de Ley de las Organizaciones Políticas plantea que los partidos políticos y las agrupaciones ciudadanas deben "consignar" una declaración de principios, la cual deberá contener el rechazo a toda forma de separatismo, entre otros fundamentos.

"Los partidos políticos y las agrupaciones ciudadanas deberán consignar una declaración de principios, que constituye la base ideológica y filosófica que rige su orientación y acción política", establece el artículo 19 del documento que fue construido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

En la propuesta normativa -que se presentó al Legislativo- se indica que la lista de principios, "mínimamente" debe contener al menos nueve puntos, los cuales se mencionan en la propuesta proyecto de ley.

Uno de los principios a los que se hace referencia es el "rechazo a toda forma de disgregación o separatismo que atente contra la unidad e integridad del Estado Plurinacional de Bolivia".

Otro fundamento que se indica es el de "reconocimiento del Estado Plurinacional de Bolivia y de la democracia intercultural y paritaria en sus diferentes concepciones y prácticas".

También está el fundamento de "respeto a los derechos humanos y garantía del ejercicio individual y colectivo de los derechos y deberes políticos".

De igual forma un principio debe ser: "respeto a las cosmovisiones, sistemas, saberes, normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos".

Archivo



Vocales del TSE en la presentación del proyecto de ley.

Nueva dirigencia

Directorio de la AMB dice que impulsará el Pacto Fiscal

ABI / Sucre

La presidenta de la Asociación de Municipalidades de Bolivia (AMB), Rocío Molina, informó ayer que en su gestión de dos años impulsará la etapa actual de implementación del Pacto Fiscal, en el marco del Consejo Nacional de Autonomías.

"Impulsaremos la etapa actual de implementación del Pacto Fiscal, debiendo ser éste un escenario permanente, donde se consideren aspectos orientados a la búsqueda y generación de los recursos financieros, fortaleciendo las iniciativas locales y la creatividad de las autonomías", señaló Molina en declaraciones a los periodistas.

Asimismo, la autoridad afirmó que para consolidar el Pacto Fiscal será importante la articulación y concurrencia de los diferentes niveles de gobierno que logren la generación, distribución y destino de los recursos públicos.

"El Pacto Fiscal es un tema pendiente del proceso constituyente, fundamental para el desarrollo del país", expresó.

El nuevo directorio de la AMB fue elegido el viernes en la ciudad de Sucre.

Además de Molina, conforman el directorio de la AMB el primer vicepresidente, Mario Henry Rojas (de Oruro); el segundo vicepresidente, Luis Gatty Ribeiro (de Cobija); y el secretario general, Sergio Gallardo (de Tarija), según Los Tiempos.

Ruta del PumaKatari

Revilla cita a los choferes para reunirse el miércoles

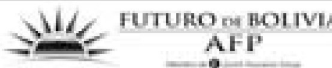
Página Siete / La Paz

El alcalde Luis Revilla informó que envió una carta de invitación a la dirigencia de la Federación Departamental de Choferes Primero de Mayo, para retomar el diálogo este miércoles 1 de agosto.

"Nosotros los hemos convocado a una reunión el miércoles, que se desarrollará siempre y cuando no haya medidas de presión y ahí retomaremos la agenda de trabajo, de todos los temas que hemos venido hablando y discutiendo a lo largo de las últimas semanas", manifestó.

Espera que entre el lunes o martes, la dirigencia sindical del transporte sindicalizado confirme su asistencia. La última reunión de las autoridades municipales con los transportistas se realizó el 20 de julio. En ésta, el Alcalde dejó en claro que la Ruta Integradora del bus PumaKatari a Periférica no se modificará y se acordó efectuar una inspección conjunta a esta ruta, aunque el bloqueo sigue.

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN



Futuro de Bolivia S.A. - AFP, informa a los Derechohabientes y Asegurados:

Nombre del Asegurado	Regional	Fecha de Solicitud	Tipo de Pensión	Nombre del Solicitante de Pensión
VICTOR MAURICIO TICONA FLORES	LA PAZ	10-jun-16	INV	VICTOR MAURICIO TICONA FLORES
MARIA RENGEL RUIZ ESERO	TRINIDAD	21-nov-16	INV	MARIA RENGEL RUIZ ESERO
WILSON RICHARD VALDEZ JIMENEZ	LA PAZ	06-mar-17	INV	WILSON RICHARD VALDEZ JIMENEZ
VICTOR HUGO JIMENEZ CUELLAR	SANTA CRUZ	11-jul-17	INV	VICTOR HUGO JIMENEZ CUELLAR
HERMOGENES CRISPIN CHOQUE	COCHABAMBA	01-ago-17	INV	HERMOGENES CRISPIN CHOQUE
SANDRA SILVANA VENTURI TASSAKIS	SANTA CRUZ	27-oct-17	INV	SANDRA SILVANA VENTURI TASSAKIS
LUIS GERMAN VIERA GUTIERREZ	SANTA CRUZ	27-oct-17	INV	LUIS GERMAN VIERA GUTIERREZ
JOSE LUIS HERRERA CONDE	LA PAZ	01-feb-18	INV	JOSE LUIS HERRERA CONDE
EVERTH ALBERTO RIVERA PEREZ	COCHABAMBA	29-mar-18	INV	EVERTH ALBERTO RIVERA PEREZ
FELIX QUISPE CHOQUECALLATA	LA PAZ	01-abr-18	INV	FELIX QUISPE CHOQUECALLATA
LUIS FERNANDO DURAN KAMA	LA PAZ	07-may-18	SOB	JHANETH GUTIERREZ QUISPE
ESTEBAN MARIO SOLIZ MEDRANO	LA PAZ	08-may-18	SOB	MARLENE IVONNE AVALOS TARQUINO SOLIZ
FELIX RENE QUISPE QUENTA	LA PAZ	29-may-18	SOB	VIRGINIA CALCINA HUANCA
MARCY ESCALANTE ANTELO MONTENEGRO	SANTA CRUZ	04-jun-18	SOB	LUIS ALBERTO MONTENEGRO MUÑOZ
JOSE ABEL VARGAS TAGUA	RIBERALTA	04-jun-18	SOB	CARLA LISBETH MELGAR CAMADER
MARIO TANGA CALLE	EL ALTO	06-jun-18	SOB	MARGARITA MAMANI CONDORI TANGA
MILTON PEREZ VARGAS	SANTA CRUZ	14-jun-18	INV	MILTON PEREZ VARGAS

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo No 822 de fecha 16 de marzo de 2011, solicitamos se apersonen ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el dictamen de calificación emitido por la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al Artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar revisión de dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

22 de julio de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

Villa Antofagasta Alto La Portada está de festejo

Estrenan Barrio de Verdad 101 con parques y una casa comunal

OBRAS Se construyeron una casa comunal con un área deportiva, parques, graderías en distintas calles y muros de contención, entre otros.

Página Siete / La Paz

Con festejos y ch'alla, el alcalde Luis Revilla entregó ayer el Barrio de Verdad número 101 en Villa Antofagasta Alto La Portada (Max Paredes). Entre las obras se construyeron una casa comunal de dos niveles, parques, graderías y muros de contención.

"Esta obra ha quedado para las futuras generaciones. Este proyecto ha llegado (depués) de ocho años y más. Muchas gracias", dijo un vecino tras recibir el módulo sanitario que benefició a unas 30 personas en este nuevo Barrio de Verdad, según nota de prensa.

"Y hoy día estamos entregando, y por lo tanto estamos empezando a construir los próximos 100 barrios de verdad y hoy día entregamos el barrio número 101", remarcó Luis Revella, de acuerdo con una nota de prensa.

Villa Antofagasta Alto La Portada se encuentra muy próxima a la avenida Panorámica (El Alto) y la autopista La Paz-El Alto. Por este motivo se hicieron obras complementarias para conectar a este barrio con otras zonas de La Paz y El Alto.

GAMLP

Una de las obras entregadas ayer en el barrio paceño.

Entre las obras complementarias se hizo un enlosetado que une este Barrio de Verdad con la zona Bajo Ballivián. También se instaló alumbrado público para la seguridad de los vecinos, y se construyeron cunetas y drenaje pluvial.

Además se realizaron trabajos de limpieza y deshierbe de toda la zona logrando sacar más de ocho volquetas de basura.

Hasta fin de año el municipio espera entregar el Barrio de Verdad 104 y para la primera mitad del siguiente año el barrio 112.

"Muy felices, estamos ya pasando el barrio 101. Hasta fin de año estamos con la programación para llegar al 104, y vamos a llegar al 112 con absoluta seguridad el primer semestre del próximo año", informó Juan Carlos Ribero, gerente del Programa Barrios y Comunidades de Verdad, según una nota de prensa.

Un delincuente fue abatido

Cae cabecilla del atraco frustrado ocurrido en El Alto

DETENCIÓN El líder de la banda Los Quino, César Cuevas Quino, intentaba huir a Perú.

ABI y Página Siete / La Paz

César Cuevas Quino, cabecilla de la organización criminal Los Quino, fue capturado cuando intentaba huir a Perú. La banda se enfrentó el miércoles a fuego cruzado con la Policía durante un robo frustrado.

"El viernes por la noche en la zona Tawantinsuyo de El Alto la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) logró aprehender al cabecilla de la organización, alias *El Gufi* con apoyo de Radio Patrulla 110 y el Grupo Delta", informó el comandante departamental Joaquín Rivera.

Además, la Policía decomisó el vehículo marca Toyota con placa de control 4711-USF con el que perpetraron seis robos a mano armada en las ciudades de La Paz y El Alto, además de maletas con las que intentaba huir.

El jefe policial recordó que el miércoles en la zona Camacho, de la ciudad de El Alto, César Cuevas Quino dirigió un robo, pero al ser descubierto él y sus secuaces dispararon a los agentes de Radio Patrulla 110.

En el fuego cruzado con los policías murió Grover Quino por shock hipovolémico (desangramiento) y resultó herido Félix Cuevas Quino, quien fue socorrido en la Clínica San Jose; ambos son hermanos de César.

El Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) aún realiza allanamientos para dar con otro prófugo que presuntamente participó también en el atraco que fue frustrado. El atracador que resultó herido durante el tiroteo será puesto a disposición del Ministerio Público una vez que mejore su salud.



PROCEDIMIENTO PARA CONSULTORES DE LÍNEA, CONSULTORES POR PRODUCTO Y CONSULTORES AL SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES



Futuro de Bolivia S.A. - AFP, comunica el procedimiento que deben seguir todos los Consultores de Línea, Consultores por Producto y Consultores, para el pago de Contribuciones al Sistema Integral de Pensiones (SIP).

I. DEFINICIONES DEL SIP

1) Consultor de Línea. Es la persona natural que presta Servicios de Consultoría de Línea en el sector público (i).
2) Consultor por Producto. Es la persona natural que presta uno o más Servicios de Consultoría en el sector público (i).
3) Consultor. Para efectos del SIP, Consultor es toda persona natural que presta servicios en una entidad privada, en el marco de una relación contractual civil.

II. OBLIGACIONES DEL CONSULTOR

1. **Obligación de Aseguramiento**
   Todo Consultor de Línea, Consultor por Producto y Consultor, se encuentra en la obligación de asegurarse al SIP a través de una AFP.
2. **Obligación de Aportación**
   A partir del periodo de cotización febrero 2011, independientemente de la fecha de contratación, los Consultores de Línea, Consultores por Producto y Consultores se encuentran en la obligación de efectuar el pago de sus Contribuciones mensuales al SIP (ii).
3. **Plazo de Contribuciones**
   Cuando el Contratante del Consultor en Línea, decida actuar como agente de retención, las contribuciones al SIP, pueden realizarse hasta el último día hábil del mes siguiente de devengado el salario de los Consultores en Línea.
   El Consultor de Línea, cuyo contratante decida no actuar como Agente de Retención, Consultor por Producto y Consultor, debe efectuar el pago de contribuciones al SIP antes de la fecha de pago del Contrato de Consultoría, asimismo el contratante deberá exigir el comprobante de Pago de Contribuciones antes de realizar los pagos de acuerdo al contrato de Consultoría.
   El Pago de Contribuciones al SIP debe efectuarse en el "Formulario de Pago de Contribuciones Consultor de Línea, Consultor por Producto, Consultor", declarando como ingreso mensual la suma de todos los contratos de consultoría, monto que no podrá ser inferior a un Salario Mínimo Nacional vigente a la fecha de pago. Los conceptos por los cuales debe realizar el pago están establecidos en el adjunto del Decreto Supremo N° 0778 y en la Resolución Administrativa AP/DPC/N° 051-2011 de 24 de febrero de 2011.

III. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

1. **Informar de los Contratos de Consultoría**
   Todo Contratante se encuentra en la obligación de informar a la AFP hasta el último día hábil del siguiente mes, el reporte de:
   a) El inicio de los Contratos de Consultoría.
   b) La conclusión de los Contratos de Consultoría o si corresponde la ampliación del Contrato de Consultoría.
   Para lo cual debe llenar el "Formulario de Registro de Consultores", disponible en todas nuestras oficinas a nivel nacional.
   No podrán ser acreditados en la Cuenta Personal Previsional del Asegurado, las contribuciones efectuadas al SIP de Consultores de Línea, Consultores por Producto y Consultores, cuyo Contratante no haya brindado a la AFP la información detallada en el inciso a) y b) anterior.

IV. CONSULTORES EXTRANJEROS

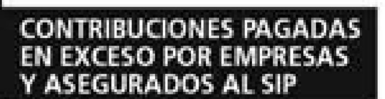
Todo Consultor de Línea, Consultor por Producto y Consultor extranjero cuyo Contratante sea una Representación Internacional acreditada ante el Estado Plurinacional de Bolivia, NO se encuentra en la obligación de efectuar el pago de Contribuciones al SIP, pudiendo realizarlo de manera voluntaria.
Todo Consultor de Línea, Consultor por Producto y Consultor extranjero que resida en el país y cuyo Contratante, NO sea una representación Internacional acreditada ante el Estado Plurinacional de Bolivia, se encuentra en la obligación de efectuar el pago de Contribuciones al SIP.
Todo Consultor de Línea, Consultor por Producto y Consultor extranjero que no resida en el país, NO se encuentra en la obligación de efectuar el pago de Contribuciones al SIP, pudiendo realizarlo de manera voluntaria (iii).

(i) Conforme a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.
(ii) Conforme la Disposición Final Segunda del Decreto Supremo N° 0778 de 26 de enero de 2011, no corresponde la obligación de Pago de Contribuciones al SIP de Consultores de Línea y Consultores por Producto cuyo inicio de proceso de contratación fuese anterior a la fecha de publicación.
(iii) Se entiende por residencia en el país la persona extranjera que se encuentre en el territorio nacional por un tiempo igual o mayor a 6 meses continuos o discontinuos en una gestión.

Julio 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com





CONTRIBUCIONES PAGADAS EN EXCESO POR EMPRESAS Y ASEGURADOS AL SIP



Futuro de Bolivia S.A. - AFP, en cumplimiento a la Resolución Administrativa APS/DPC/DJ/N° 274-2015 de fecha 10 de marzo de 2015, detalla a continuación las contribuciones pagadas en exceso con notificación emitida y no recepcionada por empresas y asegurados (mes de Junio de 2018) que pueden ser sujetas a devolución, por lo cual deben apersonarse a nuestras oficinas a objeto de solicitar la devolución, al vencimiento del plazo de apersonamiento, los pagos en exceso serán dispuestos de acuerdo a normativa vigente R.A. SPVS - IP N° 280 de fecha 10 de julio de 2001.

REGIONAL LA PAZ

Razón Social Nombres y Apellidos	Tipo de Identificación	Número de Identificación
LUZ NANCY SOLIS VERASTEGUI	CI	315666
JUSTO ACHO VELASQUEZ	CI	461459
ANGEL JUSTO POVEDA TERCEROS	CI	777680
JORGE FERNANDO TUTO QUIROGA RAMIREZ	CI	1567317
CARLOS CALAMANI MAMANI	CI	2012689
OSVALDO ALFREDO RUILOVA ZEGARRA	CI	2211950
ALEX GAMERO AYLLON	CI	2318319
RICARDO JAVIER MARTINEZ COVARRUBIAS	CI	2363828
EDGAR FLORES CONDE	CI	2415430
VIVIANO APAZA CONDORI	CI	2605199
LUIS SERRANO GUZMAN	CI	3435592
MIGUEL ROCHA VILLCA	CI	10102846
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL	GOB	223
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA ASUNTA	NIT	126299027
COOPERATIVA MINERA 24 DE SEPTIEMBRE LTDA.	NIT	171078021
DISTRIBUIDORA VI. DE. UR. S.R.L.	NIT	300590029
CENTRO INTEGRADO CRISTO REY S.R.L.	NIT	1003305021
QUISPE HUANCA FRANCISCO	NIT	5979858016

29 de julio de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com



UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"

CONVOCATORIAS

La Universidad Católica Boliviana "San Pablo", requiere contratar profesionales para:

CONV. N°37/2018 **DIRECTOR DE INGENIERÍA CIVIL**
CONV. N°38/2018 **DIRECTOR DE ARQUITECTURA**
CONV. N°39/2018 **DOCENTE TIEMPO COMPLETO – INGENIERÍA CIVIL**
CONV. N°40/2018 **ASISTENTE TÉCNICO - LABORATORIO DE QUÍMICA**
Gestión 2018

Las personas interesadas pueden recabar mayor información a partir del lunes 30 de julio de 2018, en la sección **EVENTOS** de la página web:

lpz.ucb.edu.bo

La fecha límite de presentación de postulaciones es el martes 7 de agosto de 2018, a horas 18.30, en la Oficina de Informaciones de la U.C.B., Av. 14 de Septiembre, Esq. Calle 2, N° 4807, Obrajes. La Paz–Bolivia



MINERA SAN CRISTÓBAL S.A.

ADVERTENCIA

Minera San Cristóbal S.A. advierte a la población en general que personas inescrupulosas vienen utilizando el nombre de la empresa para ofrecer en venta vehículos y maquinaria pesada. A la fecha **MINERA SAN CRISTÓBAL S.A. NO SE ENCUENTRA REALIZANDO NINGÚN PROCESO DE VENTA DE ACTIVOS.**

Estas personas operan enviando correos electrónicos y mensajes por las redes sociales para obtener dinero ilegalmente, a través de depósitos en entidades del sistema financiero.

CUALQUIER PUBLICACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITA, AUDIOVISUAL, DIGITAL O VÍA CORREO ELECTRÓNICO CON ESTE FIN ES FALSA. La empresa deslinda responsabilidad por cualquier daño o perjuicio ocasionado a terceros.

¡Tenga cuidado!

Los **CANALES OFICIALES QUE UTILIZA LA EMPRESA** para este procedimiento son:

www.minerasancristobal.com/ventas
planificacionssgg@minerasancristobal.com
(591) 2 2153777 internos 3352 y 3531

Potosí, Julio de 2018


@MinSanCristobal

/MineraSanCristobal

www.minerasancristobal.com

/MineraSanCristobal

Atracos a joyerías

Aprehenden a delincuente que tenía doble identidad

ABI / La Paz

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de La Paz presentó a un peligroso antisocial aprehendido el sábado por doble identidad e implicado en robos agravados a joyerías del departamento de Cochabamba.

"El Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) aprehendió el sábado a Luis Omar Zapata, quien está implicado en robos agravados a joyerías de Cochabamba", dijo el director de la FELCC, Jhonny Aguilera.

La organización criminal que integraba el sujeto fue desarticulada con el encarcelamiento de nueve de sus integrantes, dijo la autoridad policial.

Esta banda, integrada por bolivianos y peruanos, el 16 de marzo de 2017 perpetró un robo agravado de 36.000 dólares y joyas a una joyería de Quillacollo.

Desde entonces Zapata era buscado, pero los agentes del DACI lo aprehendieron porque el acusado tenía dos cédulas de identidad, de Bolivia y de Perú.

Esta persona será remitida en las próximas horas a la FELCC de Cochabamba, donde debe enfrentar procesos por la comisión de los delitos de robo agravado, uso de instrumento falsificado y otros, que serán investigados por la Fiscalía.

Se conoce que esta organización criminal no sólo ejecutó atracos en Cochabamba. La información que debe confirmarse da cuenta que operaron en La Paz y en Santa Cruz; no obstante, la Policía busca a más miembros de esta banda delictiva que podrían estar en distintas ciudades del país. El DACI continúa con la investigación de este caso en varias regiones.

El Relator Especial lo confirmó

CIDH investiga asesinato de periodistas de Ecuador

ANF / La Paz

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) instalan en Quito el Equipo de Seguimiento Especial para esclarecer el caso de los periodistas asesinados en la frontera entre Ecuador y Colombia, durante el mes de abril de este año.

"Por primera vez en la región instalamos Seguimiento internacional a investigación de crímenes contra periodistas" escribió este sábado en su cuenta de Twitter Edison Lanza, relator especial para la Libertad de Expresión de la CIDH.

La CIDH informó que junto con los gobiernos de Ecuador y Colombia acordaron conformar este equipo especial para acompañar la investigación de los asesinatos, búsqueda y entrega de los cuerpos.

"La Relatoría espera que esta modalidad de seguimiento especializado coadyuve a que estos crímenes terribles contra periodistas no queden impunes y que, tanto los familiares como la sociedad, conozcan en forma completa la verdad sobre lo sucedido", acotó Lanza

Por su parte, Luz Adriana Camargo, experta en medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y miembro de esta comisión, explicó que "su trabajo será más amplio, abarcará lo que pasó antes, durante y después del plagio".

Además el Gobierno entregó kits a Mi Salud

Lanzan programa Mi Sonrisa para niños y adultos de El Alto

SALUD Mi Sonrisa brinda atención odontológica gratuita a niños entre los seis y 14 años, y adultos mayores de 54 años de la urbe alteña.

Página Siete / La Paz

El presidente Evo Morales y el ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, comenzaron ayer con el programa Mi Sonrisa en la ciudad de El Alto. Asimismo, entregaron 2.800 kits (instrumentos médicos) a Mi Salud, quienes realizaron una feria integral de salud con 19 especialidades.

"Mi Sonrisa nació en 2010 con 10 buses odontológicos. Ahora ya tenemos 58 buses, más allá de los 328 que ya entregamos en todo el país; eso quiere decir que tenemos casi 400 buses", dijo Rocabado en un acto realizado en el Distrito 8 (Senkata) de El Alto.

Ministerio de Salud



Un niño es atendido con los kits recién estrenados, ayer.

Mi Sonrisa brinda atención odontológica, sin costo, a niños entre los seis y 14 años, y adultos mayores de 54 años que habitan en la ciudad de El Alto.

Asimismo, el Presidente resaltó el trabajo de profesionales de Mi Salud que se encuentran en 310 de los 339 municipios del país, atendiendo hasta la fecha más de 16 millones de consultas.

"Nuestro respeto y admiración a los trabajadores de Mi Salud, buenas noticias en toda Bolivia, donde están. Cada día, casa por casa, no interesa el tiempo, la hora, calor, todos trabajando", resaltó la autoridad.

Los 2.800 kits están equipados con estetoscopio, tensiómetro, oxígeno de pulso, termómetro, equipo de curación, sutura, equipo de parto, doppler, pantoscopio, glucómetro, martillo de reflejos, tiras reactivas, linterna y mochila.

"Hoy (sábado) se van a dotar estos kits para que los médicos estén equipados. No sólo debemos equipar hospitales, sino también al personal para que brinde primeros auxilios", dijo Morales.

El Programa de Enfermedades No Transmisibles del Ministerio de Salud realizó las gestiones necesarias para obtener estos instrumentos valorados en más de 10,3 millones de bolivianos.

Finalmente, el Ministerio de Salud desarrolla la Feria Integral de Salud con 19 especialidades, entre ellas dermatología, cardiología, pediatría, medicina interna, gastroenterología, neurología, oftalmología, endocrinología, traumatología, fisiatría, gineco-obstetricia, cirugía, psiquiatría, imagenología y reumatología. Esta atención gratuita concluirá en esta jornada.

El 31 de julio finaliza el plazo para terminar su adecuación

TAM ingresará en un periodo de transición para ser firma pública

PROCESO La entidad informó que “da por concluido un primer ciclo de operaciones aéreas con aeronaves de la FAB para transporte de pasajeros”.

Página Siete / La Paz

Transporte Aéreo Militar (TAM) anunció que, desde el próximo mes, entrará en un periodo de transición para ser una empresa pública. El 31 de julio finaliza el plazo para terminar su adecuación.

“Finalizado el mes de julio, Transporte Aéreo Militar (TAM) ingresará en un periodo de transición para consolidarse como Empresa Pública del Estado, toda vez que el proceso de certificación al que se sometió se encuentra en su etapa final”, señala una nota de prensa del TAM.

El 27 de diciembre del año 2017, mediante Decreto Supremo N° 3444, el Gobierno concedió un plazo hasta el 31 de julio de 2018 a TAM para continuar con sus operaciones aéreas y el respectivo trámite del Certificado como Operador Aéreo Comercial ante la Dirección General de Aeronáutica Civil.

“En cumplimiento a dicho decreto, TAM da por concluido un primer ciclo de operaciones aéreas con aeronaves de la Fuerza Aérea Boliviana para transporte de pasajeros”, se indica en la nota de prensa enviada a los medios.

Antecedentes

En diciembre de 2015, el entonces ministro de Defensa, Reymi Ferreira, informó que se había otorgado un plazo a TAM para definir si continúa o concluye con sus operaciones comerciales en el país, con el fin de definir, además, si se convierte o no en una empresa pública.

Un año después, en diciembre de 2016, se conoció que el Gobierno perfilaba que el TAM mantuviera sus operaciones militares paralelamente a sus vuelos comerciales.

“Está previsto mantener una unidad de transporte militar para emergencias, defensa civil, transporte de eventos institucionales como lo hemos venido haciendo. La otra deberá operar como lo hace BoA (Boliviana de Aviación), que es una empresa modelo que genera gran cantidad de recursos económicos”, explicó en aquella oportunidad Ferreira.

En diciembre de 2017, el Gobierno otorgó un plazo de 180 días para que TAM finalice el proceso de certificación y sea regulado por la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Con aquella disposición, la línea aérea garantizó sus operaciones para este año. “Tenemos un nuevo plazo para que el TAM pueda concluir este proceso de certificación... Ya está constituida la empresa y tenemos un avance del 65%”, declaró el entonces gerente general de la entidad, Julio César Villarroel.

Archivo



Una de las aeronaves con las que operó TAM.

> “Finalizado el mes de julio, TAM ingresará en un periodo de transición para consolidarse como Empresa Pública del Estado”.
>
> *Comunicado del TAM*

> “TAM da por concluido un primer ciclo de operaciones aéreas con aeronaves de la FAB para transporte de pasajeros”.
>
> *Comunicado del TAM*



Ven que la salud está en "riesgo"

En Argentina detectan a falsos médicos bolivianos

ALARMA También emergieron casos de brasileños ejerciendo medicina fuera de la norma.

AFP / Buenos Aires

Hospitales y clínicas de Argentina están en alerta: emergieron esta semana casos de brasileños, bolivianos y argentinos ejerciendo medicina ilegalmente y sin diploma.

Todo comenzó el miércoles, luego de que el hospital Dr. Ángel Marzetti, de la localidad de Cañuelas (a una hora de Buenos Aires), denunciara que dos ciudadanos brasileños trabajaron en su plantilla durante meses como falsos médicos, usufructuando identidad, título y matrícula habilitante de dos profesionales de la misma nacionalidad.

El centro de salud, además, separó de su plantilla a otros cuatro médicos que tenían diversas irregularidades en sus documentos habilitantes. Según el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, que concentra un tercio de la población del país, existen 26 fraudes sólo en ese distrito.

El colegio detectó casos de ciudadanos argentinos y extranjeros que fraguaron sus identidades, no completaron sus registros u omitieron revalidar sus títulos en Argentina, en el caso de los foráneos.

Matrícula de una jubilada

Entre esos casos sobresale el de "una médica boliviana que usaba la matrícula de una colega jubilada y cuando la fuimos a detener se escapó", indicó a la AFP Rubén Tucci, presidente del Consejo Superior del Colegio de Médicos de la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, se reveló el primero de los casos en la ciudad de Buenos Aires, también de un ciudadano boliviano de 27 años, que no tendría estudios en medicina y ejerció de forma ilegal en una clínica psiquiátrica privada del barrio de Caballito llamada Emanuel.

Un ciudadano venezolano de 34 años también es investigado por usar la matrícula de una mujer para poder ingresar a trabajar al sector de guardias médicas de la clínica Ángel Pedro Salas, del barrio de San Martín, en la periferia de Buenos Aires.

"Llegó a hacer sólo tres guardias en la clínica Ángel Pedro Salas. Lo detectamos, llamamos a la comisaría y se le detuvo porque tampoco tenía DNI", agregó Tucci. "La salud de la población es para nosotros la prioridad y eso está en riesgo", explicó.



En un distrito de Argentina hay 26 fraudes.

La caravana se realizará 1 de agosto

Comcipo convoca a marcha en defensa de resultado de 21F

ACCIONES También convocó a un consejo consultivo para definir medidas para el 6 de agosto.

ANF / La Paz

El Comité Cívico Potosinista (Comcipo) dio a conocer ayer la resolución del consejo consultivo, por la cual se determinó convocar a una marcha para el próximo 1 de agosto en defensa de la democracia y los resultados del referendo del 21 de febrero del 2016.

"Se convoca a la marcha en defensa y respeto a Potosí, en respeto de la democracia, respeto a los resultados del 21 de febrero del 2016 y en contra de la corrupción degradante de las instituciones públicas", se lee en el quinto punto de esta resolución.

En el referendo del 21 de febrero de 2016, la mayoría del electorado nacional rechazó una nueva repostulación del presidente Evo Morales y del vicepresidente Álvaro García Linera. Entonces más del 50% dijo "No" a la siguiente consulta: ¿Usted está de acuerdo con la reforma del artículo 168 de la Constitución Política del Estado para que la presidenta o presidente y la vicepresidenta o vicepresidente del Estado puedan ser reelectas o reelectos por dos veces de manera continua?

Las razones de la marcha

El Comité Cívico Potosinista asumió la determinación luego de que varias solicitudes de reuniones dirigidas al alcalde de Potosí, Williams Cervantes, y al gobernador Juan Carlos Cejas quedaran sin respuesta, al igual que el pedido de audiencia con el presidente Evo Morales Ayma, con el propósito de analizar y viabilizar las demandas de la ciudad y las provincias potosinas.

"Se da un plazo a las autoridades hasta el 1 de agosto del 2018 para dar respuesta a las solicitudes de audiencia a Comcipo", detalla otro de los puntos y de no recibir respuesta, amenazan con asumir "medidas de hecho" para hacer respetar su derecho constitucional.

Comcipo también resolvió convocar para el primer día de agosto al consejo consultivo, con el propósito de definir la posición que se asumirá el próximo 6 de agosto, en los actos oficiales que se realizarán en Potosí con la presencia del presidente Evo Morales.

APG



Marcha del Comité Cívico Potosinista.

La Familia del Señor:

Fernando Sánchez de Lozada Veltzé Churco

(Q.E.P.D.)

Agradece profundamente sus expresiones de pesar y solidaridad y los invita a la misa de 9 días a celebrarse el día jueves 2 de agosto a horas 19:00en el Santuario de Schoenstatt (final Calle 22 – Achumani).

La Paz, julio de 2018

224944 F-295

INVITACION

La familia del que en vida fue:



(Q.D.D.G.)

Invitan a todos los colegas médicos, familiares, amigos y especialmente al personal médico, administrativo y cuerpo de enfermeras del Servicio de Neonatología "Dr. José Manuel Díaz Villegas" del Hospital de la Mujer y miembros de las Instituciones a las que perteneció a acompañarnos a la solemne misa que se celebrará recordando el segundo año de su partida a la casa del Padre, la cual se llevará a cabo el día 3 de agosto a Hrs. 19:00 en la Parroquia de San Miguel. (Calle 21 de Calacoto, Zona Sur)

Agradecemos de antemano su compañía en este momento de oración.

La Paz, Julio de 2018

224909 F-286

A un mes de tu partida, extrañamos mucho tu presencia, pero sabemos que estas al lado de nuestro papá y de nuestro Padre Eterno y siempre vivirás en nuestros corazones:

SRA. CARMEN ASEBEY DE AYALA

(Q.D.D.G.)

La familia invita a sus parientes, amistades y amigos asistir a la misa que se oficiará por su alma recordando el PRIMER MES de su sensible fallecimiento el día miércoles 01 de agosto del presente año a horas 19:00 en la Iglesia Catedral Castrense de la zona de Irpavi.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Julio de 2018.

224907 G-284

Fuiste un ejemplo de bondad, virtud y comprensión. Dios te mandó al mundo al mundo para darnos amor y ahora que cumpliste tu tarea te llama a su lado, dejándonos la luz de tu eterna compañía.

Sra. Hortencia Barrenechea Saavedra

(Q.D.D.G.)

Ceferino Laime Huasco(esposo); Jaqueline, Marybel, Cinthya y Nataniel(hijos); Nicol Hortencia (nieta); hermanos, primos, sobrinos y demás familia invitan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir al acto religioso de cuerpo presente el día de hoy Domingo 29 del mes en curso a Hrs. 13:00 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a Hrs. 14:30

El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio de funeraria La Paz sala (Sinai) planta alta.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Funeraria Previsora "La Paz"

FUNERARIA LA PAZ TELF. 2229427 - 71946535








Freddy Barragán / Página Siete



La alegría de las mujeres dio el toque al salay.

Hubo baches prolongados entre los bailes, ayer en el centro

El zapateo potosino y el salay seducen en la Entrada de la "U"

● ÍMPETU Con la presencia de 68 fraternidades y cuatro invitados, los universitarios demostraron lo mejor de las danzas nacionales en su recorrido por el centro de La Paz.

Página Siete / La Paz

Como si se tratara de una competencia, el salay, la danza que goza de gran popularidad desde el año pasado, y el zapateo potosino, que se bailó por primera vez en este evento folklórico, se propusieron dar una lección al pavimento del recorrido de la XXXI Entrada Universitaria. Se trató de demostrar quién zapateaba mejor.

Los primeros en bailar este año fueron los invitados, entre los que se destacó la moseñada del adulto mayor. La fraternidad más puntual y sin duda una de las más impecables, pese a que durante su recorrido aún no había mucho público. Alrededor de las 10:00, la primera fraternidad pasó por el palco ubicado a la altura del mercado Camacho.

Después de un bache prolongado en el recorrido, el paso de las fraternidades se hizo más fluido. Una de las ocho danzas rescatadas este año fue el zapateo potosino a cargo de la Facultad de Agronomía y se convirtió en la sorpresa de esta versión. Con una vestimenta similar a la del tinku, los ejecutantes demostraron energía, agilidad y habilidad para ganarse al público.

"Estamos muy felices de rescatar esta danza tan especial. Como su nombre lo dice, aquí todo se trata del zapateo y también del coqueteo. Se necesita mucha agilidad, pero estamos muy comprometidos con difundir esta parte de nuestra cultura", dijo una de las integrantes.

Entre las otras danzas rescatadas estuvieron el qarwani, quena quena mollo, calcheños, amor tacana, suri sicuris, estampa chapaca y wititis, aunque algunas han participado en versiones anteriores.

Pero el baile potosino tuvo una importante competencia, cinco fraternidades se encargaron de bailar salay durante el trayecto luciendo los más coloridos trajes. La también conocida como "danza del zapateo" parece continuar con la racha de popularidad con los jóvenes en la que se demuestra el coqueteo y la época de siembra.

"Si bien en Cochabamba se bailaba, ahora nos hemos propuesto que en Bolivia y el mundo se conozca que el salay es nuestro", indicó la ñusta de la fraternidad Rompe Taquitos de ECO-FIN, Mari Carla Panozo Vargas.

Un bloque de esta fraternidad se propuso adelantar la celebración de las fiestas patrias y encargó especialmente a un bordador de El Alto que plasme la bandera de Bolivia en sus trajes.

El rector de la UMSA, Waldo Albarracín, destacó que si bien hay varias publicaciones sobre las investigaciones de las danzas que forman parte de la Entrada Universitaria, se considerará la posibilidad de realizar una compilación del trabajo de rescate histórico, social y cultural de más de tres décadas. A diferencia de antes, el control policial no fue constante en varios puntos.

Marco guilar / Página Siete





La fuerza del tinku se hizo sentir en el recorrido.

Marco Aguilar / Página Siete



La chacarera universitaria no podía faltar en la Entrada.